

SIETE MUERTOS EN UNA INUNDACION



OTTUMWA, Iowa.— Las aguas del río Des Moines corren vertiginosas cerca del techo de las viviendas en Ottumwa, una de las localidades más afectadas por las recientes inundaciones de este río.— Hasta el momento hay siete muertos, temiéndose que su número aumente.— (Foto ACME)

“Estado de emergencia terminará junto con solución de la huelga”

NADA TIENEN QUE VER CON HUELGA DE AUTOBUSEROS

LOS SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia dirigió una nota al Ministro del Interior, en la cual le expresa que el movimiento económico del gremio hospitalario no tiene vinculación directa o indirecta con la huelga de los autobuses, cuya orientación política y desquiciadora, condena.



El diputado señor Bernardo Leighton, formulando declaraciones a uno de nuestros reporteros

DECLARO EL MINISTRO DEL INTERIOR, SR. L. CUEVAS

El Gobierno sigue con atención gestiones que realizan dos diputados

HOY SE OBTENDRIA UN ENTENDIMIENTO

“El decreto que declaró zona de emergencia a la provincia de Santiago, por 30 días, seguramente va a tener menor duración”, nos declaró anoche el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas. “Las gestiones de arreglo del conflicto están bien encaminadas y en cuanto se haya conseguido una solución, suspenderán los efectos del decreto”, nos agregó el señor Cuevas.

MEDIACION DE DOS DIPUTADOS

También, nos dijo el Ministro del Interior que los diputados señores Pedro Oyarzun y Bernardo Leighton, se encuentran realizando gestiones de avenimiento con los empresarios que no aceptan tratar con los personales de choferes y cobradores en huelga. El señor Leighton, lo informó ayer del curso de esas gestiones y de que los empresarios, le ofrecieron darle hoy la respuesta a determinadas proposiciones suyas que debían considerarse anoche.

AMPLIA COOPERACION OFICIAL

El señor Leighton, solicitó del Ministro del Interior, su cooperación para el éxito de sus negociaciones de mediación, la que amplía por el señor Cuevas, quien expresó al Diputado, que el Gobierno tiene especial interés en que este asunto se resuelva favorablemente lo más pronto posible.

EL JEFE DE LA PLAZA INFORMA A S. E.

En las últimas horas de la tarde, el jefe de la Plaza, General don Rafael Fernández, acompañado del Ministro del Interior, concurrió a la Presidencia de la República, para informar al Excmo. señor Gabriel González, que el orden público se ha mantenido en toda la provincia, sin que se haya re-

gistrado ningún incidente de importancia.

APLICACION DISCRECIONAL DE LAS FACULTADES

Preguntamos al Ministro del Interior, si se había adoptado alguna medida especial de las que la ley, le autoriza al Jefe de la Plaza. El señor Cuevas, nos respondió que el General Fernández, sólo se ha limitado a adoptar medidas de previsión, no habiendo aplicado ninguna de las facultades que le franquea la ley, porque no hay motivo para ello. En este sentido, el señor Cuevas, desmintió que se hubiera impartido instrucciones de desalojar un local de los huelguistas. Dijo que el derecho de reunión no tiene más limitación que la obligación de informar al Jefe de la Plaza de las reuniones que se quiera realizar.

FALSA ALARMA EN BUENOS AIRES

Poco después del mediodía de ayer el Ministro, señor Cuevas desmintió la especie alarmista propagada por Radio Belgrano, de Buenos Aires, que había informado que se esperaban para hoy en Santiago, graves acontecimientos.

GESTION DEL DIPUTADO LEIGHTON

A las 17.40 horas de ayer el diputado, don Bernardo Leighton, sostuvo una prolongada sesión con el señor Cuevas.

(PASA A LA PAGINA 10)

SABOTAJE AL GOBIERNO ES EL ALZA DEL TRIGO

S. E. el Presidente de la República, tomó personalmente aver la iniciativa de obtener la reconsideración del acuerdo del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, que fijó en \$ 383.— el precio del trigo para la próxima cosecha. Para conseguir este propósito celebró algunas reuniones con dirigentes de instituciones agrícolas y del Partido Liberal, y dirigió comunicaciones telegráficas a cuatro sociedades agrícolas, manifestándoles que estima su actitud como un sabotaje al Gobierno.

NO ACEPTA EL PRECIO FIJADO

Al mediada S. E. llamó a su despacho al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés, Fontecilla, y al consejero del Instituto de Economía Agrícola, señor Enrique Langdon, con quienes trató en presencia del Ministro de Agricultura don Pedro Castellano. Expresó S. E. a los mencionados dirigentes agrícolas, que se veía en el deber de reclamarles, en forma

Lo expresa S. E. en enérgicas notas a entidades agrícolas

SOLICITO AL P. LIBERAL GESTIONE LA RECONSIDERACION DEL ACUERDO

muy precisa, por la actitud que habían adoptado en el Instituto de Economía Agrícola al contribuir a la fijación de un exagerado precio al trigo rechazando una proposición del Gobierno, que fijaba un precio

justo. Les agregó que el Gobierno no puede aceptar esta situación y que apelará a todos los recursos legales a su alcance para invalidar ese acuerdo porque el precio fijado produciría el alza de los precios de

la harina y el pan. Dijo también el Excmo. señor Gabriel González, que el Gobierno procederá con serena energía en este caso, por lo cual desearía pedirles que reconsiderasen el acuerdo. Los señores Valdés y Langdon expresaron a S. E. que le darían una pronta respuesta en cuanto consultasen con sus respectivas sociedades

PETICION AL P. LIBERAL

Persistiendo en esta actitud S. E. llamó en la tarde a su despacho a la directiva del Partido Liberal. En ausencia de su presidente, don Gustavo Rivera, concurren los vicepresidentes, señores Carlos Acharán Arce y Víctor Opató Cousiño

(PASA A LA PAGINA 10)

Subirían en un 50% los precios de harina y pan

SI NO SE REVALIDA EL ALZA DEL TRIGO

El nuevo precio del trigo, acordado por la mayoría de los representantes de las entidades agrícolas, se traduciría, de hecho, en un alza de los precios de la harina y del pan, que gravitarían en forma ruinosa la economía popular.

Así lo expresó categóricamente el Presidente de la República en las notas telegráficas que dirigió ayer a los consorcios agrícolas del norte, centro y sur.

ALZA DE TARIFAS SE AUTORIZO EN F. C. A BOLIVIA

El Ministerio de Obras Públicas, por decreto cursado ayer autorizó un alza de un 13% en las tarifas de los ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia y de Aguas Blancas a

De acuerdo con cálculos extraoficiales el quintal de harina llegaría a \$ 382 y el pan a \$ 5.40 el kilo, o sea, un aumento superior al 50% en relación con los precios actuales

El más estricto control en la entrega de divisas ordenó el Ministro de Economía, señor Eastay, en el caso que dirigió ayer al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En este oficio el Ministro reitera los propósitos del Gobierno en orden a no despendar una sola divisapossibilidad en la importación de artículos no esenciales para la industria.

BRILLANTE RECEPCION DARAN ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL AL PRESIDENTE CHILENO

SE CUENTAN POR MILLONES...

las personas que leen diariamente las historietas de aventuras, divulgadas en las tan famosas tiras gráficas de la prensa continental.

El Juez Justo

"Ramona"

Héroes populares como el "Juez Justo", y el intrépido "Terry"; personajes conmovedores, como "Ana, la huérfanita"; figuras cómicamente deliciosas, como "Ramona", etc., desfilarán desde el lunes próximo en las columnas de LA NACION.

"Terry"

"Ana, la huérfanita"

LA NACION, en un impulso renovador, hará llegar también a sus lectores algunas de las más interesantes y novedosas de esas historietas, para deleite de hombres y mujeres, de niños y de viejos.

ACCION, INTREPIDEZ, AVENTURAS, MISTERIO, HUMORISMO y AMOR, en estos episodios exhibidos para solaz de sus lectores por LA NACION.

350.00
343.70
6.30

Será recibido en sesiones especiales por Parlamentos de los países que visitará

GRANDES PREPARATIVOS

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.). — (POR JORGE BRAVO). — El Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, tiene asegurada una cordialísima recepción, durante las próximas visitas que hará a Argentina, Uruguay y Brasil, países con los cuales Chile está unido por tradiciones de amistad, así como por relaciones culturales, económicas y políticas, estas últimas especialmente con Argentina en los primeros tiempos de ambas repúblicas.

Aparte de los homenajes oficiales, se hará presente el afecto popular por Chile, pues el nombre del país transandino ha constituido siempre un señero demerito en América Latina. Elio señó particularmente notorio en Uruguay y Brasil. Con la pequeña República del Plata, porque siempre, aun cuando en los primeros pasos de su vida independiente contaron con sistemas diferentes, ambas naciones, han mantenido un estrecho contacto que se acrecentó en los últimos años, y especialmente, durante el período que González Videla fué Embajador en Río de Janeiro.

Los despachos que llegan procedentes de las capitales de Brasil y Uruguay, así como los preparativos que se hacen en Buenos Aires, indican que la visita del Presidente chileno, será uno de los principales acontecimientos en la vida internacional de estos países, en el curso del presente año. El Primer Mandatario chileno González Videla, recibirá agasajos y homenajes pocas veces tributados a altos personajes, mereciendo destacarse el hecho que en Argentina, por ejemplo, será el Primer Mandatario de un país extranjero, que se encuentre presente en las fiestas de Tucumán, con que el 9 de julio se conmemora el nuevo aniversario de la Jura de la Independencia. A fin de dar mayor brillo a ese acto tradicional, el desfile militar y la Jura de la Bandera en Buenos Aires, han sido postergados para que concurran a Tucumán un mayor número de tropas de la capital y la región de que Tucumán es asiento. Participarán en el desfile ocho mil soldados, representando a las guarniciones de Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán; los cadetes de aviación de la Escuela de Córdoba y el Colegio Militar y la Escuela Naval de la capital federal.

En Río de Janeiro, el Presidente chileno será el primer estadista extranjero que se hospedará en el famoso palacio que perteneció al millonario Eduardo Guinle, recientemente adquirido por el Gobierno del Brasil, para servir de alojamiento a estadistas extranjeros que visitan el Brasil.

REUNIONES ESPECIALES DEL PARLAMENTO

Se adelantó que en las tres capitales, los respectivos Parlamentos se reunirán en sesiones extraordinarias para rendir el homenaje del Poder Legislativo al Mandatario chileno. Un acuerdo en ese sentido ya fué tomado por el Congreso uruguayo, en cuyo recinto saludará al visitante chileno, González Videla, el Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, Luis Batlle. En las tres capitales también recibirá el insignia visitante las más altas condecoraciones que Brasil, Uruguay y Argentina otorgan a los extranjeros: las Ordenes del Cru-

TAP ROOM
ESTADO 265 - FONO 33705

ALMUERZO
Cubierto \$ 30.—
Paltas Victoria. Causella de ave. Noquis a la italiana. Costillar de chanchito con papas. Postre: frutas cocidas. Café.

COMIDA
Cubierto \$ 40.—
Fajita con ensalada rusa. Crema de tomates. Pollo a la Bonne Femme. Escalopes al Marsala con puré. Postre: piña al jugo de naranjas. Café.

Este establecimiento atiende a domicilio, banquetes, bailes, casamientos, recepciones, etcétera. Personal y vajilla de primera.

SPLENDIO
ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621

RUSIA COMPRO LANA Y CAÑAMO CHILENOS

ES LA PRIMERA OPERACION COMERCIAL CON CHILE

Rusia compró lana y cañamo chilenos por un total de 225 mil libras esterlinas. Esta importante operación, la primera que efectúa el Gobierno soviético en nuestro país, fué comunicada oficialmente por los agregados comercial y cultural de la Embajada de la URSS al Ministro de Economía, señor Bossay, en visita que le hicieron en la mañana de ayer.

Las mercaderías mencionadas serán embarcadas rumbo a Odesa desde Punta Arenas.

CIENCIA y producción
REVISTA DE DIVULGACION CIENTIFICA

¡ALGO QUE RECLAMABA LA CULTURA GENERAL DEL PAIS!
APARECIO EL PRIMER NUMERO, CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 1947.

LEA EN SUS PAGINAS:

- La Ciencia y el Progreso.
- Seres vivos que producen luz.
- Hacia una revolución en la Aviación.
- Vitaminas en los mares de Chile.
- El Helicóptero y la Agricultura.
- Del reflejo a la actividad voluntaria.
- La Chinchilla, un tesoro en cuatro patas.
- El Radar del murciélago.
- La fauna antártida.
- Y muchos artículos más, de interés científico.

¡PIDALA EN LOS KIOSKOS! ¡RECLAMELA EN LAS LIBRERIAS!

VALOR DEL EJEMPLAR: CINCO PESOS
LA UNICA REVISTA EN SU GENERO EN TODA AMERICA LATINA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TENGO ORDEN DE VENDER EN RADIO CENTRAL

\$ 280.000.— LIBERTAD. CASA EN UN PISO, 4 DORMITORIOS, baño instalado, salón, comedor, dependencias, 2 patios, DEUDA. Terreno: 9 x 25 mts.

\$ 400.000.— SANTA ISABEL ESQ. CASA EN UN piso, estucada, muy bien tenida, 8 cuartos, 3 dormitorios, baño instalado, cocina. Patio. Pago convencional.

\$ 435.000.— AV. SEMINARIO. CASA EN UN PISO, buen estado. Consta de: amplio living, comedor, escritorio, baño instalado con lifting eléctrico, cocina eléctrica instalada; amplias dependencias. Jardín, patio con parón. Facilidades de pago.

\$ 620.000.— COMPANIA ESQ. AMPLIA CASA EN un piso, apta para demoler, y construir gran edificio de departamentos. Terreno: 38,55 x 20 mts. DEUDA: Pago convencional.

\$ 720.000.— SECTOR ALAMEDA - BRASIL, CASA

moderna, en 2 pisos. Calefacción, parquet; Amplios recibos, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños; dependencias y servicio. Patio. Garage. DEUDA HIPOTECARIA.

\$ 720.000.— ARTURO PRAT. CASA HABITACION moderna, sólida, Estuco interior de piedra, CASA PARA DIVIDIR EN DEPARTAMENTOS. Consta de: Amplios recibos, escritorio, 6 dormitorios con closets, 3 salas de baño; dependencias y servicio. Patio, sup.: 340 m². Subterráneo habitable con 2 piscinas. DEUDA: \$ 110.000 Caja EE. Particulares. Facilidades de pago.

\$ 750.000.— HUERFANOS ESQ. PASADO CUMMING. Casa moderna en 3 pisos y subterráneo, muy bien tenida. Pisos de parquet, Calefacción. Hall, amplios recibos, escritorio, 7 dormitorios, 3 1/2 salas de baño; dependencias y servicio. Patio. DEUDA: SE

VENDE CON SOLO \$ 300.000 contado, saldo convencional.

\$ 850.000.— SEMINARIO ESQ. RESIDENCIA EN dos pisos, moderna, construcción sólida. Red de calefacción, Parquet, Amplios recibos, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños de lujo; dependencias y servicio. Patio. Garage. DEUDA: \$ 140.000 Caja Hipotecaria.

\$ 880.000.— ALMIRANTE LATORRE. RESIDENCIA en dos pisos, moderna, construcción sólida. Calefacción central. Parquet, Hall, living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias. En altos: 5 dormitorios, 3 salas de baño. Patio. Garage. DEUDA: \$ 300.000 Caja EE. Particulares.

\$ 900.000.— HUERFANOS ESQ. PASADO CUMMING. Residencia estilo inglés, de lujo, muy bien tenida. Calefacción, Parquet, Hall, living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Patio. Garage. En altos:

Hall, 6 dormitorios, 2 baños completos. DEUDA: Facilidades de pago.

\$ 1.300.000.— EN CALLE MERCED. CASA EN DOS pisos; construcción de ladrillo. Terreno: 300 m². CON SOLO \$ 800.000 contado. RENTA: \$ 7.000 mensuales.

\$ 2.000.000.— COMPANIA, INMEDIATO CENTRO. Casa, altos y bajos independientes. Constan de: Amplios recibos, escritorio, varios dormitorios, baños, parquet americano. Terreno: 20 x 50 metros. Garage.

\$ 2.300.000.— EN CALLE MERCED. CASA EN 3 pisos; construcción de ladrillo. Terreno: 450 m². RENTA: \$ 8.000 mensuales. FACILIDADES DE PAGO.

\$ 3.500.000.— EJERCITO ESQ. GRAN RESIDENCIA de lujo en dos pisos con departamento independiente de 2 dormitorios, baño y cocina. La casa consta de: Gran hall, amplios recibos, escritorio, W. C.

visitas; amplias dependencias, 3 parages. En altos: 10 dormitorios, 2 baños de lujo. Terreno: 200 m².

SITIOS EN SECTOR CENTRAL.

\$ 185.000.— CRUCERO EXETER, Bellavista, 13 x 21,5, esquina.

\$ 350.000.— CASI ESQ. Rosas, Sup.: 10 x 30 metros.

\$ 375.000.— AV. BELLAVISTA, SUP.: 12 1/2 x 30 metros.

\$ 500.000.— ARTURO PRAT. Antes de Matías, 14 x 37 metros, Galpón.

\$ 700.000.— PARQUE BUSTAMANTE ESQ., 234 m².

\$ 750.000.— EJERCITO. Lado Alameda, Sup.: por 20,80 metros.

\$ 831.000.— Lado San Francisco y Alameda, 12,90 x 19 metros.

\$ 2.000.000.— CATEDRAL ESQ. Sup.: 1.461,60 m². Con edificación.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REBORDO CUCHIBADO PLANO
S PABLO 1179 MORANOE 817

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

JEANNE D'ARC. Ahumada 36, Marcela Saenger Caparán, Ofrece: Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y plateados de calices y copones. Objetos para regalos. Julio 7.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. junio 30

NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin, Nueva York 66. junio 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. junio 30

RELOJERIA-JOYERIA Octavio Meza G. Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores Westclox. junio 30

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. junio 30.

COMPRAMOS CONTADO brillante, joyas antiguas, boletos empuño, porcelanas "El Transvaal". Bandera 152. junio 30

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 86. junio 30

ANTIGUEDADES COMPRO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, ariles. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. Jn. 30

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DECIAS 2502-FONO 92340

TARZAN (1769) OLVIDO



EN TANTO EL MONITO IBA EN BUSCA DE SU AMIGO, JANE...



...MOSTRABA ORGULLOSA SU OBRA.



POCO DESPUÉS, JANE Y TARZAN REEMPLAZARON EL ATAVIO HECHO JIRONES POR EL RECIENTE CONFECIONADO.



AL LLEGAR, IMPRESIONADO POR EL CAMBIO DE ROPA, EL MONITO OLVIDO UNA VEZ MÁS LA RAZÓN DE SU PÁNICO.

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846 J. 7

JOYAS, ANTES VENDERLAS consultenlos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfil, objetos de arte, boletos Empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. julio 9.

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

TALLER YALE.— GALERIA Alessandri, Oficina 14, Teléfono 67392.— Llaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. junio 30

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. junio 30

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64819 Compramos, vendemos, permitamos automóviles Anticipamos fondos. junio 30

COMPRAVENTA AUTOMOVILES Figuerola y Lihn Ltda Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. junio 30

ENSEÑA MANEJAR, MECANICA automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Montañas. junio 30

QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. junio 30

\$ 50.000. CHRYSLER CERRADO dos puertas motor muy bueno, neumáticos nuevos. Santa Isabel 127. Jn. 16

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

¡¡¡VENDO!!! CAMION FORD 31 doble rueda como nuevo, patente al día, \$ 45.000.— Padre Orellana 1591, al llegar a Maule. 14 Jun

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SASTRERIA.— SAN DIEGO 736. ¡¡¡Solicite crédito!!! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visitenlos sin compromiso. junio 30

¡¡¡MEDIDA AMERICANA!!! Brummel Sastras. Agustinas 1407. Únicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. junio 30

CASA YONIS OFRECE SURGRAN stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. junio 30

ARTICULOS PARA EL CAMPO.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. junio 30

TALABARTERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arnases Monturas. Aperos. Precios sin competencia. junio 30

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473. junio 30

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7-En-48.

PIEZAS GUARDAR MUEBLES arrienda propietario. Compañía 1852. 14 Jun

450. ARRIENDO PIEZA CALLE derecho cocina. Esperanza 370. 14 Jun

PIEZAS CON DESAYUNO para caballero, en departamento. Viollier 87. 14 Jun

SE ARRIENDA PIEZA PARTE muy central. Tratar: teléfono 64654. 14 Jun

ESPLENDIDA PIEZA ARRIENDO a persona sola. "atedral 1882. 14 Jun

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES, Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LANAS PARA TEJER, TODOS colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! junio 30

TALLER EL AUDAX Javier Tapia H. Alameda B. O'Higgins 3622. Teléfono 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería junio 30

¡¡¡CUBRECAMAS FINAS, sobrecamas. Especialidad: trabajos de plumas!!! Fábrica "LIPCO" Merced 657, altos, teléfono 30359. junio 30

ALFOMBRAS.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51799. junio 30

ARRIENDOS BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7-En-48

ARRIENDOS OFRECIDOS

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En-48

ARENDAMOS DOS PIEZAS calle con salón, 5x7, centralísimo, apropiado mayoristas, industriales. 87174. 14 junio

MATRIMONIO SOLO arrienda una o dos piezas, con todo derecho. Tratar: Carmen 1876, Malpú. 14 junio

PIEZAS GUARDAR MUEBLES arrienda propietario. Compañía 1852. 14 Jun

450. ARRIENDO PIEZA CALLE derecho cocina. Esperanza 370. 14 Jun

PIEZAS CON DESAYUNO para caballero, en departamento. Viollier 87. 14 Jun

SE ARRIENDA PIEZA PARTE muy central. Tratar: teléfono 64654. 14 Jun

ESPLENDIDA PIEZA ARRIENDO a persona sola. "atedral 1882. 14 Jun

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES, Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30

ARBOLES Y PLANTAS.

VENDO GRAN CANTIDAD acacias Capent, especiales para cercas. Avenida Portales 2941. junio 18

AVES, ANIMALES Y PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANIMALES. Pájaros finos. Zoología. Eleuterio Ramirez 333 Valparaíso. junio 30

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera cantidad compro. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. Julio 10

COMPRAVENTAS.

MOTORES ELECTRICOS, TODA clase compro. Arreglo baterías y dinamos. San Diego 1772. junio 30

DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. junio 30

REMATES, CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81588. junio 30

EDUCACION.

CURSO PREPARACION Comercial y oficinista, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo N.o 1030. Cerca Puente. Jn. 14

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Diaz-Gascogne", Reconocidas Gobierno. Internado para señoras de provincia. ¡¡¡Preséntese! Santo Domingo 670. junio 30

MODAS, CORTE, CONFECION. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomadas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix", Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Jn. 14

NUEVOS CURSOS: CORTADOR, Moda, Peinados, Permanentes, Belleza.— Anexo Instituto Alonso Figuerola, Catedral 1257. A Agosto 30

EDUCACION.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA. Dactilografía. Morandé 450. junio 30

ACREDITADO INSTITUTO Técnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corteconfección, Peluquería, Teoría, Manicure. Solicite prospectos. Jn. 20

CON 6.0 PRIMARIO; 1.0, 2.0 Humanidades, ingresarán Cursos Auxiliares Comercio Mayor preparación, directamente Cursos Contadores Generales. Cursos especiales Dactilografía, Redacción, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. 26 junio

CURSOS INGLES Y TAQUIGRAFIA Rolán, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matricula diariamente. 26 junio

FOTOGRAFIAS, CINE Y UTILES CIENTIFICOS.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías, tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. junio 30

FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica", Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. junio 30

INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORA: PARA SUS fiestas, arriende los servicios en Casa Acedo. Santo Domingo 585. Teléfono 30904. Jn. 23

IMPRESIONES ROTOGRAFADO.

¡¡¡ROTOGRAFADO!!! Impresiones Rotogravure "H. P." Hanty y Palocz Ltda. Arturo Prat 454. Teléfono 64076. ¡¡¡Rotogravado!!! Imprimimos en nuestros talleres de rotogravado sus afiches, catálogos, tarjetas postales, etc. Arturo Prat 454. Hanty y Palocz Ltda. Impresiones Rotogravure "H. P." ¡¡¡Calendarios 1948 en Rotogravado!!! junio 26

MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. junio 30

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquier oferta! Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurante Martini. Jn. 30

SIMS, OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Jn. 30

CALENDARIO

JUNIO
14
SABADO
SANTOS DE HOY
Basilio
SANTOS DE MAÑANA
Vito

BOLKIN DEL TIEMPO

(Redondeo a las 30 horas del día 15 de junio de 1947)

Aunque el tiempo ha ido mejorando en la región sur del país todavía se registran precipitaciones locales con vientos del Norte y Noroeste desde Talcahuano al sur. Mas al norte se observó buen tiempo trío con nebulosidad y neblinas matinales. En la cordillera el tiempo ha mejorado completamente.

APRECIACION GENERAL

Seguirá mejorando el tiempo en la región sur aunque esta mejora puede ser transitoria solamente. Se de relativa duración. En las zonas Norte y Central se mantendrá bueno con nebulosidad o neblinas matinales y lluvias aisladas en la mañana, especialmente en la costa.

ZONA NORTE: Bueno. Nebulas locales. Probables neblinas matinales en el litoral. Vientos del Norte y Suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Nebulas matinales con probables lluvias o neblinas locales. Vientos del Sur y Suroeste.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 14 AL 21 DE JUNIO DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Tromoso	R. Tromoso	Teatinos - Agustinas
Manu, Rodriguez	Isakovich y Cia.	San Pablo 1596
Hoffmann	Hoffmann y Cia.	San Pablo 2899
Bianquedo	Blittner y Cia.	San Pablo 4959
Ermen	E. Pina	J. J. Pérez 4273
San Martín	A. Flores	Bernal del Mercado 304
San Cristóbal	D. Ramirez	Recoleta 897
Alemana	G. Miranda	Cenenario - El Salte
Victoria	R. Calderón	Santa Elena 329
Colón	Altra y Cia.	Colón 1689
Lillo	I. Lillo	Independencia 1671
Cabrera	A. Cabrera	Independencia 3139
Palma	Belo y Cia.	Pío Nono 101
Mendoza	V. Reszinski	Carrascal 4239
Quinta	A. Segura	Nueva Imperial 4378
Méndez	G. Méndez	Avda. Busta 497
Santa María	Escobar y Guerra	Avda. Santa María 1140
Stari	M. Stari	Alameda O'Higgins 2852
Tucapel	F. Torres	San Alfonso 1111
San Lázaro	Calls y Cia.	Vergara 397
San Isidro	Araya y Cia.	San Isidro 869
Caupolicán	D. Torres	Avda. Matia 994
Valparaíso	R. Galleguillos	Exposición 3488
Royal	E. Ramirez	Franklin - Cochrane
Friedmann	S. Friedmann	Santa Rosa 1896
Metul	J. Muñoz	Santa Elena 1959
Kj Liano	C. Videla	Gran Avenida 3400
Burgos	L. Parodi	Cruz Avenida 6361
Villegas	Schwarzberg y Cia.	Gran Avenida 8239
Sanavista	L. Espinosa	Vicuña Mackenna 7193
Gelrose	L. Rosenblut	Malajucas Concha 0198
Manuel Montt	O. Pérez	Manuel Montt 30
La Providencia	R. Savandri	Roberto del Río 1651
Cristi	O. Cristi	Avenida Bulbo 2010
San Jorge	L. Espinosa	Pedro de Valdivia 2885
Central de Maul	H. Santander	Fase: P. E. Alexandri 2129
Padig	P. Vukovic	Avenida Villagra 25

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. ZONA SUR: Variable. Lluvias y chubascos locales. Tendencia a mejorar, transitoriamente. Vientos del Norte y Noroeste.

OTRO A EVANGELISTA: Lluvias y chubascos locales. Tendencia a disminuir. Vientos del Noroeste y Oeste.

PUNTA ARENAS: Variable. INFORMACIONES DE SANTIAGO
Temperatura del aire (día 13): Máxima, 15.3 grados a las 16.15 horas. Mínima, 2.5 grados, a las 8.30 horas. Humedad relativa del aire (día 13): Máxima, 85 por ciento, a las 7.50 horas. Mínima, 50 por ciento, a las 14.10 horas.

So. (día 14): Sale, a las 7.44 horas. Puesta, a las 17.42 horas. Luna (día 14): Sale, a las 2.50 ras. Horas. Puesta, a las 14.30 horas. Fase: Luna nueva el 12 del presente.

AVISO ECONOMICO PREMIADO

El siguiente aviso económico ha sido premiado con pasaje por ferrocarril a Valparaíso:

¡¡¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! REPUESTOS. DISCOS, EMILIO AVABIA, RADIO TECNICO, BRASIL N.o 337.

La persona interesada puede reclamar su pasaje en la oficina del Jefe de Propaganda de "LA NACION".

KALEIDOSCOPIO

ERA COLONIAL

Durante la colonia fueron frecuentes los parlamentos o reuniones que los españoles celebraron con los indios, en los que se acordaban determinadas facilidades y compromisos por ambas partes. Uno de los más importantes fué el celebrado en 1641, —cerca de Purén, en un lugar llamado de "Quillén"—, por el gobernador Francisco Pópez de Zúñiga. Marqués de Balides: en el que se estipuló que los indios conservarían su completa independencia y libertad, sin que nadie pudiera inquietarlos en su territorio; que debían devolver los cautivos españoles que en sus paz fueran a practicar la evangelización y se comprometían a tener paz con los enemigos de los españoles, y a reconocerse vasallos del Rey de España.

En 1774, el gobernador Agustín de Jáuregui, celebró en Santiago un parlamento con los indios, nombrándose embajadores de la Araucanía, que debían residir en la capital para representar sus quejas y para enterarse con el gobernador del reino.

Por lo general, estos parlamentos eran muy aparatosos. A ellos concurrían los indios en gran número, y los españoles juntaban el mayor número posible de milicianos para que acudieran a la ceremonia. (Sigue).

PRECIO DEL TRIGO

Se ha dado cuenta en la prensa del acuerdo adoptado por el Instituto de Economía Agrícola respecto del precio del trigo para la próxima cosecha. El Ministro del ramo había propuesto que éste se fijara en la suma de \$ 310 el quintal, base Nuñoa. Pero el Consejo del organismo más arriba indicado, previo informe de su Comisión de Agricultura, resolvió aceptar un precio de \$ 362 para el quintal métrico.

Tal acuerdo ha provocado una declaración del Ministro de Agricultura, en la que deja establecido que al proponer el precio de \$ 310, lo hizo por ser éste un precio sobradamente remunerador y de estímulo a la producción. Agrega que "se propuso este precio después de amplio estudio de los costos, estudios que llevaron a cabo reparticiones gubernativas e instituciones agrícolas del país". En consecuencia, queda en claro que la mayoría del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, al adoptar el acuerdo de \$ 362 para el quintal métrico de trigo, lo ha hecho con olvido de los informes técnicos, empeñada en favorecer, a costa de los intereses colectivos, las conveniencias particulares de los productores. Tiene, pues, plena razón el Ministro al declarar que "no puede aceptarse que el interés egoísta de los particulares se sobreponga al beneficio colectivo".

El Gobierno no ha pretendido que los cultivadores de trigo dejen de obtener utilidades verdaderamente remunerativas, porque comprende que sin este aliciente sería inútil pretender alcanzar existencias del producto suficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional. Pero no puede aceptar tampoco que se vaya más allá de lo que aconsejan los estudios técnicos oficiales sobre costos de producción, y que el interés exclusivo de los cultivadores se imponga por sobre los de una masa de consumidores, ya de sobra agobiada por las alzas artificiales de los artículos de necesidad vital. Resulta tan censurable la actitud adoptada en este caso por los representantes de los productores en el Consejo del Instituto, que el Presidente de la República se ha dirigido a los presidentes de las Sociedades Agrícolas, a fin de pedirles que sus delegados reconsideren el acuerdo recientemente adoptado. El Excmo. señor González Videla pone de manifiesto que no se colabora a la obra gubernativa en favor del auge de la producción, ni a la tranquilidad social del país, ni a la marcha normal de la propia industria agrícola, cuando se ejecutan actos como éstos, que importan creaciones de privilegios injustos a costa de las angustias colectivas. Felizmente, no es el Instituto de Economía Agrícola quien tiene la facultad de fijar precio al trigo o a cualquier otro producto agropecuario. Tal atribución pertenece, en forma exclusiva, al Poder Ejecutivo. Al organismo mencionado sólo cumple informar al Gobierno, informe que éste puede aceptar o no, según lo estime procedente.

Plan de fomento carbonífero

En el último quinquenio, la producción de carbón ha mostrado una franca tendencia al descenso. Mientras en 1942 se extrajeron de los yacimientos aproximadamente dos millones ciento cincuenta y un mil toneladas, en el año próximo pasado las minas entregaron sólo un millón noventa y cinco mil toneladas. En los años intermedios, las cifras se han mantenido fluctuantes, con un claro predominio de los niveles bajos. El hecho es evidentemente grave. Las disponibilidades en combustible influyen de manera preponderante sobre el trabajo industrial. Como el carbón de piedra constituye la fuente de energía que en Chile anima a las actividades creadoras de riqueza, es obvio que los déficit han de repercutir perjudicialmente sobre las condiciones en que éstas se desenvuelven. De ahí que el ritmo insatisfactorio de la producción carbonífera represente un motivo de preocupación para todo gobernante dotado de una visión precavida e inteligente. El problema ha sido abordado, oportunamente, por una comisión mixta, tripartita, compuesta por ingenieros estatales, de las empresas productoras y por representantes de los obreros. El plan en que se condensan las conclusiones está ya en poder de S. E. el Presidente de la República. Estamos, pues, a una batalla de paz, destinada a elevar considerablemente el tonelaje de oro negro extraído de las entrañas de la tierra.

CICLO CULTURAL DE LA CONEP EN LA UNIVERSIDAD

Un interesante ciclo de conferencias iniciará la "Confederación Nacional de Empleados Particulares" (CONEP), con la participación de conocidos dirigentes gremiales y destacados hombres de estudio. La primera de estas disertaciones estará a cargo del señor Santiago Bruna Subiabe y versará sobre "El porvenir de la gremialidad y su influencia". Tendrá lugar el viernes 27 del presente, a las 19.30 horas, con libre acceso para los empleados y personas en general que deseen escucharlo.

EL CAMINO DE LA INDIA

POR RICARDO A. LATCHAM



Los acontecimientos políticos del último tiempo han desplazado el sistema defensivo del Imperio Británico. La crisis de las relaciones entre Inglaterra y el Egipto, el aviso por judío en la Palestina, la subversión profunda del mundo árabe, agravan el carácter del ya complicado problema de la ruta a la India. Los estadistas británicos comprenden ahora, como en ninguna ocasión de su historia, la necesidad de reajustar el conjunto de eslabones que conducen a uno de los mayores emporios de riqueza mundial, en una época en que hindúes y musulmanes parecen compartir la responsabilidad de un régimen de independencia en la milenaria tierra donde se asentó la civilización védica. Durante la última guerra mundial, el Mediterráneo estuvo controlado navalmente en un ángulo militar que permitía pasar los convoyes de abastecimientos a Malta; pero esto se logró a costa de la reducción del flujo comercial destinado a nutrir los mercados ingleses de la costa del "Mare Nostrum". La primera conflagración mundial abrió camino a la idea de que los enemigos del Imperio buscarían el flanco más vulnerable de la comunidad de naciones, y Turquía sirvió admirablemente de aliado de Alemania, mientras ésta agredía a través de la Palestina y el Canal de Suez, como codiciadas metas de un éxito que jamás llegó. Los fascistas también pensaron en cortar la ruta de la India, y el avance de Rommel hasta El Alamein estuvo a punto de echar por tierra las defensas británicas y alargar la guerra por varios años. Los alemanes avistaron las torres de Alejandría, pero retrocedieron fulgurantemente hacia Túnez, perseguidos por los tanques y aviones de Montgomery. La historia se repitió en pocos lustros: primero a través de la ofensiva germano-turca, que desbarató el mariscal Allenby, y más adelante en los carros blindados del Zorro del Desierto, que emergieron de la Cirenaica, saludada antes por las legiones romanas. El viaje del Rey de Inglaterra y de su familia al África del Sur obedeció, más que a razones de cortesía, a una necesidad política imperiosa. Los políticos laboristas, hábiles y dinámicos, han acompañado de corazón a los soberanos en su imperial periplo, mientras las esperanzas de todo un pueblo, unido ante el peligro que dimana de una posible guerra, secundan la continuidad admirable de la acción internacional de la diplomacia nacional. Los tiempos han cambiado, y muchos viejos pivotes del sistema defensivo británico se han desplazado hacia los territorios recorridos por Jorge VI y su comitiva. La India está a punto de independizarse; el Egipto se halla sacudido por la fiebre nacionalista, y los judíos y árabes alborotan la Palestina hasta el punto de amagar los seculares recintos en que brotó el cristianismo. El Cercano Oriente, de la Arabia y la Mesopotamia, con sus maravillosos recursos petroleros, pasa a ocupar el primer plano de la actualidad estratégica.

ANIVERSARIO GRATO

Nuestra Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez" cumple 105 años de vida. Creada en 1842, bajo la tutela apostólica de Sarmiento, Monti, Egaña, hombres todos investidos de la más alta jerarquía intelectual, vino a materializar un sentimiento que ya se hacía insoportable en la conciencia renovadora que pesaba sobre este siglo. Fue así, como en enero de ese año, la colonial ciudad de Santiago recibía agradecida, aunque no exenta de reticencia por la vida de estagnación que vivía la época, la valiosa creación de este establecimiento, cuyas puertas se abrieron a la vida docente el 14 de junio del mismo año, bajo la dirección de su más ardiente defensor, el ilustre educador argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

El genio de Sarmiento, su personalidad misma, constituyen el ejemplo más elocuente de lo que vale un espíritu, cuando se pone a prueba su capacidad combativa. Ahí está para demostrarlo, su emigración a Chile, impedido por su ardiente amor a la patria, razón por la cual no pudo soportar para su libertad de espíritu la vergonzosa tiranía que vivía su pueblo, en manos de un esbirro como Rosas. Las consecuencias de su exilio no se hicieron esperar, pues tan pronto logró imponer sus ideas renovadoras, tendientes a levantar las condiciones sociales de nuestro bajo pueblo, Sarmiento echó las bases para la fundación de una Escuela Normal de Preceptores, que, por gloria nuestra, fué la primera de su género en Sud América.

No está en nuestro ánimo trazar la trayectoria histórica que ha seguido esta Escuela a través de su larga y auspiciosa vida, como madre espiritual en la formación de incontables generaciones de maestros, sino que, por sobre todo, debemos hacer especial hincapié en la vigorosa organización técnico-pedagógica que es posible observar en el plano de la educación.

Su actual aniversario lo encuentra de lleno en la aplicación de sus nuevos programas, materia ésta que marcha a la vanguardia, sirviendo así de organismo director para los demás establecimientos de su especie. Este mismo carácter de orientadora en la implantación y eficiencia de sus modernas doctrinas pedagógicas, le ha sido reconocido en el exterior, circunstancia que ha motivado la grata convivencia con alumnos extranjeros, los cuales, año tras año, junto con familiarizarse en la interpretación de nuestros avances en materia de enseñanzas, están, a su vez, consolidando sencillos pero valiosos hábitos de bienestar de la postguerra.

vació el edificio gigante levantado por el imperialismo anglosajón en el siglo XIX. El África cobró un valor inédito en los años recientes, y en sus abrasadoras arenas hubo combates y marchas heroicas, proezas increíbles y francos tremendos al estilo del malogrado ataque aéreo naval a Dakar. El General De Gaulle y Churchill, Roosevelt y Marshall, Montgomery y Auchinleck, jugaron sus respectivas cartas, con ganancias y pérdidas, en el tablero africano, desde el cual disparó la amenaza cartaginesa a Roma y en cuyos arenales se probaron los magníficos batallones de los franceses libres.

El Mediterráneo tiene, por lo demás, un nuevo soporte en la estrategia británica, para cubrir los flancos si sobreviene una ofensiva contra Suez, Adén y Gibraltar. Se trata de la ayuda militar a Grecia y a Turquía, aliados potenciales de los anglo-norteamericanos en cualquier trastorno del equilibrio continental. Mientras caen esos aliados o se refuerza su situación militar, queda tiempo todavía para poner en acción el monumental dispositivo del África del Sur, tan elocuentemente actualizado por la jira de Jorge VI, cuyo retorno triunfal a Londres ha sido la postrera imagen de la capital británica que impresionó nuestras curiosas pupilas.

Inglaterra no va a dejar que sus bases defensivas se disuelvan en la rutina de los días de Chamberlain o que padezcan una embestida tan peligrosa como la que se materializó luego que Tobruk cayó en las manos de Rommel. La depresión política se desplaza hacia Sud África, y los recursos todavía inmensos de la Comunidad de Naciones van a transformarse esos territorios en el arsenal del futuro. También se susurraba en Londres que el Canadá es el campo de las experiencias atómicas inglesas, y que en Australia y Nueva Zelanda se ensayan los inventos devastadores que la técnica científica dispone para que no se derrumbe en el

PARADOJAL

Cuando los manejaban los choferes, los micros iban que volaban. Ahora no vuelan. Los manejan aviadores.

Maximo Severo

Chile y la Conferencia Internacional de Ginebra

Está próxima a celebrarse en Ginebra la XXX Conferencia Internacional del Trabajo, la que agrupará a 53 países de los distintos Continentes, con representaciones gubernamentales y de empleadores y obreros, y la decidida intención y los mejores propósitos de adaptar la legislación social internacional a las nuevas concepciones sobre la materia, derivadas de los profundos cambios económicos y sociales que vive el mundo de postguerra.

Cabe recalcar que las amenazas de guerra, primero, y luego las hostilidades mismas, han influido necesariamente en la actividad y organización de la OIT, que supo adaptarse a los acontecimientos, y demostró que el mecanismo que reúne en su acción común a gobiernos, empleadores y trabajadores, puede abocarse al estudio y solución de los problemas sociales del tiempo de crisis, lo mismo que en los tiempos normales. Igualmente, es de insospechable alcance y proyección la tarea que corresponde a este Organismo Internacional que, en el transcurso de sus 28 años de existencia, ha conquistado un sólido prestigio y ha prestado al mundo un valioso aporte para la solución de los complejos y graves problemas nacidos de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Siendo ésta la primera reunión después de la guerra, es indudable que ocupará su atención en forma preminente, el tránsito del régimen industrial de guerra a la producción normal de tiempos de paz, pues este discernimiento de los objetivos sociales de esta paz es lo que los trabajadores del mundo sabrán apreciar en la medida del mejoramiento que represente para sus condiciones de vida y de trabajo. El temario de esta Conferencia es amplio y de un contenido social indiscutible. Es de subrayar el tema de la política social en los territorios sin Gobierno o dependientes. Entre las cuestiones que se relacionan con este tema, figuran:

¿SALARIO O SOCIEDAD?

Con este título, que parece plantear una disyuntiva, ha estado publicando "El Diario Ilustrado" unos artículos del señor J. M. C. acerca del problema del salario, en relación con las utilidades de la empresa.

Sostiene J. M. C. que la participación del trabajo en las utilidades, en calidad de socio (en cualquiera de las formas de asociación que recomienda la doctrina social católica: "ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias o ganancias", Quad. Anno 65), no sería justa, porque el capital quedaría en la desventajosa situación de correr el solo con el riesgo de las pérdidas, si las hubiere, mientras el trabajo participaría solamente en las utilidades.

Para probar su tesis, J. M. C. afirma: "Es de la esencia del contrato de Sociedad que se repartan equitativamente no sólo las ganancias, sino también las pérdidas. Un contrato de Sociedad en que hubiese socios que tuviesen derecho a las ganancias, pero que estuviesen libres de toda posible pérdida, no sería equitativo. Y la participación exclusivamente en la ganancia neta, peca por ese defecto".

Más adelante agrega que "el salario es para el trabajador una ganancia segura", mientras la ganancia del empresario capitalista es eventual, y dice: "Preferir mantener aquella intacta, pero invirtiendo esta otra con una coparticipación obligatoria cuando el resultado sea favorable, no se cómo puede conciliarse con la naturaleza misma del contrato de Sociedad, la cual exige —según el único sentir de teólogos, juristas y economistas— que las ganancias, los riesgos y las pérdidas deban ser comunes". De esta manera deja resuelta J. M. C. la disyuntiva planteada en el título. Pero toda esa argumentación está basada en errores

fundamentales, que resultan inexplicables, porque el que escribió eso es, además de abogado, profesor de Derecho en la Universidad Católica, y no puede ignorar las disposiciones del Código de Sociedad.

En efecto, dicho Código, en el Título VII del Libro II, trata de la Sociedad; y en el Párrafo 3.º de dicho Título, que habla "Del fondo social y de la división de las ganancias y pérdidas en la Sociedad colectiva", después de reglar en su artículo 382 el modo en que se dividirán las ganancias y las pérdidas los socios capitalistas, dispone, en su artículo 383: "En cuanto a las ganancias y pérdidas correspondientes al socio industrial, se estará a lo que se hubiere estipulado en el contrato; y no habiendo estipulación, el socio industrial llevará en las ganancias una cuota igual a la que correspondiera al aporte (capital) más módico, sin aportar parte alguna en las pérdidas".

De modo, pues, que la regla general establecida por nuestro Código de Comercio, es la de que el socio industrial (que aporta su trabajo) tenga participación en las ganancias, sin que deba cargar con parte alguna de las pérdidas, si las hubiere. Y esta regla general sólo puede ser alterada por un acuerdo mutuo de las partes.

Queda demostrado con esto, que es totalmente falso que, sea "de la esencia del contrato de la Sociedad", el reparto igual de las ganancias y de las pérdidas. Es igualmente falso, en consecuencia, que "según el sentir unánime de teólogos, juristas y economistas, los riesgos y las pérdidas deban ser comunes". Y como corolario de lo anterior, también es falso que "la naturaleza misma del contrato de Sociedad" exija esa comunidad en las pérdidas.

Pero aparte de estos errores fundamentales, hay en las afirmaciones de J. M. C. errores de no menor cuantía, como aquel de llamar ganancia del trabajo al salario, cuando éste es esencialmente una remuneración, es decir, el pago de un servicio.

El problema, planteado en forma de disyuntiva: salario o sociedad, está mal planteado, porque salario y sociedad no son términos contradictorios ni excluyentes, como lo vamos a ver. La empresa capitalista, como la concibe la doctrina social de la Iglesia ("Aquella manera de proceder en el mundo económico, por la cual unos ponen el capital y otros el trabajo", Quad. Anno 101) es, en realidad, una verdadera sociedad de hecho. Una sociedad "sui generis", pero verdadera sociedad de hecho, a la cual la Ley debe reconocer una existencia jurídica.

De esta realidad primera se desprenden múltiples consecuencias, que constituyen, en conjunto, la aplicación de la doctrina social cristiana a las instituciones del mundo económico. Una de ellas es que en la empresa capitalista, los empleados y obreros que "ponen" o aportan su trabajo, son semejantes a los socios industriales de que habla el Código de Comercio. Pero no son socios en el carácter individual que les atribuye el Código, sino en calidad de colectivos. Es decir, colectivamente constituyen el socio trabajo.

Ahora bien, a cada uno de los obreros o empleados que prestan sus servicios a la empresa, les corresponde, individualmente, en su calidad de persona humana, una remuneración o pago por ese servicio personal, y eso es lo que se llama salario. En otra oportunidad veremos qué condiciones debe llenar ese salario para que sea justo.

El capital constituye el otro socio de esa sociedad de hecho que se llama empresa, y a él, a su vez, también le corresponde una remuneración o pago por el servicio prestado; es lo que se llama el interés (%), que debe ser legítimo. La utilidad o ganancia de la empresa capitalista se obtiene siempre después de deducir ambos rubros de remuneraciones: interés y salarios. Es decir, ambos socios, capital y trabajo, ya han obtenido el pago del servicio prestado por cada cual a la empresa. La ganancia, en consecuencia, pertenece a los dos en conjunto.

Al abordar los problemas del trabajo y los problemas sociales, es preciso considerar las repercusiones influyentes de la política financiera de postguerra, que hoy se observa en todo el mundo, que al elevar el costo de la vida, sus efectos repercuten, ineluctablemente, sobre la masa consumidora. Confiamos en que nuestra delegación, presidida por el senador doctor Isauro Torres Cereceda, sabrá en la Conferencia, afirmar el derecho de todos los seres humanos a lograr el bienestar material y el progreso espiritual en condiciones libres y dignas, y en condiciones de seguridad y oportunidad económicas, como un medio de salvaguardar la solidez de las instituciones democráticas, que son la esperanza de la humanidad.

generalmente la contribución del capital tiene mayor influencia en la producción de la ganancia que la del trabajo, la mayor proporción en las utilidades corresponderá al capital. En la agricultura, según el tipo de explotación, la importancia de uno y otro factor puede ser mayor o menor, y de acuerdo con ella se distribuirán proporcionalmente las ganancias entre ambos socios.

Como se ha visto, la concepción cristiana de la empresa capitalista excluye la noción del empresario o del capitalista dueño de la empresa. El capitalista sigue siendo dueño del capital, pero no de la empresa, de la cual es mero administrador, ni menos del producto, que pertenece a la empresa, es decir, a ambos socios, capital y trabajo, en conjunto.

La dirección o administración de la empresa continúa correspondiendo al capital, por la razón de que, siendo el único socio que tendrá que soportar las pérdidas, si se produjeren, es el más interesado en que una buena dirección de la empresa transfiera tales riesgos en ganancia. O sea, es una razón de conveniencia o de orden práctico, pero no una razón doctrinal.

Los que, a primera vista, estiman falso de equidad el que el trabajo no corra el riesgo de las pérdidas y que deba ser el capital quien asuma exclusivamente tal eventualidad, no paran mientes en los riesgos que, a su vez, corre el trabajo en la empresa.

La pérdida de un brazo, de una pierna, de un ojo, de la vida misma; la invalidez, parcial o absoluta, permanente o temporal, la enfermedad, la vejez, ¿no son acaso riesgos reales y efectivos que corre el trabajo en la función productora?

¿Y quién habrá que se atreva a sostener que tales riesgos, de naturaleza tan esencial, son inferiores a los riesgos del capital? ¿Puedo compararse, acaso, la pérdida de una pierna con la pérdida de un tanto por ciento?

Por eso es que la empresa, en su Balance, junto con hacer amortizaciones para cubrir posibles pérdidas del capital, hace también cargos para seguros de enfermedad, accidentes, invalidez, etc., a fin de cubrir los riesgos del trabajo, siquiera en parte. El Seguro nunca repara la pérdida, sino apenas alivia algunas de sus consecuencias.

Otro día abarcaremos nuevos aspectos de esta cuestión.

NOTAS DEL DIA

ARAUCANOS

HAN llegado hasta el buhío de la capital y hasta el silencio solemne de la Moneda, "no en son de guerra, sino a un parlamento de paz". Se han asomado, por un momento, ante la máxima autoridad de Chile, para invitarla, no a un "millium", sino para aquello que está tan de moda y que se llama pomposamente un Congreso. El cacique de Rahue, el inculto José Ignacio Epuayo, vestido de chamanto y llevando en su mano un macizo bastón de oso, ha rendido pleitesía al Gobernante de la nación, y le ha pedido que se acerque a la hoguera próxima de sus elucubraciones.

¿De qué van a tratar los araucanos en tan solemne asamblea? Acaso no lo sepan ellos mismos, cegados por la adversidad de los despojos y por algunas nebulas de alcohol. Raza fuerte y resistente a todas las fatigas, todavía soporta el choque de la codicia y la perversidad de los hombres de la justicia y del interluzo. En sus rucas existe aún el mismo fuego sagrado que embullaba las soledades de Campolican, el gran romántico, y las mismas manchas que tejen y tejen, como la mujer de Ulises, el eterno chamanto. ¿Saben acaso lo que necesitan para prolongar su agonía o están impregnados del sentido de la inmortalidad hasta el punto de creer que nada ha pasado en estas tierras desde el Descubrimiento?

Invitados a volar en avión por S. E., el cacique de Rahue manifestó que ellos "no volaban en esos rátores" y que deberían volverse a pie a sus reducciones, pero jamás serían cruzar los espacios en alas que no fueran las de su propia esperanza. Las facilidades modernas no se avientan con la templanza de sus viejas costumbres, y más les gusta ver apagar el sol donde debe aparecer que ir a buscarlo en estos endebles y frágiles navíos.

Araucanos, al fin, raza fuerte e indomable, de cuyas virtudes —¿qué raza no las tiene?— deberíamos aprender algo los que vamos empujados por la novedad, por la impaciencia y por el dolor de no ver satisfecha nuestra propia ansiedad.

MEQUEL ANCHIL BARRA A.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES

JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños. Mantas y trajes de cuero para obreros. **Almirante Barro 306** En Benavente Teléfono 65230 sábado abierto todo el día

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. junio 30

PINTURAS PASTA SACK junio 30.

GRAN BODEGA, AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45134. Materiales para construcciones. junio 30.

MADERAS NUEVAS, ALAMO cielo 4.60, roble 2x 3x 4 12 \$ 13. Precios bajos Irarrázaval 2625. junio 30

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

CREPE SATAN EN CINCUENTA colores y demás sedas para forros, a precios tradicionalmente bajos, ofrece Depósito "Sederías Luxor", Rosas 1018, segundo piso, oficina 16. Sábado abierto todo el día. junio 20

FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier", Monjitas 843, Pasaje Consistorial N.º 35, ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!!! Cueros primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor ¡¡¡Visitenos!!! Jn. 30

ZAPATERIA ORTOPEDICA, Mariano Ortega S. Esmeralda 814, "Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos!" junio 30.

PROFONUIS — CARTERAS Novedades. Galería Comercial, Agustinas 972, Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! junio 30.

CARTERAS FINAS, ELEGANTES. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75, Oficinas dos. Solamente de 4-8. Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUERFANOS 880, oficina tres. Abrigos, vestidos, spunela y lana importadas. Modelos americanos, al solo precio de \$ 850.—Blusas, carteras y ropa interior nylon importadas a \$ 650.—Últimos modelos en sombreros. Recibimos hechuras. Créditos. Huerfanos 880, Oficina tres. ¡¡¡Créditos!!! Jn. 16

MODAS "LIBERTY" confecciones finas para damas Ahumada 116. Altos, Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago! junio 30.

"PIELES" CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá" Merced 301. Junio 18

MALETERIA MUNDIAL fabrica de Maletas, Portadocumentos. 21 de Mayo 671. Precios económicos! 30 junio

"LA POLONESA" AMPLIOS créditos! 21 de Mayo 661. Sedas, casimires, abrigos, trajes-sastre, batas, ternos. 30 junio

MANTAS CASTILLA

DESDE \$ 900.— Ponchos lana, imitación Vicuña, de llama y de Tomé a cuadros Av. Bdo. O'Higgins 3261

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA interior fina, Lastra 636, por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon a 120.— Teléfono 89777.— Recuerde bien: Lastra 636, por Recoleta. 30 Jun.

CONFECCIONES DE PIELS, transformaciones, teñidos. Coplapó 1130. Jn. 13

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA interior fina, Lastra 636, por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon a 120.— Teléfono 89777.— Recuerde bien: Lastra 636, por Recoleta. Jn. 30

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

¡¡¡SOMIERES!!! "Colchonería Francesa", Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono: 86259. Jn. 18

¡¡OCASION!!! VENDO AMO-biados, dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. "Dellicias 2456. Julio 3.

ALAMEDA 2620. COLCHO-nería. Se hacen colchones a domicilio en doce horas!!! 30 junio H. A.

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡¡Visitenos!!! junio 30

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles, taller de Muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. junio 30.

MUEBLERIA "EL HOGAR" Huerfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios de fábrica. ¡¡Créditos!!! junio 30

DIVANES-CAMAS MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. junio 30

¡¡MUEBLES!!! COMEDORES, dormitorios, living. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. junio 30

MUEBLES, CON POCO PIE, hasta 30 meses plazo. Serrano 283. 8 julio

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, carteras. Créditos. San Diego 346. junio 30

NEGOCIOS VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLO-res. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas. Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. junio 30.

INDUSTRIA NUEVA NECESITA vendedores \$ 200 a \$ 300 utilidad diaria. Indispensable garantía \$ 300. Matías Cousiño 150. Of. 207 de 9 a 1. 17 junio

SE NECESITA SACAD-or de puntera para calzado de señora. Victor Manuel N.º 2298. Santiago. 14 junio

COSTURERA ROPA INTER-rior para taller, recomendada. Estado 264. 14 junio

NECESITO TEJEDORAS PA-ra máquinas rectilíneas Dubied y Schaffhouse. Blanco Encalada 1885. 14 junio

NECESITO MODISTA POR medio día. Roberto Pretot 1740, 3.º piso. Por Riquelme entre Moneda y Alameda. 14 junio

FABRICA DE CAMISAS PAN-ter necesita camiseras sepan hacer la camisa completa. San Diego 102. 14 junio

TEJEDORAS CALCETINES necesita fábrica Lira. Santa Rosa 835. 14 junio

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE.—Bandera 320.—Pelucas, Trenzas, Rizos y armados; \$ 0,50 centímetro. —Eencias por gramos. junio 30.

PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

ADMINISTRAMOS PROPI-edades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

PROPIEDADES COMPRAN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLO-res. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets Quintas, Fondos y Terrenos para edificar en Valparaíso Recreo, Vifa, Quilpué, Tallo, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas. Blanco 572, Valparaíso. junio 30.

Diariamente sorteamos

Un boleto 1.ª clase Santiago-Valparaíso, entre los avisadores de los Avisos Económicos de LA NACION. Una cortesía de

WAGONS-LITS//COOK



ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES
350 Sucursales
Agustinas 1058 — Santiago
Teléfonos: 65533 — 67011
PASAJES POR AVIONES, VAPORES, TRENES Y RESERVACION DE HOTELES, A PRECIOS OFICIALES, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS DESCUENTOS

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 561916 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Jn. 16

POR HABER DADO AVISO correspondiente, queda sin valor una letra extraviada por la suma de \$ 15.172, girada en Buiñ el 9 de mayo de 1947, con vencimiento el 9 de julio de 1947, aceptada por los señores José Rodríguez Campos y Fernando Rodríguez Campos, domiciliados en Sargento Aldea 30, Buiñ, a favor de José Bovio Barberis y Ernesto Cáceres Torres. 14 junio

OCUPACIONES BUSCADAS

OFRECESE COCINERO DE confianza, servicio militar y antecedentes. Correo Central. Carnet 222918. 14 junio

OCUPACIONES OFRECIDAS

JOVEN HASTA CON 1 NINO, necesito quehaceres de casa. Tarapacá 1019, segundo piso. Jn. 15

SE NECESITA SACAD-

or de puntera para calzado de señora. Victor Manuel N.º 2298. Santiago. 14 junio

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

ARRIENDO AMPLIFICADO-res. Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. "Brasil 337. junio 30.

"RADIO REY" INDEPENDEN-cia 353, un bolche chiquitito, pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. junio 21.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cia.", Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario y Condell, fono 44420. Facilidades. junio 30

SAN ANTONIO 36° RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. junio 30.

PROPUESTA PRIVADA N.º 5

Solicitanse Propuestas Privadas para la instalación de una central telefónica en la Administración del Puerto de Puerto Montt.
Las Propuestas deberán dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Explotación de Puertos, y se abrirán el 20 de junio, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, ante los interesados que concurren.
Las ofertas deberán acompañarse de una boleta bancaria o póliba de garantía a la orden del Intendente de Puertos, por valor de \$ 3.000.
Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio, Edificio de la Cia Inter-oceánica, cuarto piso, oficina 403, Casilla 133-V, Valparaíso. EL INTENDENTE DE PUERTOS.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS PARA ARRENDAR LOCALES EN LA POBLACION "GENERAL VELASQUEZ II"
Se llama a propuestas públicas para el arrendamiento de los locales comerciales con casa habitación de la "Caja de Habitación" en la Población "GENERAL VELASQUEZ II" (Barrio Pila), de esta ciudad, uno ubicado en calle "LOS MUEBLES" y el otro en "RUIZ TAGLE".
Se dará preferencia al establecimiento de negocios de artículos de primera necesidad.
Las propuestas se abrirán el jueves 19 del presente, a las 16 horas, en el Departamento de Propiedades de la Caja, calle Arturo Prat N.º 48, Piso Segundo.
Bases y antecedentes pueden solicitarse desde esta fecha en el Departamento indicado. Santiago, 12 de junio de 1947. EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPI-edades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

PROPIEDADES, VENDEN

"GAC Y CIA. LTDA." (RE-nato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Belavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas. Teléfono 65934. junio 30

RODOLFO OLDHAVER F.—Estado 368. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía, seriedad. junio 30

COMPOSTURAS GARAN-tizadas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena", Huerfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitenos sin compromiso. junio 30

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

RESIDENCIAL "NORMAN-die", Monjitas 421, quinto piso. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. junio 30

RESIDENCIAL FAMILIAR, Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. Villavicencio 330. Teléfono 30942. Viandas a domicilio. Julio 1

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chilló 1950. junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA.

AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "La Flor de Matucana", Casimires nacionales e importados. Matucana 882. junio 30.

SASTRERIA "DUBIN" Bandera 636. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con sólo \$ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. junio 30.

SASTRERIA SALAZAR, Caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. junio 30.

¡CREDITOS! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. junio 30.

ABOGADOS

AITA SEPULVEDA Heracleo Morales. Civiles Criminales. Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS Abogados Estudio: Teatinos 220, 6.º Piso. Teléfono 65151.

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ Restauraciones de dientes artificiales. Fundas por celana. Reparaciones planchas. Paseo Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES Contador. Consultas gratis San Diego 1821 y Franklin 1079. junio 30.

MEDICOS

DOCTOR STUTZIN Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología — Impotencia. Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. junio 22

DR. JULIO PAREDES Enfermedades, señoras Cirugía 2-5 P. M. Brasil 47. — Fono 69823 Junio 22

DR. GORGESEY Rayos X Broncopulmonares. Estómago. Higado. Diabetes Almirante Barroso 57 2 a 5. \$ agosto

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares. Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. junio 30.

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor Independencia 1046. junio 30.

RELOJERIAS.

¡¡RELOJES, COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visitenos!!! junio 30

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. junio 30

RODOLFO OLDHAVER F.—Estado 368. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía, seriedad. junio 30

COMPOSTURAS GARAN-tizadas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena", Huerfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitenos sin compromiso. junio 30

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chilló 1950. junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA.

CASIMIRES INGLESSES, Italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. junio 30.

SASTRERIA ANANIAS, IN-dependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. junio 30.

SASTRERIA "LAS DOS NA-ciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! junio 30.

SASTRERIA Y CONFECCIO-nes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA", San Diego 2034. Precios módicos!! junio 30

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. SASTRERIA. — San Diego 1651. Juzgado. 14 Jn.

SASTRERIA "SEWELL". ES-meralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con fero seda: \$ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! junio 30.

ABOGADOS

AITA SEPULVEDA Heracleo Morales. Civiles Criminales. Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS Abogados Estudio: Teatinos 220, 6.º Piso. Teléfono 65151.

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ Restauraciones de dientes artificiales. Fundas por celana. Reparaciones planchas. Paseo Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES Contador. Consultas gratis San Diego 1821 y Franklin 1079. junio 30.

MEDICOS

DOCTOR STUTZIN Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología — Impotencia. Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. junio 22

DR. JULIO PAREDES Enfermedades, señoras Cirugía 2-5 P. M. Brasil 47. — Fono 69823 Junio 22

DR. GORGESEY Rayos X Broncopulmonares. Estómago. Higado. Diabetes Almirante Barroso 57 2 a 5. \$ agosto

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares. Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA.

SASTRERIAS ANDREU, PA-ra vestir mejor. Franklin 971. Franklin 1087. Teléfono 50755 Casilla: 7079. junio 30.

CASIMIRES NACIONALES, desde \$ 95. Importados desde \$ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. junio 30.

SASTRERIA PASCUAL Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. junio 30.

GUENDEL M. N. SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. junio 30.

SASTRERIA GIANNINI Y Anselmo. Huerfanos 1112. Tercer piso. Hechuras finas. Casimires nacionales e importados. junio 30.

SASTRERIA "GLASNERA" San Diego 1806. Casimires gran surtido. Hechuras finas desde \$ 500. Amplios créditos!! junio 30.

SASTRERIA VASQUEZ, BAN-dera 564 (altos). Teléfono N.º 87702. Casimires finos. Hechuras. junio 30.

SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUS-trial" San Diego 768. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡Maletas, Portadocumentos!!! junio 30.

SASTRERIA "GLASNERA" San Diego 1806. Casimires gran surtido. Hechuras finas desde \$ 500. Amplios créditos!! junio 30.

SASTRERIA VASQUEZ, BAN-dera 564 (altos). Teléfono N.º 87702. Casimires finos. Hechuras. junio 30.

TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Condor 638. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. junio 30.

JUDICIALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.º 99345 emitida por la Compañía de Seguros de "Comercio Español de Seguros", sobre la vida de Luis Astorza Vargas, se avisa que queda nula por haberse extendido duplicado. junio 16.

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía de Santiago, dijo el 8 de julio 1947, a las 15 horas, remate propiedades 1489 y 1508, calle José M. Infante, esta ciudad. Minimum: \$ 173.332, dos tercios avalúo para ambos o \$ 85.666, por cada uno, pudiendo subastarse separadamente. Pago al contado. Boleta garantía 10 cto. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Boasay-Fabregat, Secretaría dicho Juzgado. 14 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia de doña Manuela Villalobos de de Gironces, a sus hijos: Josefina, Luis y Berta Troncoso Villalobos. El decurso del presente mes e las diez y seis horas practicar inventario solemn, en Secretaría. — Puyó. Junio 16

BOMBAS.

SEGUNDA COMPANIA DE bombas, "Tornal y Bombas Quilota Normal". De acuerdo con el ejercicio para el verano 1947, se avisa que se ha abierto el período de reunión, en el Cuartel de Bomberos, calle Fray Francisco de Paula, para el día 16 de julio, a las 10 horas, para el grande teniente. — L'Alamo.

OPTICA ROTTER

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS AITA SEPULVEDA Heracleo Morales. Civiles Criminales. Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9	THOMPSON SCHWARZENBERG Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, higado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 468-A.—Fono 33788. Julio 3.	MERCEDES DARRANDI Estudios extranjeros. últimos adelantos. Avenida Holanda 888. Teléfono 42463.
JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS Abogados Estudio: Teatinos 220, 6.º Piso. Teléfono 65151.	Doctor GASTON RAMIREZ Fono 48517. Consultas 5 a 8 Piel, Sífilis, Venéreas. J. M. Infante 22 (Providencia). Julio 3.	SEÑORA MORAL Embarazos toda época. Tratamientos cada 5 días. gentas. Avenida Santa María 60. Tercer piso, frente Park Bellas Artes. Fono 844.
DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ Restauraciones de dientes artificiales. Fundas por celana. Reparaciones planchas. Paseo Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.	DR. ALEJANDRO WEHRHAHN Estómago, Intestino, higado, Rayos X, Radiografías. Pedir hora fono 64651. San Isidro 87-A.	LABORATORIO DENTARIO LEZARTE Dentaduras artificiales. Composturas inmediatas. Huerfanos 767. — Teléfono Oficina 308 — Tel. 308

EN EL ORIENTE.



Manifestación de despedida al señor Raúl González, ofrecida por el personal de Hucks por retirarse de la firma, efectuada en el Grill Room del Oriente.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de San Bernardo ha sido bautizado Hernán Urzúa, hijo de don Arturo Gardeweg y de la señora Carmen Lecourt de Gardeweg. Fueron sus padrinos: don Eduardo Cruz Coke L. y la señora Aida Gardeweg de Eggers.

BAILE.—

El directorio de Unión Española tiene el agrado de invitar a todos sus socios a un baile que se efectuará el próximo domingo 15 a las 10 horas, en los salones de su local social de Avda. B. O'Higgins 911.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerán matrimonio: La señorita Elsa Inés Cruz Vázquez con el señor Manuel Velasco Urdía. La señorita Ester Reyes Oliva con el señor Ismael Anabalón Fuentes. La señorita Enriqueta Troncoso Montaner con el señor Jorge Núñez Olate, en Talca.

FALLECIMIENTOS.—

Han dejado de existir: En esta capital, la señora Josefina Montalva viuda de Sanhueza, perteneciente a una distinguida familia de Concepción. Era viuda del recordado caballero don Enrique Sanhueza Sanders. La extinta tuvo una actuación destacada en la sociedad de su tiempo, donde la influencia bondadosa de su corazón cristiano se hizo sentir en numerosas obras de caridad y beneficencia.

EX ALUMNOS COLEGIO "SAN LUIS" DE ANTOFAGASTA.—

Las adhesiones para la comida anual del aniversario del Colegio, que se efectuará el 21 del presente, se reciben en las siguientes direcciones: Víctor Robinson, New York 52, of. 502, fono 60714; René Rivera, Maturana 220, fono 92997; y Eduardo González, Cochrane 256, fono 84591.

En la Hosteria de Providencia.



Aspecto del comedor de la Hosteria de Providencia, en la que se da cita, noche a noche, una distinguida concurrencia.

DIPLOMATICAS.—

El Agregado Aeronáutico a la Embajada de Chile en la Paz y señora de García, ofrecieron un cóctel en honor del Subsecretario de Aviación de Chile, general de brigada adscrito don Aurelio Celedón y señora María A. de Celedón, con ocasión de su reciente visita a la capital boliviana.

VIAJEROS.—

De San Javier regresaron don Néstor Valenzuela y señora. A Lota, don Jorge Benítez y señora Olga van Buren de Benítez. De Talca, la señora Carmen Donoso de Letelier con sus hijas Carmen Eugenia y María Loreto; los señores Andrés Silva Silva, Gabriel Jordán Jordán, Luis Rodríguez

Jordán, Enrique Garcoés Donoso y señora Marina Rodríguez de Garcoés, señora Mariana Parot de García, señor Gonzalo Parot Silva, Rafael González Rodríguez, señora Margarita Gutiérrez de González e hijo, Reinaldo Parot Silva y el Ministro señor Eduardo Preuss y señora Beatriz Kahnetz de Preuss.

—A Concepción, don Echaiz.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Table with columns for time slots (e.g., 12.00 a 12.30, 12.30 a 1.00) and program titles (e.g., 12.15 Radio Gaceta, 12.30 Boletín de noticias).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA: BUENOS AIRES, 13.— (UP).— El Banco Central prohibió las futuras importaciones de omnibuses, camiones de madera terciada y motores de baja potencia. COLOMBIA: BOGOTÁ, 13.— (UP).— En sus primeras declaraciones que hizo a la prensa, Roberto Jiménez Embajador de Panamá, dice que trae los propósitos de trabajar hasta el máximo para el mejoramiento e intensificación de las relaciones de toda índole entre ambos países.

MUSICA

SEXTO CONCIERTO DE LA SINFONICA

Dirigido por el maestro Víctor Tevah, se verificó el sexto concierto de abono de la Orquesta Sinfónica de Chile, ayer tarde en el Teatro Municipal. Tevah reveló una vez más sus dotes extraordinarias de director, basadas ellas en una gran seriedad en el estudio de las obras que interpretó y una verdadera penetración del estilo de cada una.

Comenzó éste con el Concierto Grosso en Fa mayor de Haendel, escogido con inteligencia, dándole el provechoso ejercicio que significa para nuestra orquesta el estudiar obras escritas para conjunto de cuerdas. El bien una de las más notorias debilidades de la Sinfónica ha sido por largo tiempo el resultado obtenido por los instrumentos de arco, debemos aplaudir con entusiasmo el enorme progreso que se hizo notar en la obra de Haendel. Tanto los "tutti" como las partes entregadas a la responsabilidad del "concertino" fueron interpretadas con limpieza sonora y corrección de estilo.

En la segunda parte de este programa se ejecutó por primera vez el Concierto en Mi bemol mayor del compositor inglés contemporáneo John Ireland. Como primera medida debemos aplaudir la iniciativa que significa el haber dado a conocer esta obra, y esperamos con ello de que nuestro primer conjunto orquestal persista en la posición de estrechar obras importantes de la creación contemporánea, como también algunas del pasado desconocido. Sin embargo, el Concierto de Ireland me pareció una composición de pobre envergadura, vulgar en su contenido interno y sin mayor trascendencia de estilo. Cira en general, alrededor de un ambiente que oscila entre lo sentimental y lo pintoresco del tipo de la música escrita para cine. Hay en ella un excesivo abuso de ciertos clichés orquestales, que más bien pertenecen a aquella música circunstancial hecha para la radio, que a una obra de aspiraciones formales como es un Concierto. Hugo Fernández, en la parte de piano solista, se desempeñó con corrección técnica y soltura, poniendo una vez más en evidencia su indiscutible talento como ejecutante.

INTERESANTE CONCIERTO ES EL QUE SE REALIZARA ESTA TARDE

Esta tarde a las 18.30 horas tendrá lugar en la sala de conciertos del Ministerio de Educación, el tercer concierto de la temporada que organiza la Sociedad "Nueva Música". Este interesante concierto tomará parte la distinguida soprano chilena Ruth González y el flautista Juan Bravo, como solistas; los pianistas René Amengual y Alfonso Montecino, que acompañarán la ejecución de sus propias obras y el cuarteto de Cuerdas "Nueva Música", que integran Agustín Culler, Ylva Stock, violín; Abelardo de Avendaño, violas; y Arnaldo Fuentes, violoncellista. En la primera parte se ejecutará el Horn Trio No. 2, Op. 40 en Mi Bemol Mayor de Brahms (Como Benjamín Silberman, Agustín Culler); el piano, Alfonso Montecino). Se estrenará en la segunda parte las "Baladas amarillas", canciones del joven compositor argentino Roberto Gamaño, que se escucharán por primera vez, y cuatro Lieder, del compositor chileno Alfonso Montecino. Esta parte será cantada por Ruth González, acompañada al piano por Alfonso Montecino. Finalmente el programa contempla la Suite para flauta y piano del compositor chileno René Amengual, que ejecutará el flautista Juan Bravo, acompañado por el autor, y las "Impresiones de la púa", para flauta y cuarteto de cuerdas, del prestigioso compositor argentino Alberto Ginastera.

Aliviol advertisement with a circular logo and text.

MATERNIDAD LUISA KAPLAN advertisement for obstetric and gynecological services.

NOVIOS advertisement for wedding services.

CASA SOSTIN advertisement for fabric and clothing.

SIGLOFF advertisement for bicycles and motorcycles.

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CONSEJO BRITANICO Y DEL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO DE CULTURA. EL DOCTOR CRUZ COKE DICTARA UNA CONFERENCIA TITULADA: VISIONES DE INGLATERRA EN LA SALA AUDITORIUM DE RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA MONEDA 973, EL MARTES 17 DE JUNIO A LAS 7 P. M.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA. Las inscripciones para el 2.º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061 - Tercer Hall, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA. Las inscripciones para el 2.º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061 - Tercer Hall, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA. Las inscripciones para el 2.º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061 - Tercer Hall, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30.

EN EL HOTEL CARRERA.— El Excmo. señor Ministro de Checoslovaquia, señor Jan Havlas, y señora serán objeto de una comida que se les ofrecerá esta noche por la colectividad checoslovaca residente.

PROCESION DE CORPUS EN LA BASILICA DE LA MERCED. Mañana a las 17 horas se clausurará solemnemente el mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, con la tradicional Procesión de Corpus. Este año tendrá caracteres especialísimos y para ello las autoridades de este concurrencioso templo mercedario han puesto todo cuidado y atención, a fin de que sea un digno homenaje de fe y amor a Jesús Sacramentado.

FAMOSO DIRECTOR SE ENCUENTRA EN CHILE. Por la combinación aérea de ayer llegó de Europa el famoso director alemán, Hermann Scherchen, Director de la Orquesta Sinfónica de Zurich, y que antes de la guerra actuara como director titular de varias de las principales orquestas sinfónicas de Alemania. Scherchen es, al mismo tiempo que un director que se cuenta entre los primeros de toda Europa, un maestro y musicólogo de renombre universal, autor del único texto existente sobre dirección de orquesta que ha sido traducido a todos los idiomas y utilizado aún por maestros consagrados, como libro de consulta.

MISAS PARA UNIVERSITARIOS.— Se invita a los universitarios y universitarias a asistir a la misa que se celebra todos los domingos a las 10 horas en la capilla de San Pedro (Mac Iver 668). La oficina predica el R. P. Bruno Rychowski y trata interesantes temas para la juventud. Para los que comulgan, hay desayuno después de la misa.

En la mañana, como todos los días domingos y festivos, las misas comenzarán a las 6.30 hasta las 12.30 horas; a las 9 horas será la misa solemne de función. Las misas de 10.30 y 11.30 horas serán transmitidas para los enfermos por Radio La Cooperativa Vitalicia y Radio Nacional de Agricultura, respectivamente.

VOTO DE CONFIANZA OBTUVO DE GASPERI

ES EL SEGUNDO TRIUNFO DEL GOBIERNO EN 24 HORAS

ROMA, 13. — (UP). — (Por Norman Montellier). — El Gobierno que preside Alcide de Gasperi, obtuvo esta noche un voto de confianza en la Asamblea, por un margen de 73 votos en contra de los comunistas y otros partidos de izquierda que trataban de derribarlo, aduciendo que el Ministro de Comestibles había cometido una defraudación.

Fue el segundo triunfo en 24 horas logrado por el Gobierno, y quedó virtualmente establecido que De Gasperi cuenta con el apoyo suficiente en el sector derechista del Parlamento para poder seguir en el poder.

En la primera votación de anoche sobre la misma cuestión, sólo obtuvo 40 votos de mayoría. Después de cinco horas de reñido debate, se procedió a la votación sobre la moción presentada por las derechas, de que la Asamblea debía aceptar las explicaciones dadas por el Ministerio del Interior, Mario Scelba, demócrata, mientras se efectúa una investigación respecto a los cargos lanzados contra él por los comunistas.

Los izquierdistas han protestado contra la resolución que sea el propio Scelba, quien dirija la investigación, y han solicitado una investigación por el Parlamento.

Al iniciarse la votación, había 424 diputados presentes, pero 130 salieron del local antes de efectuarse la votación para acudir a la misma. Entre los que se abstuvieron figuran algunos liberales derechistas y la mayoría de los republicanos y socialistas de derecha.

La abstención de éstos indica que ha habido una división en el frente que los comunistas pretendían formar contra De Gasperi. Votaron a favor del Gobierno, además de los demócratas, los cualunquistas, monárquicos liberales, todos derechistas. Contra el Gobierno votaron los comunistas, socialistas de izquierda, laboristas y algunos socialistas de derecha y los republicanos.

EL CONSEJO ECONOMICO DE BERLIN POR EL PROFESOR PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 13. — (Especial). — Las importantes decisiones tomadas por los comandantes británico y norteamericano en Berlín, a fines del mes pasado, crean una maquinaria para la eficiente función económica de las dos zonas de ocupación. Se va a establecer un Consejo Económico, cuyos miembros, todos alemanes, serán nombrados por los Gobiernos de los seis "lander", tres en la zona británica y tres en la zona americana.

De esta manera se mantiene el equilibrio entre las dos potencias de ocupación. El plan de fusión económica va acompañado de una invitación a las otras potencias de ocupación a que se asocien a él, y el sistema adoptado trata de tomar en cuenta sus respectivos requerimientos. La concentración de poderes en las manos de una sola autoridad, está de acuerdo con las funciones de los "lander", mira hacia los temores de los franceses, con respecto al establecimiento de una unidad alemana, aunque sea en forma restringida.

El restañar la economía alemana es el objetivo —dentro de los límites impusos por la seguridad— que se han propuesto las autoridades norteamericanas y británicas al lanzar estos nuevos planes, pero ellos miran como antes, a una unidad más amplia de Alemania, como un todo. Aún esperan que el nuevo plan pueda proporcionar las bases para un acuerdo con las otras potencias de ocupación.

El diario "The Times" ha dicho, a este respecto, "que no se puede alegar que un aumento de la responsabilidad alemana, conminado con una clara seguridad de continuado control aliado, justifique ninguna aprehensión, en el sentido de que un renacimiento de la potencia económica alemana pudiese ser desviado hacia fines militaristas".

Termina "The Times" diciendo: "Por otra parte, sólo una Alemania económicamente vigorosa puede ofrecer reparaciones substanciales en un futuro inmediato o contribuir al crecimiento del comercio internacional, en un futuro más lejano".

LA PRODUCCION DE NITROGENO LLEGARA ESTE AÑO A LA CIFRA ALCANZADA ANTES DE LA GUERRA

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — El Departamento de Agricultura informó que la producción total de nitrógeno para fertilizantes en el período comprendido entre 1946 y 1947, llegará a la cifra de antes de la guerra, pero en cambio su distribución por meses variará considerablemente.

Señala que en tanto las zonas de Europa Occidental exportaban nitrógeno para fertilizantes antes de la guerra, su producción este año será inferior en un 30 por ciento al promedio de 1936 a 1938, y sólo cubrirá un 75 por ciento de lo necesitado.

El informe dice: "El aumento de la producción en el Reino Unido y Gran Bretaña no bastará para compensar las pérdidas de Alemania, Holanda y otros países. Respecto a los fosfatos solubles, la situación es similar, aunque se esperan mejoras importantes en el año próximo."

"En el Este de Europa, la producción este año se aproximará a la de antes de la guerra, y la producción total en el mundo será un veinte por ciento superior. Señala que una de las causas por que se ha reducido la producción de nitrógeno, es que eran constante objetivo de los bombardeos, a lo cual se une la escasez de combustibles, la dificultad de transportes y las condiciones económicas desfavorables, en muchos países."

Además, el informe expresa que "contribuye poderosamente a la escasez actual de nitrógeno fertilizante el haber cesado Alemania en su producción. Antes de la guerra, Alemania encabezaba la lista de los países productores y exportadores, y contaba con un 27 por ciento de la producción mundial, y en unión con Japón, un 43 por ciento."

El informe termina diciendo: "Aunque antes de la guerra había nueve países exportadores de nitrógeno, sólo cinco de ellos producen ahora más de lo que necesitan, que son: Reino Unido, Bélgica, Chile, Canadá, Noruega; y asimismo, ha aumentado grandemente el consumo mundial en comparación con el período de preguerra".

MEDIDORES
eléctricos, fabricación inglesa "FERRANTI", monofásicos 10 A - 220 V., en caja metálica, aceptados por la Dirección General de los Servicios Eléctricos.

CASA KOSIEL
BANDERA 640
Teléf nos: 87300-61922

FLORENTIN POBLETE PEREZ

Avisa a su estimada clientela que sus oficinas permanecerán cerradas por Balance y refacciones, desde el

16 AL 28 DE JUNIO INCLUSIVE.

ANIVERSARIO DE REPUBLICA ITALIANA



ROMA, Italia.—Manifestantes izquierdistas llenaron la Plaza del Popolo, luciendo challinas rojas y letreros con inscripciones contrarias al Gobierno, mientras "celebraban" el primer aniversario de la República Italiana. — (Foto ACME)

Una nueva partida de oro argentino llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 13. — (U. P.). — Llegó por vía aérea otro envío de oro de Argentina, procedente del Banco Central de Buenos Aires, consistente en 44 barriles con valor de 4.084.807,90 dólares.

La dirección del Banco de Reserva Federal ha procurado mantener en secreto dicho envío, a fin de garantizar la seguridad de los mismos, para lo cual se ha negado a toda información sobre ello, y ha dado órdenes a las líneas aéreas de no revelar a la prensa la fecha de dichos envíos. Por ello no ha podido ser comprobado el rumor de que es el tercer envío que se hace esta semana y que otros dos llegaron el domingo y el jueves pasados, en aviones de la Panamerican Airways.

La autoridad oficial informó que el envío del jueves pasado fué de 60 barriles. Se ha expresado que cada millón de dólares pesa una tonelada, y que 45 barriles representan un valor de 5 millones.

El oro argentino ha llegado en momentos en que circulan rumores en Wall Street de que el precio del oro en los Estados Unidos tal vez sea aumentado en un 40 por ciento, hasta 49 dólares la onza. Las autoridades negaron que exista el propósito de aumentar el precio del oro, indicando que el secretario del Tesoro, Snyder, afirmó el jueves no tener noticia alguna de que se estudie una modificación de dicho precio.

Dichos rumores surgieron a raíz de la visita de Truman al Canadá, por considerarse que ello sería favorable para la economía política de ese país.

Antes de leerse la resolución de Steele, los delegados soviéticos trataron de impedir su incorporación a la orden del día, y amenazaron con abandonar la reunión.

Nuevos fondos pide la Armada de E. U.

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — La Armada ha solicitado fondos al Congreso para incrementar las defensas de Estados Unidos en muchas partes del mundo, incluyendo mejoramientos en la zona del canal de Panamá y en las fortificaciones de la Isla de Guam en el Pacífico.

Un portavoz de la Armada, hablando a propósito del proyecto general de obras públicas, solicitó 222.500 dólares para la base de submarinos de Balboa, y 612 mil para aumentar la capacidad de transmisión de la radio de la Armada en la zona del Canal.

La suma mayor de todas las solicitudes es para las fortificaciones de Guam —una medida solicitada hace más de una década—, que no fué concedida entonces por el Congreso. La Armada pidió al subcomité de Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes que autorizará la suma de 42.414.560 dólares, para dar comienzo a los trabajos en Guam, los que en total costarán 84.014.560 dólares.

El proyecto de fortificaciones de Guam consulta 10.000.000 para dragar el puerto de Apra, 30.000.000 para el hospital, 14 millones para los depósitos de municiones y varias otras instalaciones.

La Armada también pidió diversas sumas para las bases navales y servicios de radio existentes en Adak y Kodiak, en Alaska; Terranova; Groenlandia; Pearl Harbour; Salspán, y Wahiawa, en Hawái.

EXPLICACIONES RARAS POR LA MUERTE DEL DR. A. KARLSON

VIENA, 13. — (U. P.). — Los funcionarios de la Embajada sueca dicen que los representantes políticos soviéticos expresaron al Ministro de Suecia el "profundo sentimiento" de su Gobierno por el fatal incidente que costó la vida al doctor Arne Karlson, muerto a tiros por centinelas rusos cerca de la frontera de Eslovaquia.

Los funcionarios suecos dijeron también que los soviéticos dicen seguridades al Ministro de que se haría una completa investigación del suceso. Un funcionario ruso habría sugerido que la investigación estuviera a cargo de una comisión mixta sueco-rusa. Los miembros de la Embajada sueca dicen que el incidente parece haber sido casual.

"RUSIA ESTA EJERCIENDO DERECHOS EXTRATERRITORIALES EN AUSTRIA"

LA DENUNCIA FUE FORMULADA POR BRITANICOS Y NORTEAMERICANOS

VIENA, 13. — (U. P.). — (Por Charles Bernard). — Los delegados norteamericanos y británicos de la Comisión de Control Aliada en Austria han acusado a los rusos de ejercer derechos extraterritoriales en Austria al adueñarse del control del petróleo y otras materias primas.

La acusación está contenida en una resolución británica propuesta por el Teniente General James Steele, con el respaldo de los delegados norteamericanos.

Los rusos en la Comisión pretenden estar, y los franceses se abstuvieron de hacer comentarios. La resolución, que se refiere especialmente a la distribución de petróleo de los campos de Zisterdorf, expresa que los funcionarios soviéticos han "rehusado constantemente suministrar al Gobierno austriaco las estadísticas sobre la producción en gran número de las fábricas que están bajo su control".

Antes de presentar Steele su resolución, la delegación norteamericana, ofreció una fórmula para terminar el "impasse" surgido con motivo de la petición de los rusos de que se discutiera la cuestión sobre el petróleo austriaco como parte de los activos alemanes en Austria.

Los norteamericanos propusieron dedicar la mitad del tiempo de todas las reuniones futuras al asunto del petróleo, pero los rusos rechazaron la proposición, insistiendo en que el petróleo y su relación con los activos alemanes sea puesto primero en la orden del día.

Mientras tanto, han circulado rumores aquí sobre la posibilidad de que se establezca el Gobierno austriaco en exilio en la ciudad de Innsbruck, situada dentro de la zona francesa en Austria ocupada.

A algunos informantes autorizados, cercanos al Gobierno austriaco, aseguran que ayer llegó a Innsbruck procedente de la zona norteamericana, el ex presidente del Parlamento húngaro, Bela Varga.

PIDEN SUPRESION DE CONTROLES SOBRE EL AZUCAR EN EE. UU.

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — Hugh Butler, senador republicano por Nebraska, pidió que todos los controles del azúcar terminaran en Estados Unidos para el 30 de junio "antes que obliguemos a los consumidores industriales del azúcar a que practiquen actividades ilegales".

Con anterioridad los dirigentes republicanos de la Cámara de Representantes renunciaron a la idea de llevar adelante el proyecto de terminar con todo el racionamiento del azúcar, en vista de la repentina orden del Secretario de Agricultura, Anderson, que hizo cesar ayer a medianoche el racionamiento para las cuevas de casa e instituciones.

Brasil asistirá al próximo Congreso de Prensa en Santiago

NUEVA YORK, 13. — (U. P.). — El doctor Assis de Chateaubriand, editor de los "Diarios Asociados" de Brasil, dijo en una comida que le fué ofrecida por la Margenthaler Lyntype Company, que su organización tomaría parte en el movimiento de la Asociación Interamericana de Prensa, y que él mismo o algún representante suyo asistiría al congreso que se efectuará en Santiago de Chile a comienzos de diciembre.

El delegado de Chile, ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz, quien se hallaba presente, habló sobre la necesidad de la mejor comprensión en Estados Unidos de las idiosincrasias de las necesidades de los pueblos de América Latina, y la necesidad de elevar su nivel de vida, y el papel de la prensa en la difusión del pensamiento.

NINGUN DIPUTADO BULGARO OPOSICION HA SIDO DETENIDO

EXTENSION DE LA "DOCTRINA TRUMAN" A TODOS LOS PAISES EUROPEOS, PIDEN EN HUNGRIA

BUCAREST, 13 (UP). — (Por GUY PAUKER). — Los dirigentes de los dos partidos de oposición, se muestran partidarios de la extensión de la Doctrina Truman a todos los países de Europa.

El presidente del Partido Nacional Agrario, Iuliu Maniu, dijo que "era el único medio intelectual y moral que todavía podía garantizar la paz" y Constantin Petrescu, jefe del Partido Socialista Independiente, manifestó que la "ayuda de los ricos Estados Unidos debe hacerse extensiva a todos los países de Europa que han sufrido con la guerra. La aflicción espiritual y, por masas es la causa principal de la incertidumbre espiritual y, por lo tanto, del fascismo o del nuevo fascismo comunista".

Maniu y Petrescu fueron los únicos dirigentes de los partidos de gobierno y oposición interrogados por el United Press que enviaron contestaciones. "En estas circunstancias, que consideraba la ayuda norteamericana a Grecia y Turquía necesaria para consolidar la paz europea, el pueblo del Sudeste de Europa, el pueblo está exhausto por la guerra y por sus consecuencias. Pienso que la ayuda de Estados Unidos debe hacerse extensiva a todos los países del Sudeste europeo que tengan dificultades. Esta ayuda debe ser para los gobiernos democráticos y representativos, no para las dictaduras militares que el exterior. Rumania, por ejemplo, es un pueblo oprimido por un gobierno impuesto contra la voluntad popular, que no es democrático ni que no logran el medio de representación y cuya inmediata eliminación es la rehabilitación económica, tranquilidad e independencia del país".

Petrescu, expuso: "Nosotros, los socialistas, pensamos que la ayuda debe ser efectiva a las naciones que no logran vencer la crisis económica y los conflictos, y alcanzar la prosperidad. El logro de la paz y la rehabilitación económica están estrechamente enlazadas en el aspecto internacional. La decisión del Presidente Truman tomada con la ausencia del pueblo norteamericano de ayudar a los países pequeños y desorganizados, puede considerarse el primer paso efectivo para obtener la paz, mediante el establecimiento de la estabilidad económica en ciertas partes del mundo."

"El día en que los dirigentes de las grandes potencias, del momento que desechen las concepciones y los temores y se unan en estrecha cooperación económica mundial, el mundo entrará en una era dorada de bienestar colectivo y de paz permanente. No se ha podido conseguir un acuerdo general en las Naciones Unidas para establecer la paz y suprimir el derecho de veto de los Cinco Grandes."

La acción de Estados Unidos no sólo procurará la reconstrucción del Sudeste de Europa, sino que lo fortalecerá en lo militar, evitando con ello la tercera guerra mundial."

DISCURSO DE D. SUIYOK SERA TOMADO EN CUENTA EN SU PROCESO BUDAPEST, 13 (UP). — (Por STEPHAN GERGELY). — En los círculos allegados a la Cancillería, dicen que Paul Marik, consejero de la Legación en Washington, es el candidato más probable para suceder al Ministro renunciante, Szegedy Maszkar.

Imre Oltványi, cuyo nombre era uno de más se ha mencionado para la jefatura del Gobierno en los primeros días de la actual crisis, probablemente sea nombrado Ministro en El Cairo.

Bela Andahazi-Kasny, Ministro húngaro en Turquía, tendrá 24 horas para contestar la orden del Gobierno de regresar a Budapest para informar. Los círculos oficiales manifestaron que Andahazi, de quien se dijo que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado disidente si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperlaki-Kassai, Encargado de Negocios de Bruselas; Paul Auer, Ministro en París; Denis Nemestóti Farkas, Consejero de la Legación de París, y Ajos Bartok, Encargado de Negocios en Viena. Sus reemplazantes serán designados después de una conferencia entre los partidos.

ASAMBLEA FRANCESA RATIFICO EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

PARIS, 13. — (U. P.). — La Asamblea Nacional ratificó por unanimidad el Tratado de Paz con Italia. El Ministro de Relaciones Exteriores, Bidault, había propugnado su ratificación, a pesar de sus "evidentes fallas".

Votaron 510 miembros de la Asamblea, todos ellos en favor de la ratificación. El debate duró cinco horas. La comisión que estudiará el Tratado se había pronunciado por la ratificación, aunque con abstención de cinco de sus miembros.

En su discurso, Bidault dijo: "Este es un Tratado de justicia y no de venganza. No es el mejor Tratado concebible. Sin embargo, la experiencia larga y algo tediosa, nos ha enseñado que es el mejor que podemos esperar".

Según los círculos oficiales, Istvan Kertesz, Ministro en Roma, continuará en servicio diplomático, aunque no regresará a Budapest para informar por tener que desempeñar "actividades importantes".

Reveló el Departamento de Estado que la protesta fué enteramente del gobierno de Bucarest, y que el representante norteamericano en la sesión Aliada, Roy, dijo que la nota fué enviada después de la aprobación de las medidas de emergencia antes de la aprobación de la segunda. La nota iba para Estados Unidos, los derechos en nombre de los intereses norteamericanos, y debería ser afectada directamente por la legislación.

La primera medida fué aprobada por el Parlamento rumano el 5 de abril. Múltiples poderes, Ministerio Industrial y Comercio Exterior. La segunda, aprobada el 24 de mayo, autorizó el cierre de oficinas de la industria y comercio en la recepción temporal de la producción temporal de los productos. El Departamento de Estado manifestó que esas medidas juntas "proporcionan un estímulo para una supervivencia de la industria del país durante los próximos cinco años".

Arnold, quien llegó ayer a la capital, dijo que su proyecto establecerá una oficina en Ciudad de México para producir los mejores productos de los Estados Unidos y las industrias y las ropas.

Añadió que se trasladaría a la ciudad de México para enseñar a los obreros canos la técnica de la producción de automóviles.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora

SOPIA, 13. — (U. P.). — El Ministro de Información, Ivo Iliev, desmintió que se circulara a la prensa opositora.

Al mismo tiempo, el Ministro de Información, Ivo Iliev, desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

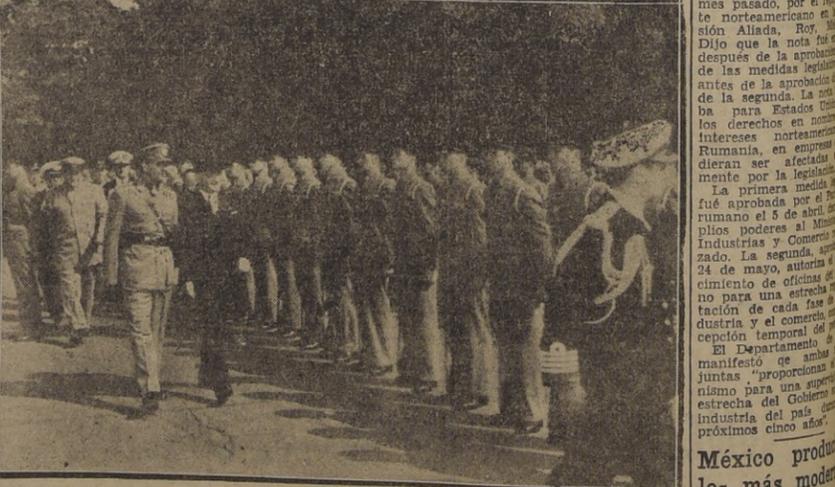
El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Gobierno búlgaro desmintió que se circulara a la prensa opositora.

El Presidente Truman en Canadá



OTTAWA, Canadá.— El Presidente Truman pasa revista a una guardia de honor en Rideau Hall, después de su llegada a esta capital el 10 de junio, para una visita de tres días al Canadá. — (Foto ACME)

FERRIS SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

8347

Truman vetará la Legislación obrera al regreso de Canadá

LA POLITICA DE BEVIN EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR EL PROFESOR PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 13 (Especial).— De vez en cuando, y con razón, porque se trata de un hecho de importancia, se ha oído mucho la oposición que el Ministro de Relaciones Exteriores encuentra en el seno de su propio partido. Pero la pena consignar que, hasta donde al corresponsal le ha sido posible, existe poca, o ninguna discrepancia en cuanto a sus puntos de vista, respecto de la cuestión alemana. Ningún sector de la Cámara de los Comunes se ha mostrado en oposición al primer ministro de la nación amante de la paz y hacerla económicamente autosuficiente.

No hay duda de que algunos de los aspectos de los conversatorios de Bevin, que se han de celebrar antes de que eso se logre, serán de gran importancia. Así ocurre, por ejemplo, en cuanto a si la mayoría de la gente en el país— para que el grupo de ministros que, en solidaridad, lograron la mayor de las victorias mundiales que, en solidaridad, ha hecho en muchas ocasiones anteriores— que no acepta la teoría de que para el Reino Unido sea posible sostener una amistad estrecha con Estados Unidos.

Aunque la próxima reunión oficial de los Ministros de Relaciones Exteriores no tenga lugar hasta noviembre— aparte de cualquier entrevista más o menos accidental que pueda celebrarse en Nueva York, cuando en septiembre, se reúna la Asamblea de las Naciones Unidas— la actividad entre bastidores será muy intensa. El Foreign Office ha iniciado sus preparativos para la próxima reunión, desde el momento mismo en que terminaron las sesiones en Moscú, y existen sólidos motivos para esperar que la delegación británica se presente equipada de detalles y razones.

El señor Bevin no es aficionado a emplear a la ligera o irresponsablemente frases de tintes dramáticos. Por eso, cabe esperar seguro de que si dijo que la reunión de noviembre puede ser vital para el futuro del mundo, es porque realmente lo cree así.

FEDERACION MUNDIAL DE SINDICATOS APOYARA LA RESISTENCIA EN ESPAÑA

PRAGA, 13 (UP).— (Por George Pipel).— El Consejo General de la Federación Mundial de Sindicatos aprobó por unanimidad la iniciativa de organizar una "fuerza de solidaridad" para apoyar la resistencia en España.

El delegado mexicano Vicente Lombardo Toledano vicepresidente de la Federación, pidió que los sindicatos nacionales vayan en solidaridad con los españoles, y que organicen boicots locales contra España franquista, aun cuando el Consejo deje de aprobar las resoluciones pertinentes autorizando el boicot internacional.

En las discusiones habidas en el seno de la Federación, los delegados latinoamericanos y los de Europa Occidental criticaron la resolución que "Débil e insuficientemente" aseguraron a los delegados norteamericanos de que el boicoto de España franquista permanezca en favor de la resolución en su forma actual.

El norteamericano Frank Johnson, presidente del Congreso de los Sindicatos Industriales y vicepresidente de la Federación, expresó a la Unión Internacional de Trabajadores que "la delegación norteamericana permanece en favor de la resolución en su forma actual."

No nos agrada introducir una cuestión política en los debates de los sindicatos. Por su parte el delegado francés H. Raymond critica la resolución diciendo: "lamentamos el ejemplo de la Confederación General del Trabajo en Francia que pusiera en vigor un boicoto, no es una generalización. Es muy probable que de haber sido así Franco no estaría donde está."

Esperamos que el Consejo General actuará en forma definitiva para la liquidación final de esta cuestión.

El señor Aránguiz, representante de los obreros vascos, le pidió al Consejo: "No abandonéis a nuestros camaradas en España. Con su reciente huelga los obreros españoles han demostrado que desean derrocar el régimen franquista en que viven. Esperamos que el Gobierno de Franco es gran enemigo de la paz y que esperamos que se amplíe el futuro."

Esperamos contra los desórdenes y violencias, pero debo decir que nuestra paciencia tiene límites."

El Consejo también eludió una resolución enérgica respecto a Grecia, aunque el Presidente Arthur Deanskins trató que la cuestión griega pasara sin discutirse a la junta de la Federación, sobre la base que la situación era "fluctuante", pero el resultado propuesto fue bloqueado por otros delegados.

La resolución griega que se aprobó por unanimidad excepto el voto del delegado de Chipre Ziarifides, ordena al Comité Ejecutivo que proteste ante el Gobierno griego por las "continuas detenciones de los obreros de los sindicatos" y que leve el caso griego ante las Naciones Unidas, a fin "de que los sindicatos puedan operar libremente en Grecia en caso que se sigan las recomendaciones de la Federación."

LAS BASES DE EE. UU. EN PANAMA
PRAGA, 13 (UP).— El delegado de Panamá a la Confederación Mundial de Sindicatos informó que "las bases militares norteamericanas, que conforme al acuerdo deberían haber sido devueltas a Panamá un año después de la terminación de las hostilidades, aun se hallan en manos del ejército de Estados Unidos, cuyas fuerzas ocupan todavía no menos de 36 bases en Panamá."

Nemesio Manuel López Zapata, secretario de prensa de la Confederación Sindical de Panamá expresó: "Aun cuando mi país no sufrió una invasión, nosotros participamos en la guerra contra Alemania y contribuímos en cuanto pudimos a la derrota de Alemania. Dimos toda clase de facilidades a las fuerzas norteamericanas para la defensa del canal de Panamá."

El Consejo también eludió una resolución enérgica respecto a Grecia, aunque el Presidente Arthur Deanskins trató que la cuestión griega pasara sin discutirse a la junta de la Federación, sobre la base que la situación era "fluctuante", pero el resultado propuesto fue bloqueado por otros delegados.

La resolución griega que se aprobó por unanimidad excepto el voto del delegado de Chipre Ziarifides, ordena al Comité Ejecutivo que proteste ante el Gobierno griego por las "continuas detenciones de los obreros de los sindicatos" y que leve el caso griego ante las Naciones Unidas, a fin "de que los sindicatos puedan operar libremente en Grecia en caso que se sigan las recomendaciones de la Federación."

LAS BASES DE EE. UU. EN PANAMA
PRAGA, 13 (UP).— El delegado de Panamá a la Confederación Mundial de Sindicatos informó que "las bases militares norteamericanas, que conforme al acuerdo deberían haber sido devueltas a Panamá un año después de la terminación de las hostilidades, aun se hallan en manos del ejército de Estados Unidos, cuyas fuerzas ocupan todavía no menos de 36 bases en Panamá."

Nemesio Manuel López Zapata, secretario de prensa de la Confederación Sindical de Panamá expresó: "Aun cuando mi país no sufrió una invasión, nosotros participamos en la guerra contra Alemania y contribuímos en cuanto pudimos a la derrota de Alemania. Dimos toda clase de facilidades a las fuerzas norteamericanas para la defensa del canal de Panamá."

El Consejo también eludió una resolución enérgica respecto a Grecia, aunque el Presidente Arthur Deanskins trató que la cuestión griega pasara sin discutirse a la junta de la Federación, sobre la base que la situación era "fluctuante", pero el resultado propuesto fue bloqueado por otros delegados.

La resolución griega que se aprobó por unanimidad excepto el voto del delegado de Chipre Ziarifides, ordena al Comité Ejecutivo que proteste ante el Gobierno griego por las "continuas detenciones de los obreros de los sindicatos" y que leve el caso griego ante las Naciones Unidas, a fin "de que los sindicatos puedan operar libremente en Grecia en caso que se sigan las recomendaciones de la Federación."

La votación en el Parlamento sería favorable a la Ley

WASHINGTON, 13. (U. P.).— (Por Harry Frazer).— Entre los miembros del Parlamento británico el criterio de que el Presidente Truman vetará la legislación obrera, cuando regrese de Canadá, parece ser el más fuerte. Se espera que la votación en la Cámara y en el Senado sea favorable a la Ley.

Se opina que Mr. Truman vetará el proyecto en la creencia de que con ello retardará las simpatías de los gremios obreros, conservando intacto el historial de demócratas en la rama ejecutiva del Gobierno que ha sido siempre favorable a la contratación colectiva, y evitará que un gran sector del movimiento obrero organizado se una a un posible tercer partido en la campaña presidencial de 1948.

Aunque gran número de los demócratas en la Cámara y el Senado votaron en favor de que se revisaran las leyes obreras, su actitud en el año de las elecciones presidenciales será de miembros "regulares" del partido, ya que los demócratas no son demócratas por mayoría absoluta, sino que votan sin tomar en cuenta las diferencias internas del partido.

Descartando la cuestión de conveniencia política, algunos economistas creen que la aprobación del proyecto fortalecerá oportunamente la posición del Presidente para lidiar con las amenazas de huelgas en las industrias del carbón, metales pesados y de automóviles, durante los próximos meses. También se dice que ello estaría en consonancia con el llamamiento que hizo el Presidente en noviembre de 1946, después que los republicanos obtuvieron mayoría de votos en el Congreso para la colaboración entre el Presidente y el Congreso republicano.

Las cláusulas principales de la nueva legislación obrera son la que autoriza al Gobierno para obtener mandatos judiciales en los casos de disputas obreras que amenazan la seguridad o salud de la nación, y la que declara ilegal a los llamados "sindicatos exclusivos" mientras se autoriza la sindicación forzosa.

Un sindicato exclusivo significa que sólo pueden emplearse miembros del sindicato reconocido por una industria o profesión. Este tipo de sindicatos se ha convertido en ley, es casi seguro que dichas cláusulas se pondrán en prueba en numerosas industrias, así como ante la opinión pública.

Los entendidos en asuntos obreros no creen que los sindicatos puedan organizarse efectivamente una "huelga general" como protesta por la aprobación de la ley, pero sí que no se podrá hacer en la misma sea puesta en duda por los gremios en los sindicatos antes mencionados.

La ruptura en las negociaciones entre el Sindicato de Mineros de Lewis y los dueños de las minas de hulla, ofrece una oportunidad para ello. Los mineros pueden declararse en huelga legalmente después del 30 de julio, cuando cesa la administración gubernamental de las minas. Los partidarios de los obreros auguran que si la ley se aprueba, la huelga de los mineros, pero que falta por verse si Lewis aprovechará la situación para precipitar la prueba sobre la validez de la misma.

Los republicanos y las organizaciones nacionales de la industria y comercio, alegan que la legislación obrera obedece al mandato del pueblo, dado según ellos en las elecciones de noviembre de 1946, y que es relativamente moderada, ya que limita, pero no destruye los derechos laborales de los obreros.

Se sostiene que la votación en la Cámara y el Senado en favor de la ley, que fue de 230 por 98 en la Cámara y de 74 por 23 en el Senado, es un reflejo meramente del sentimiento público en favor de que se revisara la legislación obrera. El asunto fue debatido durante cinco meses consecutivos, y durante ese período los partidarios de la ley ganaron terreno en la conciencia pública.

Se cree que aparte de la suerte que corra el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continuará durante 1948. Si Truman conserva el apoyo de los principales líderes obreros, su plan dictará con gran fuerza en los grandes centros industriales. La actual popularidad del Presidente y la falta de respaldo republicano a un solo candidato, han sido motivos de conjeturas, creyéndose que Truman cuenta con tantas posibilidades como el que más de triunfar en las elecciones presidenciales, aunque se cree que los resultados más tempranos al control del Congreso.

Campbell postergó la prueba de su nuevo "Pájaro Azul III"

LAKE CONISTON (Inglaterra), 13.— (U. P.).— Sir Malcolm Campbell postergó la prueba de su nuevo "Pájaro Azul III" de propulsión a chorro, después que ésta comenzó a sacudirse violentamente recién pasados los primeros 400 metros.

Campbell dio a entender que posiblemente serán necesarias importantes modificaciones en la embarcación, antes de que pueda efectuarse nuevas tentativas de batir el record de 227 kilómetros por hora sobre el agua, que el mismo estableció en 1939.

Las condiciones para la prueba de hoy eran virtualmente ideales, mejores todavía que las existentes anoche, cuando voló a 145 kilómetros por hora sobre las placidas aguas azules del lago. Campbell, se detuvo hoy después de pasar el primer cuarto de milla de la pista, e informó a sus mecánicos: "Esta mañana, cuando comencé la vibración, ésta fue tan fuerte que comprendí que sería inútil seguir adelante."

En una conferencia de prensa, Campbell declaró que se esperaba volver a Coniston dentro de unas semanas, para otra tentativa de quebrar el record. Dijo que actualmente falla la estabilidad lateral de la lancha. Reveló Campbell, que la velocidad máxima alcanzada en ambas corridas de la prueba estuvo entre los 160 y los 180 kilómetros por hora. "Nuestras pruebas no fueron un fracaso total", declaró el veterano campeón de pruebas de velocidad.

Campbell dio a entender que posiblemente serán necesarias importantes modificaciones en la embarcación, antes de que pueda efectuarse nuevas tentativas de batir el record de 227 kilómetros por hora sobre el agua, que el mismo estableció en 1939.

PLAN BRITANICO APROBADO POR COMISION PAN-HINDU

NUEVA DELHI, 13 (U. P.).— (Por E. L. Durrant).— Quedó aprobado en comisión el proyecto de resolución aceptando el plan de independencia de la India, que se presentará a la jefatura del Partido del Congreso Pan-Indio.

El Comité del Congreso Pan-Indio, que se reunió en un comité de iniciativas del partido, expresó sus esperanzas de que India terminaría unida, pero que el partido "acepta favorablemente la decisión del Gobierno británico de transferir completamente su gobierno al pueblo indio en el mes de agosto próximo."

Personas allegadas a los funcionarios del partido, dijo que el plan de independencia, que se aprobó en su forma actual. Los líderes del partido la someterán a votación en breve. La resolución expresa que "las circunstancias económicas y las aspiraciones de los pueblos de las Naciones Unidas, hacen más necesaria la unidad de la India. El Comité del Congreso Pan-Indio, que se reunió en un comité de iniciativas del partido, expresó sus esperanzas de que India terminaría unida, pero que el partido "acepta favorablemente la decisión del Gobierno británico de transferir completamente su gobierno al pueblo indio en el mes de agosto próximo."

En su carta, el Presidente del Perú dice en parte: "La presencia del Presidente de la gran nación colombiana en nuestro país, pondrá de manifiesto los vínculos de amistad que unen a nuestros dos pueblos y la decidida voluntad de proyectarlos hacia el porvenir en una aspiración solidaria de fraternidad y paz."

En la carta de respuesta, el Presidente de Colombia dice en parte: "Nada me será más placentero que visitar esa hermosa capital, en la que se conjugan felizmente las glorias del espíritu heroico con el avance de la civilización y la cultura de América, a la vez que tener la oportunidad de poner de manifiesto, como muy bien lo expresa V. E., los vínculos de amistad de nuestros pueblos y la decidida voluntad de proyectarlos hacia el porvenir en una aspiración solidaria de fraternidad y paz."

En otra parte de su carta, el Presidente de Colombia dice que en tal punto el Senado le conceda su aprobación, podrá acordar la fecha oportuna de su visita.

Truman de detuvo en Buffalo a su vuelta de Canadá

BUFFALO, 13. (U. P.).— El Presidente Truman, a su regreso a Estados Unidos desde Canadá, ha detenido en esta ciudad para conferenciar con algunos políticos demócratas. Poco antes Truman hizo una breve visita de "turista" a Niagara Falls. El tren especial del Presidente debe llegar a Washington a las 9.15 P. M., pero es posible que haga el recorrido más tarde.

Premier depuesto de Hungría llegó a los Estados Unidos

WASHINGTON, 13. (UP).— Ferenc Nagy, el Premier depuesto de Hungría, llegó a Estados Unidos con la seguridad previa de que este país "tendrá mucho gusto" de darle un refugio contra las fuerzas comunistas que controlan su patria.

En círculos húngaros se dijo que Nagy y su familia, que se encontraban en Suiza, llegarían al aeródromo de La Guardia, en Nueva York, alrededor del mediodía de mañana. El avión debía haber llegado ayer, pero el viaje se retardó.

Nagy será recibido en Nueva York por su hijo de 22 años Ferenc Junior, y por Aladar Szegedy-Masák, que fue Ministro en Washington del gobierno moderado de Nagy. Este diplomático se ha negado a reconocer al comunismo dominado por los comunistas existentes en Hungría.

EL CONTROL ATOMICO Y EL DESARME DEBEN RELACIONARSE INTIMAMENTE

Huelga ferroviaria en Francia



Debido a la paralización de todos los servicios ferroviarios de la nación, miles de pasajeros en cientos de ciudades de toda Francia esperaron infructuosamente la reanudación del recorrido de los trenes. La huelga duró cinco días, y se debió a que el Gobierno se negaba a acceder a los aumentos de salarios solicitados por el personal ferroviario (Foto ACME)

"De otro modo —dijo Gromyko— podrán fracasar todos los esfuerzos que se hagan", en la Comisión de Desarme

CRITICAS AL PLAN DE EE. UU.

LAKE SUCCESS, 13 (UP).— (Por JAMES ROOPER).— El delegado soviético ante las Naciones Unidas, Andrei A. Gromyko, declaró a la Comisión de Desarme que si no se relaciona el estudio del control atómico con el desarme en general, podrán muy bien fracasar todos los esfuerzos de desarme que se hagan.

Agregó que "no se aprecia en los rusos los intentos que unen la reducción de los armamentos y las fuerzas, armadas con la prohibición de las armas atómicas."

Gromyko hizo esta observación en relación con el plan norteamericano para encauzar el estudio del desarme general. El plan norteamericano dispone estudiar por separado las cuestiones de la energía atómica y el desarme universal.

Los rusos presentaron un plan en el cual unen ambos asuntos. Los rusos y norteamericanos discutieron este punto, durante semanas enteras en las reuniones de los Cinco Grandes hasta llevar finalmente el problema al pleno de la Comisión de Desarme.

CRITICAS AL PLAN NORTEAMERICANO
Gromyko dijo que el plan norteamericano es "totalmente inaceptable, poco satisfactorio y no responde a las exigencias de la tarea que se nos ha impuesto."

Por otra parte, agregó, el plan soviético "expone en términos concretos la dirección que debemos seguir si queremos resolver el problema."

"Sería imposible para nosotros emplear métodos concretos para resolver un problema, sin considerar también el otro," dijo Gromyko. Agregó que "tal vez sea posible hacerlo en el papel, pero no en la práctica."

Gromyko disminuyó en dos ocasiones las afirmaciones hechas, por los portavoces norteamericanos, de que el plan soviético es demasiado rígido e impediría o entorpecería la consideración de otras proposiciones sobre el mismo asunto.

El plan norteamericano, agregó, "no es plan en ningún sentido". Insistió igualmente en el estudio de todos aquellos medios de producción que pueden convertirse "de la noche a la mañana" de la producción de paz a la producción de guerra."

Manifestó que la maquinaria bélica nazi fue levantada por una que no era militar, cosa que no había sido prohibida específicamente por el Tratado de Versalles.

El delegado de Polonia, Oscar Lange, presentó cinco enmiendas al plan de estudio norteamericano. Una de ellas dispone la fusión de los estudios de energía atómica y el desarme, por lo cual aboga Gromyko.

PLAN BRITANICO APROBADO POR COMISION PAN-HINDU

NUEVA DELHI, 13 (U. P.).— (Por E. L. Durrant).— Quedó aprobado en comisión el proyecto de resolución aceptando el plan de independencia de la India, que se presentará a la jefatura del Partido del Congreso Pan-Indio.

El Comité del Congreso Pan-Indio, que se reunió en un comité de iniciativas del partido, expresó sus esperanzas de que India terminaría unida, pero que el partido "acepta favorablemente la decisión del Gobierno británico de transferir completamente su gobierno al pueblo indio en el mes de agosto próximo."

Personas allegadas a los funcionarios del partido, dijo que el plan de independencia, que se aprobó en su forma actual. Los líderes del partido la someterán a votación en breve. La resolución expresa que "las circunstancias económicas y las aspiraciones de los pueblos de las Naciones Unidas, hacen más necesaria la unidad de la India. El Comité del Congreso Pan-Indio, que se reunió en un comité de iniciativas del partido, expresó sus esperanzas de que India terminaría unida, pero que el partido "acepta favorablemente la decisión del Gobierno británico de transferir completamente su gobierno al pueblo indio en el mes de agosto próximo."

En su carta, el Presidente del Perú dice en parte: "La presencia del Presidente de la gran nación colombiana en nuestro país, pondrá de manifiesto los vínculos de amistad que unen a nuestros dos pueblos y la decidida voluntad de proyectarlos hacia el porvenir en una aspiración solidaria de fraternidad y paz."

En la carta de respuesta, el Presidente de Colombia dice en parte: "Nada me será más placentero que visitar esa hermosa capital, en la que se conjugan felizmente las glorias del espíritu heroico con el avance de la civilización y la cultura de América, a la vez que tener la oportunidad de poner de manifiesto, como muy bien lo expresa V. E., los vínculos de amistad de nuestros pueblos y la decidida voluntad de proyectarlos hacia el porvenir en una aspiración solidaria de fraternidad y paz."

En otra parte de su carta, el Presidente de Colombia dice que en tal punto el Senado le conceda su aprobación, podrá acordar la fecha oportuna de su visita.

Truman de detuvo en Buffalo a su vuelta de Canadá

BUFFALO, 13. (U. P.).— El Presidente Truman, a su regreso a Estados Unidos desde Canadá, ha detenido en esta ciudad para conferenciar con algunos políticos demócratas. Poco antes Truman hizo una breve visita de "turista" a Niagara Falls. El tren especial del Presidente debe llegar a Washington a las 9.15 P. M., pero es posible que haga el recorrido más tarde.

Premier depuesto de Hungría llegó a los Estados Unidos

WASHINGTON, 13. (UP).— Ferenc Nagy, el Premier depuesto de Hungría, llegó a Estados Unidos con la seguridad previa de que este país "tendrá mucho gusto" de darle un refugio contra las fuerzas comunistas que controlan su patria.

En círculos húngaros se dijo que Nagy y su familia, que se encontraban en Suiza, llegarían al aeródromo de La Guardia, en Nueva York, alrededor del mediodía de mañana. El avión debía haber llegado ayer, pero el viaje se retardó.

Nagy será recibido en Nueva York por su hijo de 22 años Ferenc Junior, y por Aladar Szegedy-Masák, que fue Ministro en Washington del gobierno moderado de Nagy. Este diplomático se ha negado a reconocer al comunismo dominado por los comunistas existentes en Hungría.

NUEVA OFENSIVA CONTRA GUERRILLEROS GRIEGOS

MANIOBRAS PARA RODEAR A 3 MIL HOMBRES JUNTO A MONTE OLIMPO

ATENAS, 13.— (UP).— Las autoridades militares griegas anuncian que el ejército griego ha iniciado una nueva maniobra tendiente a rodear y exterminar a tres mil guerrilleros en las cercanías del Monte Olimpo.

Las tropas del Gobierno han avanzado hacia el norte desde Larisa y al sur desde el río Aliakmon, antes de amanecer, en una operación de cerco.

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

El ataque fue lanzado pocas horas después de la publicación de un manifiesto del Partido Comunista griego, denunciando la política del Gobierno de tratar de aplastar a los guerrilleros por medio de las armas. Ha sido la primera declaración del Comité Central Comunista desde septiembre pasado.

Afirmar los comunistas que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauliteo" norteamericano, y anuncia su intención de completar su "preparativos de organización y técnicos" para hacer frente a la situación. Declaran los comunistas que Grecia ha sido "transformada en una cabecera de puente antibalcánica."

NEUMATICOS

Se vulcaniza y repara toda clase de neumáticos en nuestro moderno taller de vulcanización, ubicado en calle CASTRO N.º 21.

DAVIS & CIA.
(AUTOS) LTDA.

EL INOTYOL

es una afección siempre penosa, sobre todo cuando ataca a la cara. Las comezones que produce y otros síntomas causan a los enfermos una pena profunda.

Sin embargo, para el eczema puede emplearse INOTYOL, con el que le será posible obtener resultados favorables en algunos casos.

A base de Ictiol, Hamamelis, Oxido de Zinc, Oxido de Titanio, Hidróxido ortotértico, Borato de Sodio.

EL TUBO \$ 9.40 — \$ 15 — y \$ 20

INOTYOL

Distribuidores: Establecimientos Chilenos Collière Ltda.

REPARACIONES GARANTIZADAS PARA TODA CLASE DE RADIOS

Taller con personal técnico especializado.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

IMPORTADORA ELECTRO RADIO LTDA.
SAN ANTONIO 345. T. 31561

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS

PARA TODAS LAS COSAS QUE RUEDEN SOBRE GOMAS



DUNLOP

Construye el neumático adecuado para el trabajo

DISTRIBUIDORES: AGENCIAS GRAHAM S. A. C., GIBBS & CO.

FAVORABLES COMENTARIOS EN BOLIVIA SOBRE LA INVITACION AL PRESIDENTE DE CHILE

LA PAZ (Especial para LA NACION).— La invitación formulada por el Presidente doctor Hertzog al Presidente de Chile, señor González Videla, ha despertado muy cordiales comentarios en todos los círculos de Bolivia.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE HERTZOG

Durante la reunión semanal con los periodistas que el Presidente de Bolivia ha establecido como norma de su Gobierno, fue interrogado por la prensa sobre la invitación formulada al Presidente de Chile. En esa oportunidad el doctor Hertzog manifestó lo siguiente:

—La invitación al Presidente de Chile es una muestra de la buena voluntad que el Gobierno de Bolivia tiene hacia Chile. El deseo del Gobierno boliviano es estrechar más los vínculos de amistad con el país hermano. Los pueblos se conocen a través de sus hombres y es deseable que el señor González Videla sea nuestro huésped de nuestra patria.

COMENTARIOS DE PRENSA

Las expresiones del Presidente Hertzog coinciden con el eco cordial que ha tenido en la opinión pública la anunciada visita del Excmo. señor González Videla. Así, el prestigioso diario "La Razón" al comentar las declaraciones del Presidente Hertzog, dice textualmente: "La probable visita del Presidente González Videla ha despertado instantáneas simpatías en la opinión pública, que se apresura a tributar al Mandatario chileno una cordial acogida. Será ésta la primera visita de un Presidente chileno a tierras bolivianas, resultando innecesario subrayar el amistoso significado de tal acontecimiento. Aunque breve, la permanencia del señor González Videla servirá para extender los amistosos sentimientos que acá se guardan hacia la nación vecina. A los hombres que como el actual Presidente chileno han demostrado ser sinceros amigos de Bolivia".

Brillante recepción... (DE LA PRIMERA PAGINA)

El doctor de Artigas y San Martín, respectivamente. Se dice que el Presidente chileno invitó a los Mandatarios de las tres naciones o devolver la visita a Santiago de Chile. Indudablemente un gran éxito político y diplomático del Mandatario chileno. Perón ya fue invitado hace algún tiempo, cuando se pensaba que el Congreso chileno desaprobaría rápidamente el reciente Convenio Aduanero Comercial entre los dos países, que los Presidentes González y Perón, rechazaban firmar en Mendoza. La visita sigue pendiente. No hay seguridad cuando Tomás Berría, el general Enrique Caspar Dúya, puedan ausentarse de sus respectivas capitales en un plazo más o menos breve, pero lo que podría realizarse en fechas posteriores, posiblemente en el curso del año próximo, de acuerdo con lo expresado aquí por fuentes diplomáticas bien informadas. En todo caso, se cree que las vistas se realizarán después de las próximas Conferencias de Río y Bogotá.

IMPORTANCIA DE LA VISITA AL BRASIL

Aparte de los aspectos meramente diplomáticos y protocolares, la visita del Presidente González Videla a Brasil, tiene otros aspectos por los cuales se interesan más profundamente los Gobiernos, aunque, como es natural, no lo admiten públicamente. Medios informados de esta capital, señalan que la visita bien puede servir para consolidar ciertos aspectos del intercambio comercial sobre la base de mutuas concesiones y facilidades, como repetidamente lo ha propugnado el Presidente González Videla, esto es, con seguir una amplia cooperación en los campos económico y financiero, en las relaciones con las demás naciones americanas, a fin de crear una interdependencia, que sin obstaculizar, propenda al progreso conjunto de los países.

DECLARACION PARAGUAYA SOBRE EL DISCURSO DEL DIPUTADO FLORES DA CUNHA, EN RIO DE JANEIRO

ASUNCION, 13.—(UP).— Con motivo de las declaraciones del diputado brasileño Flores da Cunha, la Oficina de Informaciones de la Presidencia dió el siguiente comunicado: "Las declaraciones atribuidas al diputado Flores da Cunha en una reunión secreta de la Legislatura, conocidas a través de las agencias noticiosas, tienden sin duda a comprometer al espíritu público brasileño en apoyo o asistencia moral o material a los insurrectos de Concepción, porque no se puede atribuir a su autor un propósito de mayor trascendencia internacional que pura y simplemente el de intentar, por el exilio común bajo un ambiente comunista de Montevideo, se creyó obligado a tenderle la mano en el trance desesperado en que se encuentra ahora. Con este objeto quiere identificar la causa de la sublevación contra la causa del Brasil, y presentar al Gobierno paraguayo en la órbita de los presuntos enemigos potenciales de la gran nación brasileña, ligados por absurdos pactos secretos, apoyos materiales, ventas de armas y otras fantasías semejantes. A nadie se le escapa que el Gobierno del Paraguay, estrechamente vinculado a la política de buena vecindad y comprometido en defensa de la democracia ame-

Asuntos americanos tratará G. González Videla en Uruguay

MONTEVIDEO, 13. (U. P.).— El Canciller Marques Castro, espera tratar algunos asuntos americanos con el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla y el Canciller señor Raúl Julliet, en la próxima visita que realizará el Presidente chileno al Uruguay, según expresó el diputado chileno, señor Enrique Cañas Flores, al referirse a la entrevista que sostuvo hoy con el Canciller Marques Castro.

El señor Cañas Flores dijo que Marques Castro se mostró interesado en los asuntos que podrán tratarse con el Presidente chileno y el Canciller que lo acompañará.

El diputado chileno, señor Cañas Flores, se encuentra en Montevideo desde el miércoles. Ha visitado hoy al Canciller, acompañado del Embajador de Chile, señor Sergio Monti.

En la entrevista también estuvo presente Antonio Gustavo Faiso, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados uruguayos. El señor Cañas Flores se mostró complacido de la forma gentil y amplia con que se desarrolló la entrevista, a la cual fue invitado por el Canciller del Uruguay.

El diputado chileno visitante agregó que entre los asuntos conversados, figuraron la próxima Conferencia de Ginebra en Río de Janeiro y la conferencia de Bogotá. Interrogado de si había conversado con políticos uruguayos sobre la guerra civil del Paraguay, el señor Cañas Flores manifestó que a pedido del Canciller, se ha informado ampliamente y ha coincidido en varios aspectos de la lucha en la nación hermana. Finalmente, el señor Cañas Flores dijo que ha sido invitado a visitar la Cámara de Diputados del Uruguay, así como al Presidente Perón, a los cuales dijo—los hará con verdadero agrado.

Ya están echadas las bases para el intercambio de intereses con Argentina, si bien Chile aún persigue ciertas modificaciones del convenio, rubricado por el senador chileno señor Jaime Larraín Galdames, y el presidente del Banco Central, señor Miguel Mirandés, en diciembre pasado.

Las negociaciones han estado paralizadas algún tiempo, propagándose, en cambio, el señor Cañas Flores dijo que la actualidad por vías diplomáticas.

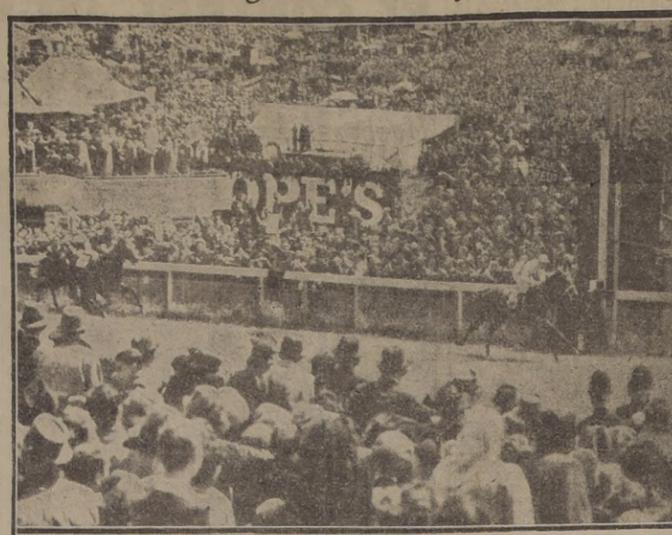
Con el Uruguay puede aumentarse el intercambio, pero debe disponerse de más recursos. Se recuerda, por ejemplo, que en 1946, mientras Argentina estaba sufriendo escasez de papas, los uruguayos estaban consumiendo papas chilenas traídas directamente por las zonas de los canales del sur a precios más bajos que los que se conseguían en este país.

Con Brasil existe una corriente regular de barcos desde Valparaíso y otros puertos, que llevan y traen abundante carnambo. El Brasil se ha consagrado en abastecer de casi toda la yerba mate que se consume en Chile, así como de una enorme cantidad de textiles, cuya exportación ha disminuido últimamente debido a las reducciones que impuso el Gobierno brasileño, para abaratar el producto en el mercado interno. Le envía, además, una enorme cantidad de manufacturas, Chile, a su vez, envía al Brasil productos de minería y otros, pero su balanza sigue en gran desfavorable. Se señala que durante la guerra el Brasil fue uno de los principales abastecedores de Chile.

El viaje del Presidente González Videla servirá, pues, seguramente, tanto para cimentar relaciones de otro género ya existentes, como para tratar con los gobernantes que visitará la forma de abrir nuevas vías al intercambio entre Chile y los tres países americanos del Atlántico.

Para lo demás, el Gobierno del Paraguay puede intentar susberfrontado la defensa de las instituciones democráticas con material bélico extraído de sus parques y elaborado en sus arsenales, mediante el apoyo entusiasta de las masas ciudadanas que acudieron a engrosar las filas del ejército leal cuando estaba la subversión. Finalmente, es lamentable que el mero estímulo de una amistad personal haya inducido al diputado Flores da Cunha a perturbar el ambiente parlamentario brasileño con afirmaciones infundadas de alcance internacional, para crear una opinión en favor de los rebeldes".

Pearl Diver gana el Derby y de Epsom



EPSOM DOWNS, Inglaterra.— Pearl Diver, montado por G. Brigland, cruza triunfalmente el disco, ganando así el Derby de 1947. Cuatro cuerpos más atrás aparece Migoli, quedando tercero Sayajirao, Pearl Diver pagó 40 por 1. El favorito Tudor Minstrel llegó cuarto.— (Foto ACME)

Perdido un avión con 49 pasajeros en EE. UU.

VIAJABA DESDE PITTSBURGH A WASHINGTON

WASHINGTON, 13.—(UP).— La compañía aérea "Capitol-Pennsylvania Central Airlines", informó que teme por la suerte que pudo haber corrido su avión de pasajeros DC-4, tipo de lujo, que volaba con 49 personas en ruta de Pittsburgh a Washington.

Por su parte, la policía del Estado de Virginia informó que hasta las 22 horas no había obtenido información alguna sobre el aterrizaje de un avión en dicho territorio.

URUGUAY SE PERFILA COMO CAMPEON DE BASQUETBOL

HOY JUEGAN ECUADOR CON ARGENTINA Y BRASIL CON PERU

RIO DE JANEIRO, 13.—(UP).— (Por Oacy da Sá).— Uruguay se perfila como el más indicado candidato a la obtención del Campeonato Sudamericano de Basquetbol, que está realizándose en esta capital, después de la victoria lograda anoche frente a Argentina.

El Diario de Deportes, dijo: "El conjunto del Ecuador derrotó a la representación del Perú en un juego que apareció sensacional. Después de estar venciendo por un gran margen de puntos, los ecuatorianos se abrumaron y permitieron que los peruanos los derrotaran por un margen de puntos considerable. Los delegados y diplomáticos ecuatorianos y sus esposas lloraban de emoción."

La prensa brasileña reconoce la victoria del Ecuador como justa. "La 'Gazeta de Notícias', dice: "Fue un delirio en la cancha después de la victoria de los ecuatorianos, quienes festejaban la victoria en forma extraordinaria y parecían verdaderos locos. La victoria de los muchachos del Ecuador fue justa".

Los partidos de mañana son Argentina v. Ecuador, y Brasil v. Perú.

Grandes inundaciones en los Estados Unidos

DES MOINES (Iowa), 13.—(U. P.).— Los ríos Des Moines y Missouri, desbordándose de su cauce, a causa de las lluvias torrenciales últimas y amenazan de inundación las cuencias agrícolas y regiones urbanas de Iowa, Nebraska, Misuri y Kansas, donde ya varias ciudades, y sectores campestres fueron devastados por la riada en la semana pasada.

En Ottumwa, Iowa, la ciudad de 30 mil vecinos que resultó inundada hace seis días, ha comenzado hoy nuevamente la evacuación ante los avisos conminatorios de las autoridades de "abandonar inmediatamente la ciudad".

En Kansas City, los técnicos hidrográficos del Gobierno, han predicho que el Missouri tendrá mañana una subida de más de cinco metros, cerca de St. Joseph, en dicho Estado, lo que aumentará la fuerza crecida de dicho río desde el año 1881. Anoche evacuaron 900 vecinos de Adayville, en Iowa, y algunos se refugiaron en Ottumwa, de donde tendrán que salir hoy.

BEVIN ELOGIO EL DISCURSO DEL SECRETARIO MARSHALL

LONDRES, 13. (U. P.).— El Secretario de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, dijo que el discurso del Secretario de Estado norteamericano Marshall, es "uno de los discursos más importantes hechos en la historia del mundo". Bevin incluyó "la idea de una cooperación entre Europa y el Hemisferio Occidental, maravilloso, grande y poderoso". Durante el almuerzo de la Asociación de Prensa Extranjera, Bevin manifestó: "Sólo puede decir a las otras naciones que cuando Estados Unidos toma la iniciativa para relacionarse al Oriente con el Occidente, es desastroso hacer fracasos. Reconocemos que estamos más que nunca ligados con los destinos de Europa. Somos una nación europea, y debemos actuar como tal, y debemos asegurar la paz del mundo".

Bevin dijo que Gran Bretaña está estudiando en forma activa y urgente, qué respuesta dar a la oferta norteamericana de ayuda, y que está consultando con Francia y otras naciones, respecto al ofrecimiento de Marshall. Sugirió que las naciones europeas deberían actuar sobre una base fundamental, y buscar la solución a los problemas de los alimentos, el carbón y el transporte. Expresó que Francia había atravesado terribles dificultades, pero predijo que de nuevo llegaría a ser un país en "la gran misión civilizadora". Bevin se manifestó complacido por el anuncio de Marshall, de que Rusia está incluida en las proposiciones, lo que evita todo malentendido. Calificó la proposición de Marshall, de "el intento de una gran acción"

CRIN DE CABALLO CUEROS "BODEGA LA CHINGA" DE FAME BAYM Importación y Exportaciones EXPOSICION N.º 348 Casilla 2721 Y VACUO

Inglaterra comprará la cebada chilena

FALLECIO EL ESCRITOR FRANTZ FUNCK BRENTANO

TENIA OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

PARIS, 13.—(U. P.).— Murió Frantz Funck Brentano, historiador y novelista luxemburgués, a los 85 años de edad. Frantz Funck Brentano nació el 15 de junio de 1862, en el castillo de Munsbach, en el Gran Ducado de Luxemburgo. Era hijo de Teófilo Funck-Brentano, que fuera profesor de la Ecole Libre de Ciencias Políticas. Su madre era Sofía Brentano de la Roche.

Funck Brentano se educó en el colegio Alberto el Grande, en el Liceo Luis el Grande, en la Ecole des Chartes y en la Ecole des Hautes Etudes. Se tituló con honores de la Academia Francesa y de la Academia de Moral y Ciencias Políticas. Sus obras fueron premiadas por la Sociedad de Gente de Letras, la Sociedad de Estudios Históricos y la Sociedad de Historia del Teatro. En 1906 fue profesor de Francia, y en 1904 estuvo a cargo de los cursos y conferencias de la Alianza Francesa en los Estados Unidos. Era casado con Alice Rogay, de la cual tuvo cuatro hijos y una niña. Dos de sus hijos fueron muertos en la primera guerra mundial. Funck Brentano era conservador de los manuscritos y estampillas de la Biblioteca del Arsenal, y ex presidente de la Sociedad de Estudios Históricos. Entre sus obras de más éxito, figura un Catálogo de los Archivos de la Basilla. Otras de sus obras más conocidas son: "Orígenes de la Guerra de los Treinta Años", "Levadas e Historia de la Basilla", "Felipe, el Bello, en Flandes", "El escándalo del collar", "El drama de Poissans" (1889), "Los Brigidinos" (1904), "Los Novecientos de la Reina" (1905), "El reinado de Robespierre (Memorias de Miss Williams)" (1906), "La Regencia" (1909), "Francia sobre el Rhin" (1919), "La Edad Media" (1922) y "El Antiguo Régimen". Era Caballero de la Legión de Honor.

SOLO POR SU ALTA INVESTIDURA, PERON NO FUE RETADO A DUELO

ASI SE LO DIJO EL DIPUTADO RADICAL, ALBERTO CANDIOTTI

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.).— El diputado radical Alberto Candiotti, envió un telegrama al Presidente Juan D. Perón, en el cual le expone que únicamente la alta investidura nacional que ostenta, le impide de la cuestión de honor. Se tiene conocimiento que ésta ha sido la primera vez en la historia de Argentina, donde tanto se habla de duelo y tan pocos se llevan a cabo, que el planteamiento de la cuestión de honor son para caballeros, y los caballeros como usted siempre triunfan. Con mis saludos un gran abrazo, Juan D. Perón. Como consecuencia de este mensaje, Candiotti envió a Perón la siguiente: "Su investidura me impide plantear la cuestión caballeresca que corresponde por los términos de su telegrama publicado el día de ayer por un diario oficialista de esta capital. Comprenderá que por las razones que di en el recinto de la Honorable Cámara, hago caso omiso de su prestigioso escudero".

HA MEJORADO LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA

WASHINGTON, 13.—(UP).— El doctor Dennis A. Fitzgerald, secretario general del Consejo Internacional Extraordinario de Viveres, recientemente llegado de Alemania, adoptó fué llamado para asesorar al Subsecretario de la Guerra, Howard C. Peterson, le manifestó a la United Press: "Es demasiado prematuro vaticinar si los alemanes continuarán recibiendo por mucho tiempo la dieta de 1.500 calorías diarias. Debido a los grandes embarques de cereales de los Estados Unidos, Alemania se acerca al promedio aceptable de 1.500 calorías. Otro factor favorable es la perspectiva de una buena cosecha de patatas esta primavera."

cuando el tiempo era considerado seco, hubo algunas lluvias oportunas que hacen pensar en una buena cosecha de primavera. Creo que la cosecha de cereales será igual a la del año pasado por haber mayor extensión de tierras cultivables y sólo haber afectado en 10 a 20 por ciento las cosechas durante el invierno. Los alemanes recibieron también más fertilizantes nitrogenados que el año pasado. Considero que los alemanes se salvarán de un terrible desastre gracias a los cuantiosos embarques de cereales de los Estados Unidos. "Fuí a Alemania para comprobar las causas de la escasez que sufrieron durante el invierno. Hu-

Fué conjurada una revuelta contra el Gobierno del Tíbet

SHANGHAI, 13.—(UP).— Informaciones de la prensa china, dan cuenta que ha sido apremiado para derrocar el Gobierno del Tíbet, por un grupo de oficiales de un poderoso Lama.

Se ha informado, que se combata en Lhasa, en el Tíbet, donde el Dalai Lama, de 13 años de edad, y el monasterio de Potala, incrustado de oro. El período de "pao" dice que la lucha interna comenzó después de que el Dalai Lama de un poderoso templo. Sus partidarios tiraron, pero su intento de arrebatar el Poder al Lama, donde continúan los encuentros. China reclama cierta vaga soberanía sobre el Tíbet, pero se trata de un asunto que el gobierno tibetano que rinde obediencia al gobierno de Peking. Dalai Lama, quien es considerado la última reencarnación de Buda. Debido a que el Dalai Lama tiene 13 años de edad, sus deberes políticos son desempeñados por un regente y un Consejo de cuatro miembros.

Producción de cobre en EE. UU. llegó a 90 mil tons. en mayo

NEUVA YORK, 13.—(U. P.).— El Instituto del Cobre informó que la producción de cobre de Estados Unidos en el mes de mayo, llegó a 90.556 toneladas, que es la más alta alcanzada para un mes en los últimos tres años, en tanto que las refineras produjeron 110.670 toneladas, la cifra máxima lograda desde que el Instituto comenzó a dar a conocer las estadísticas en 1933. La producción local de cobre en bruto, llegó a un total de 75.592 toneladas, contra 75.772 toneladas en abril, mientras que el cobre extranjero justificado 25 mil toneladas restantes.

Uniformación de las armas reprimirá el comunismo americano

NEUVA YORK, 13.—(U. P.).— El Boletín de la Asociación de Política Externa dice que Truman y Marshall están de acuerdo con Guerra, de que el programa de uniformación de armamentos en América Latina, reprimirá la propagación del comunismo en esa parte del nuevo mundo. En la opinión de Continente; funcionarios del Departamento de Estado, que consideran que Estados Unidos podría combatir con más eficacia al comunismo en América, prestándole ayuda económica, facilitándole armas. El Boletín agrega que, a juicio del Departamento de Guerra, "el programa militar unirá a las trece que nunca, pondría a disposición de Estados Unidos una enorme cantidad de combatiendo adiestrados, reforzando las defensas del Hemisferio contra la agresión, mantendría en actividad a las fuerzas norteamericanas de armas, y reprimirá los progresos del comunismo en los países latinoamericanos".

QUEDO PROHIBIDO CARGAR ARMAS HASTA NUEVA ORDEN

El Jefe Militar de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago, General don Rafael Fernández Reyes, dictó ayer las siguientes disposiciones:

- ORDENO: 1.- Tanto las tropas terrestres como las de aviación, Carabineros e Investigaciones de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago, quedan a mis órdenes directas, debiendo permanecer acuarteladas en PRIMER GRADO, a partir de hoy, 12 VI, 1947, hasta nueva orden.

PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS EE. SEMIFISCALES APOYA S. E.

El Excmo. señor Gabriel González Videla ha pedido al Ministro de Salubridad, doctor don Manuel Sanhueza, que se busque una solución para el problema legal que se ha presentado y que impide el pago de la gratificación que reclaman los empleados semifiscales.

El Min. de Hacienda presidió reunión de Emp. de Transportes

El señor Pico dió a conocer el contenido del Mensaje que el Ejecutivo enviará hoy al Congreso Nacional, y por el cual se propone que la ENT sea excluida de la legislación del Código de Comercio que establece la disolución de sociedades que han perdido el todo de sus capitales.

INFORMO DEL MENSAJE PARA EVITAR LA QUIEBRA

El señor Pico dió a conocer el contenido del Mensaje que el Ejecutivo enviará hoy al Congreso Nacional, y por el cual se propone que la ENT sea excluida de la legislación del Código de Comercio que establece la disolución de sociedades que han perdido el todo de sus capitales.

NOUEVO PRECIO DE LA LECHE

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en sesión de ayer, acordó fijar nuevos precios para la leche que se expande en el mercado, los que fluctúan entre \$ 4.80 y \$ 4.80 el litro.

EL FILOSOFO INGLES VISITARA ESTA CAPITAL

El día 23 del presente, llegará a Santiago el famoso ensayista, filósofo y humanista inglés Julian Huxley, que visita una gira por los países latinoamericanos para explicar nuestros círculos el significado y misión de la UNESCO.

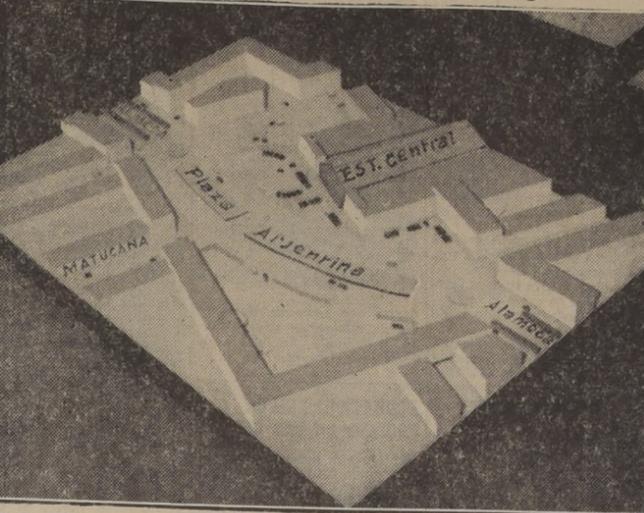
FUNERALES DEL COBRADOR GILBERTO ROJAS ROJAS

Los funerales de una de las víctimas de los sangrientos sucesos del jueves último, cobrador Gilberto Rojas Rojas, se realizarán esta tarde, a las 15 horas, en la casa habitada en Huérfanos No 1631.

SE INTERESA POR PRODUCCION CHILENA DE COBRE

El Excmo. señor Gabriel González Videla recibió ayer en audiencia a los señores de la Braden Corporation, señores Stannard y Thurston, quienes conversaron con el ministro de Minería sobre la producción de cobre en Chile y los medios de incrementar

Transformarán la Plaza Argentina



De acuerdo con el proyecto aprobado por la Municipalidad de Santiago para la transformación de la Plaza Argentina, se solucionarán los actuales problemas del tránsito público en ese importante sector.



General don Rafael Fernández Reyes, designado Jefe de la Plaza.

NO HABRA HUELGA EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

DESMENTIDO A LOS RUMORES QUE HABIAN CIRCULADO AYER

El Secretariado Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, en reunión extraordinaria de ayer, para considerar los últimos acontecimientos acaecidos como consecuencia de la huelga de autobuses y cobrados de microbuses y autobuses, acordó lo siguiente:

EXTRAÑO CASO ES EL DE LA MUJER QUE MATO A LA PROFESORA DIAZ

EN DECLARACIONES FORMULADAS A LA POLICIA Y A LA JUSTICIA, AFIRMA QUE DESEABA SER INTERNADA POR LARGO TIEMPO EN LAS MONJAS DEL BUEN PASTOR, DONDE ACTUALMENTE ESTA DETENIDA

Ayer llegó detenida desde Rancagua, Adelaida de las Mercedes Díaz Miranda, que en la madrugada del viernes 6 del presente, mató a la profesora señora Guillermina Díaz Peredo, en su domicilio de Joaquín Rodríguez 2989.

INCENDIO DESTROYO UNA MALETERIA

Los bomberos en los momentos que atacan con todos sus elementos la acción del fuego en el incendio de la malettería "Arteca".

Un incendio de graves proporciones se declaró anoche, a las 21.30 horas, en la malettería ubicada en la esquina de Rosas con Teatinos, de propiedad del señor Julio Valencia Saa, de nacionalidad colombiana.

La casa particular situada en Teatinos 684, también sufrió daños por cincuenta mil pesos, y no tenía seguros.

A consecuencia de este siniestro sufrió principio de asfixia por el humo, don Rafael Zamora Gato, detective primero que vivía en el tercer piso de la propiedad afectada, siendo sacado de su casa por algunos compañeros del servicio que concurrieron al incendio.

No son políticos movimientos de EE. particulares

DIJERON A S. E. DIRIGENTES DE LA "FIEP"

"Ninguno de los movimientos de empleados particulares que actualmente existen en el país obedecen a móviles políticos", expresaron ayer a S. E. el Presidente de la República los dirigentes de la FIEP.

VIVIENDA PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El comité de la vivienda Gabriel González Videla cita a los empleados públicos a una asamblea general para hoy sábado, a las 17 horas, en su local de Monjitas 625 (UPCH).

MILLONARIO AMAR MURIO ASESINADO

Confirmadas las manchas de sangre en la ropa de Alberto Caldera

Al cumplirse hoy 35 días del desaparicimiento del comerciante palestino Demetrio Amar, la policía parece haber llegado a la conclusión de que se encuentra frente al problema de solucionar un nuevo crimen al confirmarse ayer que las manchas encontradas en la ropa de Alberto Caldera son de sangre.

HABIA SANGRE EN LA ROPA DE CALDERA

Los últimos antecedentes han confirmado que las manchas encontradas en un vestón del detenido Alberto Caldera, son de sangre, lo que ha venido a comprometer la situación de este personaje, que desde el primer momento fué responsabilizado como conocedor o cómplice en el delito que se investiga.

Por otra parte, se ha confirmado que son de sangre humana las manchas encontradas en las tablas de la casa del señor Amar.

CULPABILIDAD DEL EX NOTARIO GONZALEZ

Hemos tenido conocimiento que el ex Notario de Putaendo, ante las graves acusaciones formuladas en su contra, y de acuerdo con las contradictorias declaraciones de los testigos, habría optado, finalmente, por confesar que, efectivamente, los documentos y firmas atribuidas al millonario desaparecido eran falsas, y que los poderes otorgados a Caldera se habían protocolizado sin la concurrencia del afectado.

AMAR HABIA SIDO ASESINADO

Todas las pruebas acumuladas hasta el momento indican que el señor Demetrio Amar habría sido asesinado en su propia casa. Por ahora sólo falta determinar quiénes fueron los individuos que lo ultimaron y determinar si el móvil de este homicidio fué la usurpación de sus bienes.

Noticias procedentes de los círculos judiciales de San Felipe, informan que la policía sigue una importante pesquisa para ubicar el sitio donde estaría oculto el cadáver de la víctima.

AUTOR DE DOBLE HOMICIDIO OCURRIDO EN 1937 FUE DETENIDO POR LA POLICIA

LAS VICTIMAS, NICOLAS PEÑA Y CARMEN MIÑO, FUERON ULTIMADAS POR ARMANDO MARAMBIO, EN COMPLICIDAD CON EL CARRETERO MANUEL ASTUDILLO

Después de una ardua labor, detectives de la Comisaría Rural de Investigaciones lograron detener ayer a Armando Marambio Ulloa, autor del asesinato de Nicolás Peña López y Carmen Miño Muñoz, hecho que ocurrió el 3 de marzo de 1937.

El asesino es un hombre de 42 años, de oficio carpintero, y en declaraciones formuladas a la policía expresa que en la mañana del 3 de marzo contrató al carretero Manuel Astudillo, para que le trajera una partida de chocos que había comprado en el Fundo Lo Arcaya, mercedería que vendió en la Vega Municipal, y que luego de beber en diversos locales, partieron de regreso por el camino de Colina.

El homicidio afirma, que aquel matrimonio llegó hasta la Quinta Sarmiento en la Avenida Recoleta, y que desde allí los acompañaron en la misma carreta, ya que las víctimas iban hacia el sector de Lo Arcaya. Agrega que en el camino siguieron bebiendo una botella de coñac, y que dominado por el alcohol, en complicidad con el carretero

Astudillo trataron de violentar a la mujer de Nicolás Peña, y como éste se opusiera a tal vejamen, lo mató dándole una cuchillada en el abdomen, luego después de encaro con la mujer, a la cual también ultimó de una profunda herida en el corazón.

Sin embargo, el carretero Astudillo, al ser detenido hace algún tiempo, declaró que el matrimonio fue encontrado en los momentos que se dirigían a pie por el camino a Colina, que los invitaron para que se hicieran en el vehículo, y que luego después sucedieron los hechos ya mencionados.

Los cadáveres de Nicolás Peña y Carmen Miño, aparecieron en el Río Batuco, donde fueron lanzados por el asesino ayudado por el carretero Astudillo.

UN MICRO CHOCO VIOLENTAMENTE AYER A UN CARRO AMBULANCIA

Un violento choque se produjo ayer entre un micro y una ambulancia del Instituto Traumatológico, a las 18.30 horas de ayer, en la esquina de la calle Viel con Rondizzoni.

A consecuencias del choque resultó con heridas de carácter reservado el chofer del carro ambulancia Pedro Cisternas Osoño, y con lesiones leves el practicante Roberto Provoste Pérez.

de gravedad un peatón de más o menos treinta años de edad, de quien se ignoran mayores datos. Esta persona quedó hospitalizada en la Posta No 2, de la Asistencia Pública.

La señora Olga Heredia Muñoz, que era conducida a su casa en la mencionada ambulancia, resultó llesa, persona que momentos antes había sido sometida a una operación.

GRAN REMATE AGRICOLA EN COLINA. HOY SABADO 14, A LAS 10 A. M. Y 2 P. M. Y MAÑANA DOMINGO 15 DEL PRESENTE, A LAS 10 A. M. (AUNQUE LLUEVA). Por arriendo y entrega de la Hacienda "SAN JOSE" y por cuenta de sus propietarias, las señoras PEREZ VALDIVIESO HNAS., remataremos en la misma hacienda la totalidad de las existencias de ganado vacuno, caballar, maquinarias, enseres y herramientas, cuyo detalle es el siguiente:

SOCIEDAD "EL TATTERSALL" RAMON EYZAGUIRRE, MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

SABOTAJE AL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el secretario general, don Ventura Marin Correa. Después de exponerle el grave problema creado por el acuerdo adoptado por el Instituto de Economía Agrícola, S. E., les pide que obtuviesen de los parlamentarios liberales que integran el Consejo, la reconsideración del precio fijado al trigo. Los señores Acharán, Opató y Marin, respondieron al Primer Mandatario, que con todo agrado harían la respectiva gestión ante su Partido.

DON OSCAR GARRIDO LOZIER

Por otra parte, fuimos informados en la Secretaría General de Gobierno que, a petición expresa de S. E., se habían dado los pasos para que el mismo se ocupara de obtener el consentimiento del señor Oscar Garrido Lozier, de su cargo de Consejero del Instituto de Economía Agrícola, por haber votado por el alza del precio del trigo, en contra del planteamiento del Gobierno, y en consecuencia, que es delegado estatal en ese organismo. El señor Garrido Lozier representa a la Facultad de Agronomía y formaba parte del Consejo, nombrado por S. E. el Presidente de la República.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO

En la tarde de ayer, a las 18 horas, se reunió extraordinariamente el Instituto de Economía Agrícola, bajo la presidencia del Ministro señor Castellblanco. La reunión fue presidida por el vicepresidente castelblanco, señor Quiroga, expresó el propósito del Gobierno, de obtener la reconsideración del acuerdo que alzó el trigo.

TEXTOS DE LOS TELEGRAMAS

Al presidente de la Sociedad Agrícola del Sur, señor Salvador Gálvez Concepción. "En los momentos en que el Gobierno se esfuerza por detener la inflación y establecer precios justos para los productos, el Delegado de esa Sociedad, en el Instituto de Economía Agrícola, ha votado ayer una proposición de alza de precio del trigo, que se aparta de las líneas justas, que el Gobierno determinó y propuso. La actitud del señor Allende, contribuye a la carrera de precios que el Gobierno está empeñado en detener, porque ella trae como consecuencia nuevos aumentos de salarios. No me parece que sea un medio para colaborar a la acción de Gobierno, aprobar un precio excesivo para un producto que es vital en la alimentación del pueblo. Y esto ocurre en los momentos en que el Gobierno trata por todos los medios de llevar la tranquilidad y la paz social a todos los sectores de la producción. Con actos como el que su delegado acaba de aprobar, se contribuye más que con la demagogia a crear problemas a la pro-

ducción que más adelante será insoluble. Reclamamos de esa Sociedad comprensión para la política gubernativa, toda vez que ella mira a la fijación de precios efectivamente justos. No puede el Gobierno aceptar exageraciones como ésta, en que se ha incurrido con el voto del delegado de esa sociedad y es por eso que pido a esa sociedad que sirva de ejemplo a su representatividad para que reconsidere dicho acuerdo, aceptándose la proposición del Gobierno.

Gabriel González Videla A LA SOCIEDAD DE TEMUCO

"Señor Tomás Langdon.— Temuco. Estoy en el deber de expresarle mi profundo desacuerdo con la actitud asumida por el señor Enrique Langdon en la sesión de ayer del Instituto de Economía Agrícola, al fijarse el precio del trigo. El Gobierno propuso una fórmula justa, que daba a los agricultores una utilidad honorable para la cosecha próxima, y esa indicación no fue aceptada sino que se fijó arbitrariamente un precio excesivo, que el Gobierno no puede aceptar. Esto ocurre en los momentos en que el Gobierno se empeña en favor de la política de intensificación de la producción agrícola, que tanto interesa a esa provincia, y cuando adopta medidas energéticas para llevar a la tranquilidad social de los campos de la zona del Instituto de Economía Agrícola aprobada ayer traerá como resultados inmediatos el encarecimiento del pan, y creará nuevos y graves problemas, cuya consecuencia tendrá que ser nuevas peticiones de alzas de salarios. La actitud del Delegado de Uds. y demás Sociedades Agrícolas tiene tanta o mayor gravedad que aquella de los que según Uds. incitan a movimientos huelguísticos, porque traerá una indiscutible intranquilidad al país. Es extraño que la política que el Gobierno ha estado realizando en favor de la producción no sea comprendida en todos sus alcances, y esto me obliga a responsabilizar a entidades como la que Ud. preside de acontecimientos futuros. Tengo el deber de prevenir toda situación, y es por eso que apelo a la conciencia de Uds. para que mediten en la gravedad del paso que han dado, y ordene a su Delegado, reconsidere el acuerdo a que hago referencia. Gabriel González Videla".

A LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE

"Señor Ernesto Aguirre Valín.— La Serena. Como Presidente de la República y como amigo debo expresarle mi protesta más energética por la actitud que en la sesión de ayer del Instituto de Economía Agrícola asumió el Delegado de esa Sociedad, señor Jaramilla, al tratarse de la fijación del precio del trigo. El Gobierno propuso una fórmula justa, que permitía a los agricultores obtener un precio legítimo por es-

te producto. En vez de ser aceptada, como era de esperarlo, el Delegado de esa Sociedad concurrió con su voto a la aprobación de un precio exagerado que traerá indiscutiblemente un encarecimiento en el precio del pan y que el Gobierno no puede aceptar por ningún concepto. Me extraña profundamente esta actitud del Delegado de la Sociedad Agrícola del Norte, que del Gobierno no ha recibido sino que toda clase de facilidades y favores, a la vez que he procurado por todos los medios atender al interés agrícola de esa provincia. La actitud que el Delegado de esa Sociedad asumió tiene mayor gravedad que la de los que incitan a las huelgas o a movimientos sociales injustos, y yo la estimo como un verdadero acto de sabotaje al Gobierno. Apelo a nuestra amistad para pedirte que la Sociedad Agrícola del Norte que el Delegado que actuó en una forma que constituye un interés particular sino la conveniencia del país entero, a fin de impedir las alzas injustificadas de precios, que traerán como consecuencia el encarecimiento de la vida y peticiones de aumento de salarios que después, Uds. mismos, rechazan.

Gabriel González Videla A LA SOCIEDAD GANADERA Y AGRICOLA DE OSORNO

"Señor Reinaldo Fuchslocher.— Osorno. Estoy en el deber de manifestar a esa Sociedad mi profundo desacuerdo con la actitud asumida por el Delegado de esa Sociedad, señor Salazar, en la sesión de ayer del Instituto de Economía Agrícola. El Gobierno propuso un precio justo al trigo, que permitía una utilidad legítima a los agricultores y evitaba un alza en el precio de la harina y del pan. El Delegado de esa Sociedad, y de otras rechazaron esa fórmula y aprobaron una que tendrá que producir, fatalmente, el encarecimiento de los productos mencionados, provocando irritación en el país entero. Es extraño que un grupo de Consejeros del Instituto de Economía Agrícola consideró solamente el beneficio particular de los productores y no el interés general del país. El Gobierno se empeña por detener la inflación, por llevar tranquilidad a los campos y por fomentar la producción. Toda esa política es destruida por una resolución irreflexiva que no se concilia en absoluto con la deferencia que se debe a un Gobierno que procura por todos los medios al mejoramiento de la producción agropecuaria. En la obligación de deslindar responsabilidades y debo por eso declararles que la actitud de los Delegados de las sociedades agrícolas es tan grave y demagógica como esa. Uds. mismos acusan a los que incitan, según Uds. a movimientos sociales. El Gobierno no puede aceptar actitudes semejantes y está en el deber de defender el interés nacional por encima del interés particular de algunos productores. Gabriel González Videla".

EN SESION ESPECIAL SERA RESUELTA LA PETICION DE S. E.

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola se reunirá el martes próximo, en sesión especial, para resolver la petición formulada por S. E. el Presidente de la República, en el sentido de reconsiderar el acuerdo que alzó el precio del trigo.

ESCUELA AMBULANTE DE CULTURA POPULAR SERA INAUGURADA HOY

FUNCIONARA EN UN BARRIO OBRERO DE QUINTA NORMAL

Hoy a las 20 horas se inaugurará la segunda Escuela Ambulante de Cultura Popular No. 2 de Santiago, creada recientemente por decreto del Ministerio de Educación, en un sector obrero de la comuna de Quinta Normal (San Pablo 4600).

La Escuela fue solicitada por el Comité de Vecinos del barrio, el cual representa a más de doscientas familias, e iniciará su acción cultural en un pabellón de emergencia construido por los mismos pobladores.

Por ahora, la Escuela contará con cursos de alfabetización, costura y economía doméstica. La señora Olga Riveros García, tendrá a su cargo la organización del establecimiento como directora de él. La Orquesta de Profesores de Escuelas de Adultos, con motivo de la inauguración de este centro de cultura popular, ofrecerá un concierto a las familias del barrio.

Al acto en referencia han sido invitados el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia; el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos; el jefe de la Sección Educativa de Adultos, señor Luis Moll Briones, y otras autoridades educacionales y comunales del sector.



Carpa que sirve de centro a los pabellones en que funciona la Escuela Ambulante de Cultura Popular No. 1

ACTUACIONES EN EL PROCESO DE LAS DIVISAS

El Ministro señor Oscar Acevedo, que instruye el proceso por el recurso de amparo del comercio exterior, luego después de tomar declaración al comerciante, señor Juan Pérez Señor, ordenó su detención preventiva, mientras se investigan algunos antecedentes relacionados con aquel sumario.

Posiblemente para el lunes sea agregada a la tabla de alguna de las Salas de la Corte de Apelaciones, el recurso de amparo del detenido señor Donato Toriello, que apelará contra la declaración de reo dispuesta por el Ministro Acevedo.

En la sesión celebrada ayer por el referido Consejo, el Ministro se hizo cargo de las observaciones referidas y explicó que en momento alguno había sido ánimo suyo desconocer el sentimiento y el sentimiento siempre en el terreno de franqueza y cordialidad que, sobradamente, concilian el Consejo y cada uno de los señores miembros de él.

Franco y cortés fué el Ministro de Agricultura

CON LOS CONSEJEROS DEL I. DE ECONOMIA AGRICOLA

A propósito de la declaración formulada por el señor Ministro de Agricultura, referente al acuerdo que fijó el precio del trigo, algunos señores Consejeros del Instituto de Economía Agrícola consideraron que las expresiones del señor Ministro podían significar desconocimiento de la rectitud con que ha-

"Estado de emergencia..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ninguna conversación con directivos de la Confederación de Choferos y Cobradores. Con respecto al arreglo del planteamiento económico, aceptan también la gestión directa del Gobierno.

Hoy en la mañana la directiva del Sindicato se entrevistó con el Ministro del Interior, para hacer llegar sus acuerdos y buscar la fórmula inmediata de solución de la huelga; la que estimamos, puede alcanzar el éxito esperado hoy mismo.

Entrevistado por LA NACION, un dirigente de ese gremio, nos manifestó que el 95 ojo del personal en huelga sería aceptado de nuevo al trabajo, sin ninguna dificultad, y que sólo se haría cuestión de principio, en un reducido número de personas, que, a juicio de los propietarios, han sido causantes de los graves hechos ocurridos y de la huelga misma.

INCIDENTES PRODUCIDOS AYER EN LA VIA PUBLICA

Según los partes policiales registrados en la Prefectura de Carabineros, en el día de ayer se produjeron incidentes callejeros de poca importancia en relación con la grave situación creada por la huelga de los choferes y cobradores de autobuses.

A las 10.30 horas, en los momentos que el microbús manejado por Julio Reinelk Watts, patente K-1, pasaba sin pasajeros por el Puente Melillán, al final de la calle Exposición, un desconocido que huyó, le disparó varios tiros de revólver, sin lograr herir al conductor. Las balas sólo rompieron el parabrisas del vehículo mencionado.

Por otra parte, a las 13.40 horas, antes las provocaciones de un grupo de choferes apostados en la Avda. Vicuña Mackenna esquina de Díez de Julio, las autoridades de Carabineros destacaron un grupo que impidió la acción de aquellos sujetos.

Finalmente, en la tarde, la Tercera Comisaría, envió una pareja de Carabineros, al edificio que se construye en la calle de Teñinos, al lado del Garage de la Presidencia, para impedir la acción de individuos que, en momentos antes lanzaban expresiones groseras contra los micros que circulaban por dicho sitio.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS PARA PRENDAR LOCALES EN LA "OBRAJON MAIPO", DE UÑE ALTO

Se llama a "propuestas públicas para el fundamiento de locales comerciales de la Caja de la Habitación, en la Población "Maipo", de Uñe Alto.

Se dará preferencia al establecimiento de negocios de artículos de primera necesidad.

Las propuestas se abrirán el martes 24 del presente a las 16 horas en el Departamento de Propiedades de la Caja, calle Arturo Prat No. 48, piso segundo.

Basas y antecedentes pueden solicitarse desde esta fecha en el Departamento indicado.

SANTIAGO, Junio de 1947.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica del Departamento de Remonta y Veterinaria, se ruega al Comercio pasar las cuentas pendientes, por su cancelación antes del 25 de junio.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REMONTA Y VETERINARIA

GRAN REMATE DE ADUANA

El 18 del presente, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 adelante en el ALMACEN DE REZAGO DE LA ADUANA DE VALPARAISO

Mercaderías nacionales y extranjeras en lotes para comerciantes y particulares.

SE EXIGIRA EL 30% DE GARANTIA

Solicite catálogos en la DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR

HUERFANOS 1415

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE VALPARAISO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras complementarias para la pavimentación de calzadas y aceras en diversas calles de la comuna de Valparaíso, como ser: desmpepadoras, demolición de pavimentos de concreto y bituminosos en calzadas, demolición de aceras y subrasante, construcción de adoquinado sobre concreto y sobre arena o macillo, construcción de entradas de vehículos, albañilería de piedra en construcción de muros y escalinatas, construcción de veredones, etc., etc.

Estas propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal de Valparaíso el día 4 de Julio a las 16 horas.

Para optar a estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, Primera Categoría, registro que quedará cerrado diez días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, y en la Oficina de la Delegación de Pavimentación de Valparaíso.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

SOLICITA SEGUNDA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA HACER LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN PUERTO OCTAY

El señor Fernando Vidal Vidal, Subgerente de la Sociedad Austral de Electricidad, y en su representación, está solicitando del señor Presidente de la República, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue la concesión de servicio público, y en el carácter de segundo concesionario, para hacer la distribución de energía eléctrica en Puerto Octay.

La Sociedad Austral de Electricidad ha recibido de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. la autorización para explotar la línea de 132 KV. construida desde la Subestación Frutillar hasta Puerto Octay.

El servicio eléctrico se hará en corriente alterna 380/220 volts, 50 ciclos por segundo, mediante un transformador de 50 KVA. 13200/380-220 volts, que se instalará en la calle Independencia esquina de Esperanza.

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que en un plazo de 30 días, se formulen ante esta Dirección, fundamentadas, las observaciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que en un plazo de 30 días, se formulen ante esta Dirección, fundamentadas, las observaciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

SIND. PROFESIONAL DE FOTOGRAFADORES

Se cita a reunión general a todos los fotógrafos de talleres, particulares y de Empreras Periódicas, para mañana a las 10.30 horas en primera citación, y a las 11 horas, en segunda citación, con el fin de tratar la modificación de la ley 6221.

Se encarece la asistencia a todos los fotógrafos, en especial a los jubilados, pues se tratará asuntos de suma importancia para el gremio en general.

La reunión se llevará a efecto en el salón de Unión de los Tipógrafos.

OFERTAS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de los asalariados cesantes, que en el Registro de Pedidos del Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, figuran las siguientes vacantes:

10 carpinteros mueblistas, 3 maestros caldereros, 6 tejedores de lana, 7 tejedores de seda, 6 mineros barreteros, 12 costureros, 10 bobinadoras, 12 bordadoras a máquina, 15 cocineras, 20 empleadas para todo servicio, 10 niferas, 10 empleadas para la mano, 10 aplanchadoras, 5 carpinteros torneros.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes de ocupación presentándose de 8.30 a 12 horas, en la oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad, libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

A SAN FELIPE SE DIRIGIO MINISTRO A RIOS VALDIVIA

El Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, acompañado del Director General de Educación Secundaria, don Fidel Iturrá; del jefe de la Sección Exámenes, don Julio Montenegro Alarcón, y de don Salvo Torres, secretario de la Dirección General de Educación Secundaria, se dirigió en la tarde de ayer a San Felipe, con el objeto de asistir a las festividades en conmemoración del aniversario del Liceo de esta ciudad.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora WELINDA GREZ vda. de ROJAS

Sus restos serán sepultados mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Beauchef 1033 al Cementerio General, a las 10.30 horas.

Ester, Amelia, Noemí, Alvaro, Osvaldo Rojas Grez y nietos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y sobrina, MIRTA CIFUENTES ALLE

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Diego 637.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora ORFILIA PINO GALVEZ DE ARAYA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Ocho N.º 1991, (Foti. Pedro Monte), a las 1.30 P. M.

Su esposa e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña ROSA ARRIAZA vda. de AGUIRRE

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Sacramento, donde se oficiará una misa a las 10 A. M., por el eterno descanso de su alma.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Trágicamente ha fallecido nuestro querido consocio, señor GILBERTO TOMAS ROJAS ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Huérfanos 1481, a las 15 horas. Agradeceremos a todos los sindicatos afiliados a la C.T.C.H. y a los participantes, asistir al sepelio.

Consejo Nacional de la C.T.C.H.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Trágicamente ha fallecido nuestro querido consocio, señor GILBERTO TOMAS ROJAS ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Huérfanos 1481, a las 15 horas. Agradeceremos a todos los sindicatos afiliados a la C.T.C.H. y a los participantes, asistir al sepelio.

Consejo Nacional de la C.T.C.H.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Trágicamente ha fallecido nuestro querido consocio, señor GILBERTO TOMAS ROJAS ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Huérfanos 1481, a las 15 horas. Agradeceremos a todos los sindicatos afiliados a la C.T.C.H. y a los participantes, asistir al sepelio.

Consejo Nacional de la C.T.C.H.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida e inolvidable madre, señora BEATRIZ GARRIDO ABURTO (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Seminario N.º 668, casa 1, a las 9 A. M.

Su hijo José Venegas Garrido

Atendido por la Empresa Azócar

NOTICIARIO GREMIALES

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES— Invita a concurrir a las reuniones que se realizarán mañana, a las 20.30 horas, para abocarse a importantes asuntos de esta importante población, cita a reunión para mañana, a las 10 horas, en Rawson 481, UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Con un aniversario y un banquete y baile social, será celebrado el se reunirá el directorio, a las 10.30 horas, en Manuel Carola y la estudiantina "Libertad". Local, San Diego.

SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

El Sindicato Profesional de Golondrinas, Carreteras y Similares, cita a reunión general, en su local de San Pablo 1636 a las 10 horas de mañana, para dar cuenta de las entrevistas tendidas con el Presidente de la República y con el Ministro de Agricultura, don Pedro Castelblanco, sobre el alza inconsulta del pasto.

NOUEVO ESTANDARTE DEL SINDICATO DE "A. GALAZ E HIJO"

Ultimamente se realizó la solemne bendición del Estándar del Sindicato Industrial de Muebles "A. Galaz e Hijo Ltda.", ceremonia que dió lugar a un interesante acto social, en el que participaron numerosos invitados.

Los padrinos de la enseñanza gremial fueron el señor Adolfo Galaz y señora Otilia Galaz.

El presidente del señor Ramón Castellblanco, concejudo de la gremial fueron el señor Adolfo Galaz y señora Otilia Galaz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra madre, hermana, cuñada y tía, señora EUGENIA BURGOS SALAZAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 687 (Avenida), a las 10 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable deudo, señora ROSARIO MUÑOZ vda. de FONSECA (Q. E. P. D.)

sepultados ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable hermano, tío, y cuñado, señor JACINTO MIRANDA MUGA (Q. E. P. D.)

sepultados ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que sirvieron acompañar los restos de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor JACINTO MIRANDA MUGA (Q. E. P. D.)

sepultados ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, GILBERTO CHUAQUI KETTLUN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Irrazábal No. 2641, a las 16.30 horas.

Basim Chuaqui y familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable nietecito, GILBERTO CHUAQUI KETTLUN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Irrazábal No. 2641, a las 16.30 horas.

Enrique Kettlun y familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana y cuñada, MARTA ELIANA CAVADA ALVARADO

Sus restos serán sepultados hoy a las 10 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Parroquia Recoleta (Recoleta N.º 220), donde se oficiará una misa a las 10 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Sanitarios... un rápido... de sueldos

El 95 por ciento de los empleados de los Servicios Sanitarios dependientes del Ministerio de Salubridad, percibe sueldos inferiores al actual...

ACADEMIA FRANCESA

Los auspicios del organismo central que preside en París el Embajador de Francia...

COMISIONES EN EL C. DE PERIODISTAS

Se pondrá término a la comisión que se efectúa para el nuevo directorio del C. de Periodistas de Santiago...

COMISION RECEPTORA

La comisión receptora de los trabajos de la secretaria del Círculo, ubicada en el Club de Septiembre...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

CONGRESO CERVANTISTA

Organiza el Instituto Chileno - Español. Uno de los principales puntos tratados por el Instituto Chileno de Cultura...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

El estudio de la psicología y criminalidad de un miembro de la Comisión de Investigación...

UNA SEÑORA SE MATO

Disparándose tiro de revolver al corazón. En su domicilio de la calle San Antonio 540, ayer, a las 3.25 horas...

105 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA, CUMPLE HOY LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Las festividades culminarán con una gran velada literario musical, a la que concurrirá el Ministro de Educación

Don Santiago Tejas. Hoy cumple 105 años de labor al servicio de la enseñanza...



Don Santiago Tejas

El programa de las festividades aniversario, que se inició el lunes, ha adquirido brillantes caracteres...

EN STGO. DEBEN PAGARSE PASAJES DE REPATRIADOS

Se nos pide informar que los parientes de los chilenos que se encuentran en Alemania...

DELEGACION A UNA CONF. DE AVIACION SE DIRIGE A LIMA

Mañana se dirige a Lima la delegación chilena a la Conferencia Interamericana de Aviación Civil...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

El estudio de la psicología y criminalidad de un miembro de la Comisión de Investigación...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

El estudio de la psicología y criminalidad de un miembro de la Comisión de Investigación...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

El estudio de la psicología y criminalidad de un miembro de la Comisión de Investigación...

SE ERIGIRA MONUMENTO A WHEELWRIGHT

Proyecto de ley en este sentido se envía al Congreso

En 1951 se conmemorará el primer centenario de la construcción del ferrocarril de Copiapó a Caldera...

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE ORGANIZACION DE LOS HOSPITALES

Se reunieron numerosos Directores de Hospitales de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar...

BOSSAY INAUGURARÁ HOY SECCIÓN DE LA PLANTA LAG. VERDE

El Ministro de Economía y Comercio presidirá hoy la inauguración de la nueva sección de la Planta Termo Eléctrica de Laguna Verde...

FORO SOBRE EDUCACION EN LA U. DE PROFESORES

El lunes 23 del presente se realizará un foro público sobre el tema "Qué aportaciones ofrece el Plan Experimental de San Carlos para la transformación de la educación y vida campesinas..."

TERNA PARA CONSEJERO DEL INST. DE ECONOMIA

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola formó terna para la designación de consejero del Instituto de Economía Agrícola...

NO FUE ACEPTADA UNA MANIFESTACION POR D. LUDOVICO ALDUNATE

Ha renunciado a una manifestación que se preparaba en su honor el funcionario del Comisariato de Subsistencia...

HOMBRE MURIO DE FRIO EN UN SOLAR

En el solar ubicado en la calle Andes 2714, ayer, a las 8 horas del día...

UNA SEÑORA SE MATO, DISPARÁNDOSE TIRO DE REVOLVER AL CORAZON

En su domicilio de la calle San Antonio 540, ayer, a las 3.25 horas de la madrugada...

Solucionado financiamiento de la Caja de Colonización

En honor del Director de Esc. de Temporadas, don Anibal Bascunan

El profesorado de la Escuela de Otoño de la Universidad de Chile, ofrece hoy al Director de Chile...

ADICTOS NAVALES Y MILITARES, CON EL MINISTRO HERNANDEZ

El nuevo Adicto Naval de los Estados Unidos, capitán Bartlett, pasó ayer a saludar al Ministro de Defensa...

INSERCIÓN

LA VERDAD DE UN SUPUESTO ESCANDALO

Oficio dirigido por el vicepresidente ejecutivo del Instituto de Fomento de Tarapaca...

"Santiago, Junio 13 de 1947 — Respetado señor Ministro: Sólo hoy he podido imponerme del discurso pronunciado en la sesión de la Honorable Cámara...

En una escuela y verídica narración de los hechos ocurridos, y no de los hechos que se han dado a conocer...

Como se trataba de un proyecto de ley que tenía que ser aprobado por el Congreso...

Resumiendo toda la denuncia y afirmaciones a la luz de la verdad de los hechos...

En cuanto al uso del Frigorífico de la Sociedad, es menester dejar establecido que durante los cinco primeros años de trabajo...

Como el capitalista no cree el aporte al plazo indicado, se produjo ipso jure la transferencia de los derechos del señor Ramsey...

La obligación de financiar el puerto pesquero y en forma especial la de realizar una labor de fomento de la industria pesquera...

Neumáticos para La Unión; azúcar y té para el sur

El Ministro de Economía dispuso ayer el inmediato envío de una cuota extraordinaria de neumáticos a La Unión...

También dispuso el envío de té, azúcar y otros productos de primera necesidad a Lota y Coronel...

SERA INTENSIFICADO EL MOVIMIENTO DE LOS PROFESORES

El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile intensifica su última reunión...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES

Informe de Apelaciones: Sala. — Relator señor... Sala. — Relator señor...

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA.—

Se dió cuenta de:
1.0.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para fijar la planta del personal de la Caja de Crédito Popular.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.0.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del Comité Parlamentario Conservador y de la Representación Democrática, acerca de las razones que tuvo la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, para contratar un empréstito de \$ 4.000.000 con la Caja Nacional de Ahorros.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.0.— Un oficio del Senado, con el que remite un proyecto de ley que modifica la ley N.º 8.737, que creó la Editorial Jurídica de Chile.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

4.0.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Reyes y Concha, que establece un nuevo plazo para que los funcionarios de la Administración Pública puedan reintegrar las imposiciones que adeudan a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122, de la ley N.º 8.282, sobre Estatuto Administrativo.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Campos, que modifica la ley N.º 7.552, que extendió a las provincias de Atacama y Coquimbo, al departamento de Petorca y a la ciudad de Calbuco, los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

5.0.— Una nota del señor Hernán Figueroa Anguita, en representación del Comité encargado de organizar un homenaje a la memoria del ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, en la cual solicita la concurrencia de los Honorables Diputados a las ceremonias del traslado de los restos de dicho ex Mandatario a un nuevo mausoleo.

—Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión. Las actas de las sesiones 2.ª y 3.ª, quedan aprobadas.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para fijar la planta del personal de la Caja de Crédito Popular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

El señor DIAZ.— Suma urgencia, señor Presidente.

El señor PULGAR.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Pido la pabra, señor Presidente.

El señor TAPIA.— ¡Que se acuerde suma urgencia, señor Presidente!

El señor GUTIERREZ.— Acordemos la suma urgencia, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— He pedido la palabra para solicitar la petición de suma urgencia de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—Durante la votación.

El señor GUTIERREZ.— Estamos todos de acuerdo, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor BAEZA.— Se trata de hacer justicia.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pero para ello no es necesaria la suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de suma urgencia.

2.— POLICIA SANITARIA VEGETAL.— ENVIO A COMISION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta que acaba de llegar del Honorable Senado, con una serie de modificaciones, el proyecto de ley sobre Policía Vegetal.

Como son muchas las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este proyecto, propongo a la Honorable Cámara enviar este proyecto a Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

3.— MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 142 Y 358 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO AL RAPTO DE MENORES.— POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica los artículos 142 y 358 del Código Penal, en lo relativo al rapto de menores.

El informe está impreso en los Boletines N.ºs 5.508 y 5.786.

Diputado Informante es el Honorable señor Undurraga.

En vista de que el Honorable Diputado Informante no se encuentra en la Sala, propongo a la Honorable Cámara postergar la discusión de este proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

4.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CEDER UN TERRENO FISCAL A LA GOTA DE LECHE DE VALPARAISO.— POSTERGACION DE LA DISCUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En segundo lugar, corresponde continuar la discusión de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley que cede un terreno a la Gota de Leche de Valparaíso.

Las modificaciones del Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín número 5.782.

Quedó con la palabra el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, ayer, cuando se discutía este proyecto de ley y llegó la hora, el Honorable colega señor Silva Carvallo me preguntaba qué antecedentes tenía para pedir el despacho de la modificación introducida a este proyecto de ley por el Honorable Senado.

Yo había recogido estos antecedentes de un oficio del 15 de agosto de 1945 del Ministerio de Tierras y Colonización. Como este proyecto es antiguo y los Diputados de la provincia de Valparaíso, por lo menos los que estamos en la Sala, queremos tener mejores antecedentes, solicitamos que se postergue la discusión de este proyecto de ley hasta la próxima sesión.

Esto lo hemos conversado con los Honorables colegas señores Ceardi y Palma, representantes de Valparaíso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Escobar solicita la postergación de la discusión de este proyecto de ley hasta la semana próxima.

El señor PALMA.— Se podría colocar este proyecto de ley en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la próxima semana.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la semana próxima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la semana próxima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la semana próxima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la semana próxima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la semana próxima.

5.— ERECCION DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON JUAN FRANCISCO GONZALEZ.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En tercer lugar, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Juan Francisco González.

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas al proyecto por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Decía el proyecto de la Honorable Cámara:

"Artículo único.— Autorízase la erección de un monumento, en la ciudad de Melipilla, a la memoria del recordado artista pintor don Juan Francisco González.

La presente ley registrará a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La modificación del Senado consiste en haber sustituido el inciso primero de su artículo único, por el siguiente:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Melipilla para que erija un monumento en la ciudad de Melipilla a la memoria del recordado artista pintor don Juan Francisco González, costeado por suscripción popular".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada a discusión del proyecto.

6.— MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ORGANICO DEL REGISTRO CIVIL, EN LO RELATIVO A LOS OFICIALES CIVILES ADJUNTOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que modifica algunos artículos del D. F. L. N.º 2.128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los oficiales civiles adjuntos.

El proyecto está impreso en el Boletín número 5.927.

Diputado Informante es el Honorable señor León.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Modifícase, en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos del D. F. L. N.º 2.128, de 10 de agosto de 1930, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil.

Artículo 328.— Se reemplaza por este otro: "En el caso del número 2.º del artículo anterior, reemplazará al Oficial Civil el Adjunto de a misma Oficina, y si éste no pudiere actuar por estar también inhabilitado o por otra causa, reemplazará al Oficial Civil el de la Circunscripción más próxima dentro de la misma comuna, o si no hubiere otra Circunscripción en la misma comuna, dentro del mismo departamento. Si no hubiere Oficial Civil hábil dentro del mismo departamento, hará sus veces el Alcalde de la respectiva comuna.

"En los casos a que se refiere este artículo, se deberá actuar en los registros del Oficial Civil inhabilitado; en las inscripciones respectivas se dejará testimonio del reemplazo, y las distancias se estimarán por las vías de comunicación ordinarias".

Artículo 348.— Se le agregan los siguientes incisos:

"En las circunscripciones en que no hubiere Oficial Civil, hará la propuesta el Director del Registro Civil.

"En las Oficinas del Registro Civil que cuenten con Oficinas Ayudantes, la propuesta deberá recaer en el subalterno de mayor grado, y si hay varios del mismo grado, en el más antiguo".

Artículo 349.— Se le agrega el siguiente inciso:

"El nombramiento de Oficial Civil Adjunto podrá recaer en cualquier empleado fiscal,

SESION 5.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

semifiscal o municipal, y aun en los Subdelegados e Inspectores de Distrito y en los Jueces de Subdelegación y de Distrito, no rígidamente en estos casos ninguna de las incompatibilidades contempladas en la ley N.º 8.282 de 24 de septiembre de 1945, en el Código Orgánico de Tribunales, o en otras leyes, reglamentos o decretos, pudiendo, en consecuencia, desempeñar ambos cargos y percibir íntegramente los sueldos asignados para cada uno de ellos.

Artículo 2.º — Sustitúyense los artículos 350, 351, 352, 353, 354 y 355 del D. F. L. número 2.128 de 10 de agosto de 1930, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, por los siguientes:

"Artículo 350.— Las resoluciones de nombramiento y de remoción de Adjuntos estarán exentas de todo impuesto".

"Artículo 351.— El Adjunto, inmediatamente después de nombrado, prestará juramento de desempeñar correctamente su cargo ante el Oficial Civil respectivo, quien transcribirá el acta correspondiente a la Dirección General del Registro Civil Nacional, y está exento de la obligación de rendir fianza.

"Si no hubiere Oficial Civil que pueda recibir el juramento, el será tomado por el Intendente o Gobernador respectivo, quienes podrán delegar esta facultad en el Subdelegado o Inspector de Distrito que corresponda. La persona nombrada para el cargo de Adjunto prestará juramento solamente la primera vez".

"Artículo 352.— El Director General del Registro Civil Nacional podrá remover a los Adjuntos, por propia iniciativa o a petición del respectivo Oficial Civil, quien no tendrá necesidad de expresar causa y sólo por el hecho de haber perdido su confianza".

"Artículo 353.— Si el Adjunto es Oficial Ayudante de la Oficina, su remoción por mal comportamiento u otras causas desfavorables, deberá ir aparejada con una de las medidas disciplinarias contempladas en el Título VII de la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945".

"Artículo 354.— El Adjunto reemplazará al Oficial Civil cuando por cualquiera causa faltare la persona que deba desempeñar esas funciones como titular, suplente o interino, y al hacerse cargo de la respectiva Oficina deberá dar cuenta de ello inmediatamente al Director General del Servicio".

"Artículo 355.— El Adjunto, mientras reemplaza al Oficial Civil, tendrá las mismas facultades que éste, y disfrutará de una renta igual a la de los Oficiales Ayudantes de grado 20 de la planta del Registro Civil Nacional, salvo que se trate de un Oficial Ayudante de ese Servicio, en cuyo caso no tendrá derecho a disfrutar de mayor remuneración".

"Artículo 3.º.— Deróganse, por lo que respecta a la Dirección General del Registro Civil Nacional el artículo 1.º de la ley número 7.200, de 21 de julio de 1942; los artículos 144 y 149, de la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945, y el artículo 7.º transitorio de la ley N.º 8.283, de 24 de septiembre de 1945, en cuanto a ella se refieren a Planta Suplementaria.

"Artículo 4.º.— Esta ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.º.— Los nombramientos de Adjuntos hechos por los Jueces de Letras con anterioridad a esta ley, y que se encuentren vigentes, tendrán validez por el tiempo para el que han sido extendidos.

Artículo 2.º.— En la ley de Presupuesto de 1948 no figurará el ítem 08/05/12 "Planta Suplementaria" y los fondos de este ítem incrementarán el ítem 08/05/01 "Sueldos Fijos".

Durante el presente año, los empleados que con motivo de esta ley vuelvan a la Planta Permanente, serán pagados con los fondos del ítem 08/05/12 de la Ley de Presupuesto de 1947".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LEON ECHAIZ.— Pido la palabra. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LEON ECHAIZ.— Honorable Cámara, el proyecto que en estos instantes conoce esta Corporación, y que debo informar por acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tiene por objeto modificar el Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los Oficiales Civiles Adjuntos.

A fin de que la Honorable Cámara pueda apreciar en mejor forma la naturaleza de este proyecto, deseo hacer, en primer término, una síntesis muy breve de la actual situación en esta materia.

Existe actualmente en el Reglamento Orgánico del Registro Civil, un funcionario que se llama Oficial Civil Adjunto, que es nombrado por el Juez Letrado de cada Departamento a propuesta del oficial Civil respectivo. Este funcionario tiene por objeto reemplazar en determinadas circunstancias al Oficial Civil con sus mismas atribuciones y gozando de su mismo sueldo.

Indudablemente, como comprenderá la Honorable Cámara, se trata de una institución no sólo útil, sino necesaria, porque el Registro Civil, por la naturaleza de su función, es un servicio que no puede tener intermitencias y en el cual no pueden existir cargos acéfalos. De ahí que se estableció esta institución del Oficial Civil Adjunto que reemplaza al Oficial Civil en determinadas circunstancias.

Sin embargo, el sistema, tal como está establecido en el actual Reglamento, adolece de serios defectos. Entre ellos, cabe destacarse el excesivo gasto que representa para el Erario Nacional, por cuanto el Oficial Civil Adjunto goza del mismo sueldo que el Oficial preterario.

El señor LEON ECHAIZ.— Cuando lo reemplaza. El señor LEON ECHAIZ.— Durante el tiempo que lo reemplaza, efectivamente.

Ha sucedido en muchas ocasiones, que el ítem correspondiente del Presupuesto nacional no ha sido suficiente para pagar todos los reemplazos que han acaecido durante el año.

Otro inconveniente que tiene el actual sistema consiste en que el nombramiento de Oficiales Civiles adjuntos, recae en la mayo-

ría de los casos en personas extrañas al servicio, lo cual, como es de suponer, significa un tropiezo y un mal funcionamiento para la institución.

Pues bien, con el fin primordial de subsanar estos inconvenientes, el Ejecutivo ha presentado el proyecto que informo en estos instantes a la Honorable Cámara.

En este proyecto se introducen algunas reformas al actual Reglamento Orgánico del Registro Civil, que, esencialmente, tienden a subsanar estos dos inconvenientes a que me he referido.

Estas reformas son las siguientes: en primer lugar, se establece que el nombramiento del Oficial Civil Adjunto deberá recaer preferentemente en el funcionario de mayor graduación de la misma oficina, quien no tendrá derecho a gozar de nuevo sueldo.

En segundo lugar, se establece que si el nombramiento recae en una persona extraña al servicio, esta persona no gozará del mismo sueldo del Oficial Civil, sino que del sueldo correspondiente al último grado del escalafón, que en este aspecto es el grado 20.

Con estas reformas, Honorable Cámara, se obtiene una economía considerable para el Erario Nacional y, al mismo tiempo, se evita, dentro de lo posible, que el cargo de Oficial adjunto recaiga en personas que sean extrañas al servicio.

De manera, Honorable Cámara, que los inconvenientes del actual sistema quedan subsanados con la aprobación de esta reforma.

Hay también otras reformas que las considero de menor importancia y que, en realidad, sólo tienden al buen servicio del Registro Civil, y que son consecuencia de estas dos reformas esenciales a que me he referido.

Creo, por esto, que no es necesario que me refiera en detalle a dichas reformas, pero quedo a disposición de los señores Diputados, para el caso de que deseen una mayor información.

Por todas estas razones, Honorable Cámara, considero que el proyecto que se trata en estos instantes es de suma necesidad, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia lo estimó así y por eso le prestó su aprobación, y yo pido a la Honorable Cámara, por las mismas razones, que se sirva también aceptarlo en todas sus partes.

El señor ZEPEDA.— Ha sido muy claro su informe, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en el artículo 352 del proyecto se contempla la facultad del Director del Registro Civil de remover los Oficiales Civiles Adjuntos. Yo quisiera que el Honorable Diputado informante nos explicara si existe esta disposición en la legislación vigente, porque, dada la forma como se genera el nombramiento de los Oficiales Adjuntos, parece extraño que queden sujetos a la mera voluntad del Director del Servicio, siendo que su nombramiento no es de exclusiva iniciativa de este funcionario.

El señor LEON ECHAIZ.— Honorable Diputado, el actual artículo 352 del Reglamento del Registro Civil establece que los Oficiales Civiles Adjuntos, podrán ser removidos por el Juez, y no por el Director del Servicio. En el proyecto que discutimos en este instante se cambió el sistema y se estableció que los Oficiales Civiles Adjuntos serán nombrados por el Juez, igual que en el sistema anterior, y serán removidos por el Director del Servicio.

Se tuvo en vista para hacer esta reforma el deseo de mantener cierta vinculación entre los Oficiales Adjuntos y el Jefe del Servicio, para los efectos de la calificación, de la selección del personal y por muchas otras razones que son fáciles de comprender.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, estimo que esta reforma facilitará enormemente la designación de Oficiales Civiles Adjuntos, que actualmente son designados por el Juez, a propuesta de los Oficiales Civiles en propiedad. Ocurría frecuentemente, que cuando un Oficial Civil en propiedad, por no estar en su cargo, no proponía un reemplazante, el Juez no podía hacer el nombramiento y las comunas quedaban sin Oficial Civil.

Pero yo desearía preguntarle al Honorable Diputado informante, si el Oficial de Registro Civil en propiedad es designado por el Director General del Registro Civil ¿qué objeto tiene que, en los casos de Oficiales Adjuntos, sean éstos sólo propuestos por el Director y no designados directamente?

Además, aquí se dispone que en caso de que haya empleados subalternos, recaerá el nombramiento en el de mayor grado y, si hay varios del mismo grado, en el más antiguo. Sólo en el caso de que no haya Oficiales Ayudantes, el Director del Registro Civil va a proponer al Juez de Letras respectivo, el nombramiento de una persona determinada.

¿No sería más lógico que este nombramiento se hiciera en forma que los Oficiales Adjuntos fuesen designados sin más trámites por el Director General del Registro Civil?

El señor LEON ECHAIZ.— En esta materia no se ha alterado la situación existente. Actualmente los Oficiales Adjuntos son nombrados por el Juez. La razón es precisamente, la de mayor rapidez a tales nombramientos.

El señor MONTANE.— Creo que no se aumenta la rapidez si el Director General del Registro Civil tiene que enviar oficio al Juez del Departamento para que el Juez del Departamento, a su vez proceda a hacer la designación. Con este sistema hay mayor retraso.

El señor LEON ECHAIZ.— Quien propone al Oficial Adjunto es el Oficial Civil respectivo, que el Director General.

El señor MONTANE.— ¿Pero en el caso que no haya Oficial Civil en propiedad?

El señor LEON ECHAIZ.— Designa el Director.

El señor MONTANE.— No, señor Diputado: propone el Director.

Si el propósito de la ley es dar mayor facilidad y rapidez en el nombramiento, y evitar que se produzca lo que hoy ocurre, que no hay quien proponga ¿por qué no se establece de inmediato que al Oficial Civil Adjunto lo nombra el Director General del Registro Civil, como se nombra al Oficial Civil en propiedad?

El señor LEON ECHAIZ.— El caso a que se refería Su Señoría es de excepción, cuando no existe Oficial Civil en propiedad. Pero, naturalmente una ley no puede basarse en casos de excepción sino en casos generales, como es el hecho de que sea el Oficial Civil

el que propone. Este, como decía en el momento, está a la mano para hacer mayor facilidad y rapidez.

El señor MONTANE.— Creo que la rapidez, seguridad y eficiencia que con el nombramiento directo, por el jefe superior del servicio y no por Prats.

El señor GONZALEZ PRATS.— Los del Registro Civil desempeñan de cierta importancia, tanto propias que incumben al cargo que les atribuye la Ley Orgánica de casos. No parece que sea lógico la designación librada exclusivamente al funcionario que es de nombramiento directo.

El señor MONTANE.— Tendría que ser el razonamiento de S. Señoría al Director General, la facultad de nombrar Oficiales Civiles en propiedad, ahora los nombra directamente el Jefe del Juzgado, y parece que teniendo facultad para nombrar el Jefe no la tenga para nombrar el que es el Adjunto.

El señor GONZALEZ PRATS.— ¿Pero el nombramiento lo propone el Jefe del Juzgado?

En mi concepto, lo lógico, es que los designados como lo son actualmente el Juez, porque ahora el Juez nombra en la proposición que hace el Oficial respectivo, y cuando no lo hace esta reforma de la ley que lo habilita del Director del Registro Civil Honorable Cámara, que es muy importante el caso cuando no hay Oficial Civil.

De modo que si se le da en el caso que exista el Oficial Civil, la designación la hace el Jefe del Juzgado, y no hay ninguna razón para no hacer esta designación también en los demás casos. Por eso creo que la posición debe mantenerse en la propuesta por la Comisión.

En cuanto a la remoción, estoy de acuerdo con el Honorable señor Donoso. En la disposición vigente, y voy a hacer una indicación en la Cámara, con la modificación que, en su caso, será al Registro Civil, quien pida al Jefe del Juzgado la remoción.

Creo que lo lógico es que el nombramiento sea el también quien remueva.

Y, por último, haré una indicación para primar el artículo primero transitorio que está demás.

Dice este artículo:

Artículo 1.º.— Los nombramientos hechos por los Jueces de Letras con anterioridad a esta ley, y que se encuentren vigentes, tendrán validez por el tiempo para el que han sido extendidos.

Si no existiera esta disposición, estos nombramientos sólo por un año. Voy a hacer una modificación: para mantener el artículo vigente, con el agregado de que el Director General del Registro Civil podrá pedir la remoción, y para sup

pensables y en el fondo de su casa instaló una pequeña curtiembre donde trabaja dos o tres cueros que va a comprar a la Estación Central.

El señor MONTANE.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— Con mucho gusto. Pero me ha dejado en "cuero".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Con este sistema de interrupciones se han pronunciado muchos y largos discursos y los que estábamos inscritos para intervenir en el debate hemos quedado para el último término y cuando ya materialmente no podemos hablar sin obstruir la aprobación del proyecto.

Señor Presidente, quería decir unas cuantas palabras para expresar que el Partido Radical pres. tará gusto o su apoyo a este proyecto, tanto por la nueva modalidad que establece en materia de créditos como por que vemos que es un paso decisivo hacia la ayuda a la industria, sobre todo, a la pequeña industria.

Nuestros prestamos, especialmente, gustosos apoyo a aquel artículo que trata de la moralidad de los individuos que llegan a solicitar préstamos o a obtener créditos, porque, como hace mucho tiempo, hemos estado luchando por el reconocimiento de esta garantía moral, que constituye un valor que no figura en los Estados de Situación Económica que se presenta ante las instituciones de crédito cuando se acercan a ellas, pero que se presenta con capital efectivo, y de inestimable importancia. Ahora sólo quiero, señor Presidente, pedir a mi Honorable colega, señor Godoy que me excuse por haberle solicitado esta interrupción con la que corté el hilo de su discurso.

El señor GODOY.— Se la he concedido con todo gusto.

El señor MONTANE.— ... pero desea dejar sentada nuestra opinión a este respecto antes que el término de la hora me lo impidiera.

Dejo, entonces, dicha la palabra del Partido Radical frente a este proyecto.

El señor GODOY.— Su Señoría conoce la tradicional referencia recíproca entre comunistas y radicales, de tal manera que no tiene Su Señoría por qué extrañarse. ¡Nos queremos tanto!

El señor MONTANE.— Así es, Honorable Diputado.

Eso sí, señor Presidente, que insistiremos sobre algunos puntos del proyecto en su discusión particular. Por ahora, dejo la palabra a fin de que podamos votar en general en los cuatro minutos que restan del Orden del Día, reservándonos comentar algunas de sus disposiciones en la discusión particular.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Entonces, señor Presidente, decía que este ciudadano que necesitaba unos pesos, apelo a ese tipo de usurero que a la calle a prestar mil pesos con un interés de cien pesos mensuales. ¡Y cosa curiosa, señor Presidente! La persona que le facilitó ese dinero lo había obtenido del Instituto de Crédito Industrial por influencias o qué se yo, y luego se había puesto a prestarlo a gente muy modesta, a la cual el Instituto, por A, B o C, no le autoriza transacciones ni operaciones de ninguna especie!

Por eso llamo la atención sobre este aspecto y pienso que ilustráramos enormemente este debate si consiguiéramos dos cosas: la coordinación de los créditos, en primer lugar. Hay gente que sale a golpear en todas las puertas de los institutos de crédito del país y cuenta el mismo cuento en todos los lados, como esos que se echan un atadillo vacío al hombro y salen a pedir para comprar velas y enterrar al ángelito, golpeando de puerta en puerta; y así obtienen dinero de la Caja Nacional de Ahorros, del Instituto de Crédito Industrial, en fin, de todas partes. Hay gente a la que se le presta de memoria, un millón de pesos y después, hasta se les olvida el nombre. Estas cosas todavía se presentan en nuestro mecanismo de crédito.

Por eso, coordinando el crédito y teniendo un órgano donde públicamente se diga que el Instituto de Crédito Industrial, o el Instituto de Crédito Minero, etc., le ha prestado tanto a don Fulano de Tal, veríamos cosas muy divertidas que luego se olvidarían. Tendríamos, por ejemplo, que cada uno de nosotros, como las minas, son los mejores clientes del Instituto de Crédito Minero; que gente que no tiene más tierra que la que lleva en la suela de sus zapatos, hace grandes operaciones en la Caja de Crédito Agrario; que gente que no tiene casas, obtiene pignus créditos de la Caja de Crédito Hipotecario.

Yo me abstengo, señor Presidente, de seguir haciendo más enumeraciones, porque podríamos dar más por al gas, sobre todo, ahora que la luz anda tan mal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría siempre de luz.

El señor GODOY.— Como lo dijo el Honorable señor Escobar, que dió la voz de nuestro partido, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley. Hemos presentado algunas indicaciones para mejorar el proyecto. Creemos que hay que modificar algunos artículos, para coordinarlos con algunos hechos ya establecidos, como es el caso de la representación del Congreso en el Consejo.

Ojalá que en esto marche un poco una de las cosas que hacen más falta: la coordinación del crédito en nuestro país, para establecer cierta seriedad y evitar los abusos que son los que privan de crédito al pobre, pues a algunos se les da, por toneladas, el crédito, y a otros no les cae una gota. Para los pobres, la mayor parte de los créditos es como un verdadero desierto exhausto. En estos institutos de crédito, los pobres golpean como en el muro de los lamentos y sólo obtienen palabras de buena crianza y papeles que se ponen amarillos y que se apollan, sin que llegue el crédito a sus manos.

El señor LORCA.— ¿Por qué no da nombres, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se cerrará la discusión general del proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto de ley.

SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspendió la sesión por un cuarto de hora.

SITUACIÓN EXISTENTE EN EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS PROVOCADA POR DECRETOS PERTENECIENTES A DETERMINADO SECTOR POLITICO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor BEDOYA.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BEDOYA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: quiero referirme a ciertas situaciones existentes en el Comisariato Departamental de Santiago.

Con motivo de ciertas denuncias, se han hecho varios procesos a algunos funcionarios de este Comisariato Departamental, como ser al jefe del Personal y a varios jefes de departamentos.

Estos procesos ya han sido cerrados y se han evacuado los informes respectivos, de los cuales se desprende que no ha habido cargo ni razón alguna que justifique estos sumarios.

Tal es así, que el informe emitido por el Comisario General de la República, con respecto al funcionario señor Ludovico Aldunate, termina manifestando lo siguiente:

"Concediendo estas referencias en estimar que el llamado Director del Personal se comportó como un funcionario activo, honesto y estricto cumplidor de sus deberes."

Por último, se permite hacer presente el suscrito, a su juicio, inculpaciones como las que se

formulan en este sumario deberían ser previamente analizadas por las respectivas jefaturas, a fin de no hacer intervenir a la Contraloría General en materia que, como la presente, rebalsan evidentemente la jurisdicción de este organismo".

A otros Jefes de Secciones, como al de la Sección Racionamiento de Neumáticos y al de la Sección de Racionamiento de Alambre, también se les siguió un sumario administrativo por cargos infundados. Y digo que han sido cargos infundados, porque, a pesar de que estos sumarios están por cerrarse, ya se ha dispuesto que estos funcionarios vuelvan a ocupar los puestos que desempeñaban. Yo traigo estos hechos a la Honorable Cámara, porque ellos merecen algunas consideraciones de carácter más general.

Repuesto en su cargo el señor Ludovico Aldunate, limpio de polvo y paja, como se dice vulgarmente, ha constituido dentro de los funcionarios subalternos una campaña de calumnias y anónimos.

Así, hace tres días, en la mesa de todos los funcionarios del Comisariato se encontraban anónimos insultantes y groseros que dañan—tengo uno en mi mano y no lo leo por respeto a la Cámara—la honorabilidad de muchos jefes de sección.

Pedí audiencia al señor Comisario para hacerle presente esta situación, y no sé por qué razón este caballero no se sintió capaz de abrir una investigación con respecto a los desmanes que están ocurriendo en esa institución y que son paralelos a los que suceden en otras instituciones fiscales y semifiscales. Esto, para mí, tiene mucha gravedad porque con criterio profesional puedo decir que los síntomas aislados son los que hacen el diagnóstico de la enfermedad, y aquí hay muchos síntomas aislados que hacen el diagnóstico de una enfermedad grave, que es necesario que la conozca la ciudadanía de Chile, y es la que voy a exponer a este Parlamento.

El señor DURAN (don Julio).— La persecución organizada.

El señor BEDOYA.— Los síntomas aislados voy a empezar a analizarlos.

Descrédito de los funcionarios, principalmente de los más honestos y altamente colocados; desorganización e indisciplina dentro de las instituciones; descrédito, por consecuencia, de estas instituciones ante la opinión pública; desorganización de la función que desarrollan estas corporaciones, descomposición, en consecuencia, y no logro de su objetivo, del desarrollo de la Administración Pública.

Hay otro síntoma de descomposición y perturbación en el desenvolvimiento económico de la República. No es para nada un misterio que, agregada a una ola de huelgas, que todavía subsisten, ilegales a la mayoría, se propicia en este momento, por causas que no entro todavía a analizar, otro fenómeno: el de la producción lenta, que hace que la producción de carbón apenas alcance hoy a dar abasto para las necesidades de los Ferrocarriles y del lumbardo.

Al disminuir en su capacidad productora estas faenas, han disminuido también los embarques a los puertos del Norte de Chile, disminuyendo, al mismo tiempo, la capacidad económica de la República. Vale decir, se está produciendo, igual que dentro de la Administración Pública, desorganización, desorientación y caos económico.

Quiero decir a la Honorable Cámara que estos síntomas ya no son aislados, sino que se ven observando constantemente en una y otra faena, y no obedecen, como pudiera creerse, a la casualidad, o a causas desconocidas, sino que a un plan bien conocido y que lleva una finalidad que quiera Dios no llegue a realizarse en nuestra patria.

He visto con incredulidad un informe confidencial que se dice pasaron por personas de un partido político a ese partido, sobre la organización que se le debía dar al Comisariato General de Subsistencias, y sobre los fines que con ella se perseguían. Como el informe es muy largo y no deseo hacer perder mucho tiempo a la Honorable Cámara, voy a leer algunas partes pertinentes de él.

"El Partido necesita llevar adelante un gran movimiento de masas que extienda su influencia política para crear circunstancias más favorables cada día, para el cumplimiento del programa en futuras batallas".

"Hay que luchar por conseguir para cada Sindicato o agrupación de trabajadores, economatos, o por constituir cooperativas que serían abastecidas por el Departamento de Abastecimientos."

"Estos Comités deben constituirse sobre bases populares, de tal manera que sean estimados por las masas como una organización necesaria en todo tiempo para cumplir objetivos de las masas".

He leído una pequeña parte de este informe que voy a pasar a la Mesa para que quede a disposición de los Honorables colegas que quieran conocerlo.

Pero esa pequeña parte basta para significar que, dentro de una repartición pública, hay una organización que trata de hacer proselitismo, partidismo, y trata de hacer que todo este tenga ramificaciones dentro de las masas obreras, imponiéndolas incluso sobre el propio criterio de la repartición, haciendo que sea el Partido el que dirija este organismo público.

El señor ROSALES.— ¡Ese es puro contrabando!

El señor BEDOYA.— Pero, en todo caso, no está guardado en una caja de fondo, como lo manifestó el Ministro del Interior con respecto a algunos antecedentes.

El señor DIAZ.—¿Referente a las medias Nylon?

El señor RIOS.— No pueden los señores parlamentarios hacer alusiones a estos bancos. No creemos que sea justo jugar con el honor de las personas ni con el honor de los representantes en este Parlamento.

Si hay objeciones o alusiones hechas por personas responsables, éstas deben salir al frente para asumir su obligación de demostrar lo que aseguran.

No podemos permitir que en este Hemiciclo se lancen calumnias o aseveraciones que no pueden probarse.

El señor ROSALES.— Como trata de hacerlo el Honorable señor Bedoya.

El señor RIOS.— Su Señoría ha manifestado respetuosamente...

El señor ROSALES.— ¿Por qué no dice quién firma ese informe?

El señor BEDOYA.— Continué mis observaciones, señor Presidente.

He dicho que traigo este informe y que lo pongo a disposición de la Honorable Cámara.

Y he dicho que me he basado en diversos síntomas para establecer un diagnóstico. Y es del conocimiento de la Honorable Cámara y del país que los síntomas existen. No podrá negar ningún Honorable colega de ninguno de los bancos de la Cámara que existe el clima de baja producción; el clima de huelgas, que produce trastornos y desperdicio.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Escobar!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Se puede hacer el diagnóstico de una enfermedad grave, sumamente grave, y es la intrusión de un partido político que no vela por la República de Chile, que no tiene ningún interés ni siquiera en defender lo que proclama a cada rato, el estómago de los asalariados.

El señor ROSALES.— Su Señoría no tiene autoridad para decir eso.

El señor BEDOYA.— Ese partido lleva al pueblo, con su sistema de desorganización, al hambre y al caos económico.

¡Eso es hacer demagogia!

La demagogia de los personeros de esta secta internacional...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Llamo al orden a los señores Diputados.

El señor DIAZ.— Llame también al orden al Diputado que está con la palabra, señor Presidente. Se está refiriendo a un partido político en términos descomedidos.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor BEDOYA.— Yo llamo la atención de la Honorable Cámara y del país sobre estos hechos...

El señor DIAZ.— Sus Señorías se limpian la boca todos los días con la clase obrera y no se han preocupado nunca de su bienestar.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Díaz Irujo no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Bedoya.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— La clase obrera sabe qué necesidades son, en realidad, los que luchan por solucionar sus problemas.

El señor DIAZ.— Sus Señorías no se han preocupado nunca del bienestar de la clase obrera.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

DEMORA EN EL ENVÍO POR EL EJECUTIVO A LA CÁMARA, DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS COMPRAS A CRÉDITO EFECTUADAS POR EL INSTITUTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.— REITERACIÓN DE UN OFICIO, EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Le corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, en sesión...

El señor BEDOYA.— Señor Presidente, yo tengo derecho a usar de la palabra durante cinco minutos, al final de la sesión, por haber sido aludido.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Al final de la sesión, podrá usar de la palabra Su Señoría, conforme al Reglamento.

El señor ROSALES.— ¿Quién solicita eso?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Bedoya, por haber sido aludido, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Yo también he sido aludido, señor Presidente. En consecuencia, conforme al Reglamento, pido a Su Señoría que me conceda cinco minutos al final de la sesión.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Su Señoría no ha sido aludido; ha sido coludido.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡El Honorable señor Rosales no ha sido aludido, señor Presidente!

El señor DURAN (don Fernando).— ¿Cuándo se le ha aludido?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Bedoya no ha aludido a ninguno de Sus Señorías.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Yo sólo he hablado de contrabandistas. Ahora, si se da por aludido el Honorable Diputado, es otra cosa.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Asuman la responsabilidad alguna vez, Sus Señorías!

El señor BULNES.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados ser sirvientes guardar silencio.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— En la sesión celebrada por esta Honorable Cámara el 23 de abril último, presenté un proyecto de acuerdo destinado a solicitar a S. E. el Presidente de la República el envío de diversos antecedentes relacionados con las compras o adquisiciones, a cualquier título, que se habrían efectuado en la República Argentina por el Instituto de Economía Agrícola.

El proyecto de acuerdo a que me refiero fué aprobado por la Honorable Cámara en la misma sesión y el oficio correspondiente se despachó a S. E. el Presidente de la República el 24 de abril.

Por él se solicitaban diversos antecedentes respecto del monto y de las condiciones en que se habían celebrado los contratos respectivos. Se pedía, en seguida, que se indicara el financiamiento de esas adquisiciones. Se pedía, también, que se señalara la forma en que el Instituto de Economía Agrícola había dispuesto en Chile de los productos adquiridos en la Argentina. Se solicitaba, finalmente, que se expresara la relación que podía existir entre estas compras hechas y el convenio de cooperación económica y comercial que estaba pendiente de la consideración de la Honorable Cámara.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recibí un rumor, que era más que un mero rumor. Se decía en todos los círculos y se continuaba diciendo, que desde aquel tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginosas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobriego que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado.

Según personas que dicen estar bien informadas, la deuda que hemos contraído con la Argentina por ese capítulo sube 50 millones de nacionales y anda cerca de los 100 millones.

Este hecho, señor Presidente, había producido, en muchos sectores, una justificada alarma. La Constitución Política del Estado establece que no se puede, sino en virtud de una ley, autorizar la contratación de empréstitos y de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito o la responsabilidad financiera del Estado. Es evidente, señor, Presidente, que los compromisos contraídos por el Instituto de Economía Agrícola, que no es sino una parte del Estado, comprometen el crédito del Estado mismo. Si el Instituto no paga, tiene que pagar el Estado.

En seguida, parecía extraordinariamente grave.

El señor URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Era para decirle que el Instituto de Economía Agrícola...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA.— Era para decirle al Honorable colega que el Instituto de Economía Agrícola no ha contraído ningún compromiso de compra de trigo en Argentina, porque sólo actúa como mandatario del Gobierno, el cual adquiere la producción directamente.

El señor BULNES.— Las palabras del Honorable señor Urrutia confirman y aumentan extraordinariamente la gravedad de lo que vengo diciendo.

No es ya, pues, el Instituto de Economía Agrícola el que ha hecho compras a crédito en Argentina, sino que, según el Honorable señor Urrutia, es el propio Estado de Chile el que las ha estado haciendo, a pesar de que el N.º 2.º del artículo 44, de la Constitución Política del Estado expresa que no se podrá comprometer el crédito del Estado, sino en virtud de una ley.

El Ejecutivo no puede por sí solo comprometer ese crédito con un Banco o particular cualquiera. Mucho menos puede comprometerlo con un Estado extranjero, y no se olvide que toda compra de Chile en la Argentina ha tenido que ser hecha al Estado de ese país, que tiene el monopolio de las exportaciones.

Este proceder del Ejecutivo sería particularmente grave, porque pende de la ratificación del Congreso un tratado comercial con la República Argentina, que puede aprobarse o rechazarse. Es de suponer que, si el Estado argentino, ha facilitado a nuestro productos a crédito, lo ha hecho, expresa o tácitamente, con cargo al sobriego que ese Tratado, en caso de ser aprobado, nos otorgaría.

Si esas compras a crédito han existido, como parece, el Gobierno ha entrado a disfrutar de los beneficios del Tratado antes que éste sea aprobado constitucionalmente, y ha puesto al país en una incomfortable situación por el caso de que el Congreso sea rechazado por el Parlamento.

Por otra parte, nadie sabe con exactitud, en el país, la forma en que está disponiendo el Instituto de Economía Agrícola de estas mercaderías adquiridas en Argentina. Y menos se conoce el empleo que está dando al producido de la venta de esos artículos en Chile.

Es indispensable que los Honorables Cámara se imponga de estas operaciones. Y el Diputado que habla desea los antecedentes respectivos para estudiarlos seriamente e informar sobre ellos a la Honorable Corporación.

Por todas estas razones, y sin prejuicio sobre la materia—porque, repito, no tenemos antecedentes concretos sobre ella—presenté un proyecto de acuerdo, para que fueran proporcionados a la Honorable Cámara los datos correspondientes.

El oficio respectivo se despachó el 24 de abril. El 5 de mayo se recibió respuesta en el sentido de que se estaban reuniendo los antecedentes necesarios.

Estamos hoy, a 11 de junio y, a pesar de la profunda gravedad de la cuestión, hasta la fecha estos antecedentes no llegan.

El señor IZQUIERDO.— Sobre la misma materia, yo deseo expresar que, por oficio de 12 de marzo, solicité a los señores Ministros de Agricultura y Economía, informes sobre las importaciones de trigo que se estaban haciendo.

Hasta hoy día, nadie ha contestado.

El señor BULNES.— Esto significa hacer escarabajo de la función fiscalizadora que corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

Si hubiera un mediano respeto por parte del Gobierno para esta función fiscalizadora; si existiera tan sólo una regular organización en los organismos administrativos correspondientes, bastarían dos o tres días para reunir todos los antecedentes necesarios.

Ha transcurrido un mes y medio sin que lleguen los antecedentes pedidos. Tal procedimiento no puede interpretarse sino como una burla y un desprecio absoluto por la función fiscalizadora que le corresponde a la Honorable Cámara.

Por eso solicito, señor Presidente, que se remita oficio, a nombre de la Corporación, al es posible, reiterándole a Su Excelencia el Presidente de la República, la petición de envío de estos antecedentes.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Bulnes.

Acordado.

II.—PERJUICIOS QUE PRODUCEN EN PROVINCIAS LAS SUPRESIONES DE TRENES Y LOS NUEVOS ITINERARIOS IMPLANTADOS ÚLTIMAMENTE POR LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor BULNES.— Paso a referirme ahora, señor Presidente, a otro problema de muy distinta índole.

En la actualidad la provincia de Colchagua está casi desprovista de servicio ferroviario.

El ferrocarril que recorre toda esta provincia, y que constituye la espina dorsal de ella, es el de San Fernando a Pichilemu, que sirve a doce de las catorce comunas que forman Colchagua.

En el último tiempo, el servicio ferroviario de este ramal se ha reducido a tres trenes de ida, y a tres de vuelta, por semana, con la particularidad de que el pasajero que va desde Santiago y que pretende tomar el ramal, debe esperar cinco horas y media en la Estación de San Fernando; y el que viene del ramal para seguir al norte, tiene que esperar en la Estación de San Fernando, cuatro horas y media.

Todavía más, dentro del horario que se le ha fijado a los trenes de este ramal, en los tres días que corren éstos llegan a su término a las nueve de la noche y salen de la estación de término, a las seis y media de la mañana.

En esas regiones, señor Presidente, para tomar el tren, hay que recorrer casi siempre largas distancias. La mayoría de las comunas, y gran parte de los pueblos importantes, no tienen acceso directo al ferrocarril.

Llegando el ferrocarril a avanzadas horas de la noche y partiendo muy de madrugada, las personas que quieren usar el ferrocarril y que residen lejos de las estaciones— personas que forman la mayoría de los habitantes de la provincia— se ven obligadas a alojarse, tanto la noche de su partida como la noche de su llegada, fuera de su domicilio.

El ferrocarril de San Fernando a Pichilemu tiene para la provincia de Colchagua la mayor importancia y es, prácticamente, Honorable Cámara, la base de la movilización de la provincia. Yo no pretendo que, en la época del "trabajo retardado", se le asigne un gran número de trenes; pero sí reclamo lo indispensable para la población rural de esta provincia, para ella, ninguna consideración, para ella; porque pudo suprimirse un determinado tren longitudinal, en lugar de otro, y ello habría bastado para evitar al menos la larguísima espera en la Estación de San Fernando y la llegada y salida de los trenes durante la noche.

Solicito, señor Presidente, que, a nombre de la Cámara, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que haga presente a los Ferrocarriles del Estado la necesidad que existe de remediar cuanto antes esta situación.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Bulnes, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

Le quedan cuatro minutos al Comité Conservador.

Oftrezco la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde el turno al Comité Liberal.

Oftrezco la palabra.

El señor BARRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRAZURIZ.— Señor Presidente, yo quiero sumarme a las expresiones de mi Honorable colega de representación de la provincia de Colchagua, don Francisco Bulnes. Precisamente, había pedido el turno al Comité de mi partido para tocar el mismo punto a que acaba de hacer referencia el Honorable colega.

La situación que se ha producido, no sólo en la provincia de Colchagua, sino en todas las pro-

vincias, especialmente en las del sur del país, con el nuevo itinerario de los ferrocarriles, motivado por el racionamiento de convoyes a que se ha visto obligada la Dirección General de la Empresa por la falta de carbón, es sencillamente fatal.

Es increíble la serie de trastornos y perjuicios que el inconvulso itinerario de trenes está produciendo en todas partes. El caso del ramal de San Fernando a Pichilemu es sólo una muestra. Efectivamente, señor Presidente, es digno de lástima ver a los campesinos y a la gente modesta esperar en la estación de San Fernando, pacientemente y a la intemperie, desde las once de la mañana, en que llega el tren del ramal— tren que ha debido tomar a las seis y un cuarto en Pichilemu—, hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que llega el directo de San Rosendo.

Son situaciones éstas que reflejan medidas adptadas precipitadamente, inconvulso, a coordinar los servicios en una forma lógica y armónica, y sin considerar las verdaderas necesidades de cada zona.

El ramal de San Fernando a Pichilemu, para referirme a él solamente, no tiene en la actualidad sino tres servicios ferroviarios a la semana, con ida y regreso en el mismo día. En esa forma esta región se encuentra diecinueve días del norte, del centro y del sur de la República. En ella no se recibe correspondencia ni encomiendas, ni equipaje de ninguna clase, y los pasajeros, sencillamente, no tienen en qué movilizarse. Yo ruego al señor Presidente, que se sirva enviar oficios a la brevedad posible, insistiendo en la urgencia que requiere la solución de estas dificultades que se presentan hoy, no sólo en la provincia de Colchagua, sino en todo el país.

Con esta petición interpreto el sentir de toda la provincia, en donde realmente se hace oír un clamor general de protesta por esta situación irregular.

Nada más.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se refiere el Honorable señor Barrazuriz al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¿Hay acuerdo?

El señor GARCIA BURR.— A este mismo respecto, señor Presidente, desearía que se tomara en consideración este problema en su carácter general. La provincia de Maluco, por ejemplo, está en este sentido, en una situación seguramente, mucho más grave...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Perdóname, Honorable Diputado, voy a recabar primero, el asentimiento de la Honorable Cámara para acordar el envío del oficio a que se ha referido el Honorable señor Barrazuriz.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Solicito, señor Presidente, el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar estos oficios a la Dirección General de Ferrocarriles y al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se solicite, en su integridad, el problema de la falta de ferrocarriles, puesto que en las provincias del sur, especialmente, ni siquiera se puede contar con los caminos. O no los hay o, cuando los hay, son intransitables en el invierno. En consecuencia, afecta con mayor intensidad a todas las poblaciones de las provincias el problema de la supresión de trenes. En los ramales, sólo hay trenes tres veces por semana. El resto de la semana, no hay posibilidad alguna de trasladarse de un punto a otro; no hay manera de trasladar enfermos ni de movilizar en forma alguna. Debe considerarse que en esta situación la vida económica de las provincias, en general, se está resentiendo gravemente. Igual cosa ocurre con el transporte de la carne.

Es por esto que pido el asentimiento de la Honorable Cámara para que se solicite del Gobierno que este problema sea abordado en su integridad. Me refiero al problema de la supresión de trenes, que ha hecho la Dirección General de Ferrocarriles.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios en la forma solicitada por el Honorable señor García Burr.

Acordado.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ECHEVERRÍA.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor ECHEVERRÍA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CAMPOS.— Es necesario que la Dirección General de los Ferrocarriles explique por cuánto tiempo durará esta medida.

Un señor DIPUTADO.— Mientras dure la escasez de carbón.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Qué sabe la Dirección General de Ferrocarriles de esto?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS.— Decía que la Dirección General de Ferrocarriles debe explicar por cuánto tiempo durarán estas medidas: si son definitivas o provisionales...

El señor GODOY.— ¿Si me permite, Honorable señor Campos? Quiero manifestar que este problema llega a tal extremo que, sin aviso previo, se han hecho estas supresiones. En el caso de la luz eléctrica, por ejemplo, se están haciendo racionamientos que se contradicen con los avisos hechos públicamente por la Compañía. Hoy, en sectores de Santiago que no estaban afectados de racionamiento de luz por los anuncios previos, han llegado los obreros a asumir su trabajo, y la luz se ha cortado a las ocho de la mañana, lo que ha acarreado grandes perjuicios. De esto ni siquiera se da aviso...

El señor ERRAZURIZ.— Ayer sucedió lo mismo.

El señor GARCIA BURR.— Había solicitado de la Honorable Cámara que se enviara un oficio, señor Presidente. No sé si se habrá obtenido el acuerdo correspondiente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si se obtuvo, Honorable Diputado.

12.—SITUACIÓN EXISTENTE EN EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS, PROVOCADA POR ELEMENTOS PERTENECIENTES A DETERMINADO SECTOR POLITICO.— PETICIÓN DE OFICIO.

El señor GARCIA BURR.— Hemos pedido el resto del tiempo al Honorable señor Bedoya, que nos lo había solicitado.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Bedoya.

El señor DIAZ.— ¿Cuánto tiempo le queda?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Le quedan nueve minutos, Honorable Diputado, pues el Comité Conservador renunció al resto de su tiempo.

El señor BEDOYA.— Agradezco al Comité Liberal el tiempo que me ha concedido para continuar haciendo mis observaciones.

Decía que varios síntomas aislados formaban el diagnóstico de una enfermedad.

En este momento, en esta propia Honorable Cámara, se ha estado hablando de otros síntomas, por ejemplo, del síntoma de la paralización de los ferrocarriles.

Eso obedece a la falta de carbón. Y esta falta de carbón, prunto yo a la Honorable Cámara, ¿a que obedece? Obedece a la poca producción a "manera lenta" que se observa en el trabajo para perturbar la economía nacional...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Obedece a la falta de cerebros...

El señor BEDOYA.— Esto causa el más triste espectáculo.

La escasez que se produjo el año pasado y que se está produciendo en el presente, es obra del predominio del Partido Comunista, que ha da-

la nota alta en el minimum de trabajo que se ha visto en las faenas obreras de Chile...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Hay mucha gente que ha visto desaparecer los pocos medios de subsistencia que aún tenía. ¿Qué se ha hecho para trasladar los productos alimenticios que hacen tanta falta a la población? La traida de estos productos a los centros más importantes del país como Santiago, Valparaiso y Concepción, cuesta demasiado por los gastos que se han tenido, que hacer la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y por el bodegaje que se paga por aquellos productos.

Además, la paralización de las faenas del carbón, ordenada por estos agentes comunistas, trae como consecuencia que los carros que traen este mineral queden esperando en las estaciones.

¿Por qué estos señores, que son amigos de la clase obrera, que pretenden darle bienestar, no le dicen que lo único que falta es aumentar la producción, que la única fuente de producción de riqueza es el trabajo, y que la única manera de poder subsistir en mejores condiciones económicas es trabajando más?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Voy a aprovechar los pocos minutos que me quedan, señor Presidente, para constatar ciertas observaciones que se han hecho y que yo las considero sumamente graves, porque van contra la patria misma.

Se están infiltrando, lentamente, en toda la organización y en todas las modalidades de nuestra vida, teorías extrañas que nos quieren convertir a nosotros de algo así como el nazismo y el fascismo convirtieron a Alemania, Italia y España, en una experimentación antecesora a la guerra mundial que acaba de terminar. A esto mismo quiere llevarse a este país de América, a este Chile que muchos de nosotros queremos.

Se quiere llegar a la descomposición de todas nuestras fuentes de producción, a la descomposición de todas nuestras instituciones, al desprestigio de todos los individuos que no se someten a las consignas que ellos dirigen al país y, en consecuencia, preparando este clima de descrédito, de descomposición, de desorganización, de descontento por falta de los elementos necesarios para poder seguir subsistiendo, provocando en la República un clima benéfico para el triunfo y predominio del partido que es contrario a nuestro régimen democrático, que es contrario a lo que el caso es, sarcástica de un Honorable Diputado.— que es, contrario, digo, a nuestro sistema ordenado y organizado de vida social.

Pocos días atrás, con verdadero pavor, con verdadera sorpresa, leía un libro, seguramente conocido de la mayoría de los parlamentarios: "La noche quebró atrás".

En este libro, Honorable colegas, ninguno de los presidentes...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Bedoya.

El señor BEDOYA.— En ese libro, Honorable colegas, no hay ningún procedimiento que sea nuevo. La paralización de la industria, la desorganización y el descrédito de las instituciones, la intromisión de personas del Partido Comunista, el hambreadamiento del pueblo...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— ...para hacer que los individuos lleguen a este estado de ánimo tal, que provoque un clima de agitación, ha sido cosa que ya ha sucedido hace muchos años.

Los hilos de la revolución de la Marina en Talcahuano, está descrita en sus páginas, con los nombres de los personajes que recibían instrucciones directas y toda clase de franquicias desde México, para provocar sublevaciones...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— [El Honorable señor Garrido, Diputado democrático, fue condenado a muerte por ese movimiento!]

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BEDOYA.— Señor Presidente, solicito que se oficie al señor Ministro de Trabajo acerca de las irregularidades que se han presentado, en el Comisariado de Subsistencias, y que he denunciado, a fin de que se ordene una investigación con respecto a los funcionarios subalternos que están zocavando la disciplina y haciendo imposible la subsistencia de ese organismo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BEDOYA.— ¿Su Señoría solicita que se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, que es el que tiene la tutela de ese organismo?...

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio a que se ha referido el Honorable señor Bedoya.

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BEDOYA.— Solicito también que se dirija oficio a quien corresponda, porque no sé a quién puede ser.

El señor ROSALES.— [No sabe nada!]

El señor DIAZ.— [Sólo sabe insultar a la clase obrera!]

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BEDOYA.— [Me están dando la razón los Honorable colegas de esos bancos! Este es el síntoma que analizaba cuando decía que procuraban el desprestigio del Parlamento! La democracia permite manifestar toda clase de ideas y opiniones; los insultos y calumnias únicas y exclusivamente se usan cuando la razón falta y cuando no hay otra cosa que decir!]

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Llamo al orden al Honorable señor Díaz Hurtado.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Corresponde el turno siguiente al Comité Radical, que lo ha cedido a la Falange Nacional.

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC.— Faltando solamente algunos segundos para empezar la votación de los proyectos de acuerdo, me parece imposible entrar a hacer una exposición de la materia que me propongo desarrollar ante la Honorable Cámara.

Necesito referirme con algún detenimiento a un hecho grave del cual, estoy seguro, la Cámara recogerá todos los caracteres realmente alarmantes que tiene y espero hacerlo inmediatamente después de la votación de los proyectos de acuerdo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo y, a continuación, podrá usar de la palabra Su Señoría.

13.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se van a leer renuncias y reemplazos de algunos miembros de Comisiones.

El señor SECRETARIO.— El señor Valdés Riesco renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Izquierdo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor León Echazú renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en un reemplazo al Honorable señor Amunátegui.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor

Oyarzún renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Olivares renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Oyarzún.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Reyes.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Walker.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Vargas Puebla renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Berman.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

14.— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ROSALES.— El señor Rosales, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que como consecuencia del debate parlamentario sobre el problema de las alzas y de la exposición que sobre este problema hiciera en dos oportunidades el señor Ministro del Interior, la Honorable Cámara designó Comisiones Especiales para estudiar e informar sobre esta importante materia;

Que posteriormente y sin esperar el resultado de estos estudios se dictaron por el Ejecutivo los decretos autorizando las alzas en los servicios de electricidad, gas y teléfonos;

Que estas autorizaciones se han dado en el carácter de provisionales en espera de lo que resuelvan las Comisiones y lo que determine en último término esta Honorable Corporación;

Que existe en la opinión pública vivo interés por conocer el pensamiento de esta Rama Legislativa sobre estas materias.

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: Dar a las Comisiones Especiales que estudian las alzas de electricidad, gas y movilización y a la que estudia el Contrato Telefónico, un plazo de 30 días a contar de esta fecha, para presentar sus informes y conclusiones en sesiones especiales que oportunamente celebrará para este objeto la Corporación."

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo, el proyecto de acuerdo:

—Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que con fecha 4 de diciembre de 1946, la Honorable Cámara, de Diputados acordó, por unanimidad, "solicitar del señor Ministro de Hacienda y Economía ordenara una severa y pronta investigación acerca de los graves hechos denunciados sobre irregularidades en la distribución del aceite, por el Comisariado de Subsistencias y Precios; intervención de personas u organismos ajenos al servicio de esa distribución; uso de tarjetas de racionamiento no emanadas de autoridad competente y venta de dichas tarjetas que se sirviera informar a la Honorable Cámara acerca de estos hechos detalladamente y a la mayor brevedad".

2.— Que hasta esta fecha y a pesar de haber transcurrido seis meses no ha sido informada al respecto ni se han remitido los antecedentes pedidos.

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: Reterlar el pedido hecho a los señores Ministros de Hacienda y Economía y dirigir oficio a S. E. el Presidente de la República, al señor Ministro del Interior y a la Contraloría General de la República rogándoles se sirvan remitir todos los antecedentes que sobre esta materia se encuentran en su poder, incluso el sumario levantado al respecto".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo, el proyecto de acuerdo:

—Acordado.

El señor GODDY.— ¿Qué Comité propone eso?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Comité Conservador.

—Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorable Diputados señores Valdés Larraín, Yrarrázaval, Domínguez, Coñuecas, Lorca y Loyola, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERANDO:

1.— Que la Caja de Empleados Particulares es una Institución cuya obligación primera es la de velar por la buena y correcta inversión de los fondos que allí imponen los empleados particulares de todo el país;

2.— Que tales fondos pertenecen a ellos y deben ser invertidos en forma exclusiva en su propio beneficio;

3.— Que la responsabilidad en el cuidado de tales fondos corresponde, según la ley, al Honorable Consejo de dicha Institución;

4.— Que el espíritu de la ley que completó los Consejos con representantes parlamentarios, fué dar a este poder público mayores facilidades en la fiscalización de tales organismos, pero jamás lograr un beneficio para un parlamentario con desmedro de los intereses de los empleados particulares;

5.— Que en sesión del Honorable Consejo de la Caja de Empleados Particulares del mes de mayo, se habría otorgado la suma de 20 mil pesos al Diputado Consejero de esa misma Institución, señor Hermes Ahumada, que va a Europa en Comisión Oficial del Gobierno.

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: 1.— Solicitar del señor Ministro de Salubridad requiera de la Caja de Empleados Particulares el envío urgente de los documentos, acuerdos, actas de sesión y demás antecedentes, a fin de investigar la efectividad de este gravísimo hecho que se habría producido, la cuantía y título de tal donación;

2.— La paralización inmediata de la tramitación del decreto que otorgara dicha suma, mientras la Cámara resuelve sobre el hecho investigado".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor LEIGHTON.— [No, señor Presidente!]

El señor ROSALES.— [No, señor Presidente!]

El señor GODDY.— [No, señor Presidente!]

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODDY.— ¿Podría la Cámara proporcionar por Secretaría la lista de Diputados que han percibido dinero y ayuda, con motivo de viajes al extranjero?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si lo solicita Su Señoría, como no.

El señor GODDY.— Si lo solicita, señor Presidente, deseo que se nos dé a conocer la lista y la cantidad de dinero que han percibido ellos, con motivo de viajes al extranjero.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría mandar su indicación por escrito a la Mesa.

El señor GODDY.— La voy a enviar.

El señor LABBE.— Podría acordarse desde luego.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor LEIGHTON.— [No, señor Presidente!]

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor ROSALES.— ¿Cuál vamos a votar, señor Presidente?

¿Vamos a votar la indicación del Honorable señor Goddy?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— No, Honorable Diputado; se va a votar el proyecto de acuerdo a que acaba de dar lectura el señor Secretario.

El señor ROSALES.— Con el agregado del Honorable señor Goddy.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Goddy va a mandar su indicación a la Mesa y va a ser puesta en votación con posterioridad.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— ¿Siempre se votan los proyectos con las modificaciones?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Primeramente vamos a votar si se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo a que he hecho referencia.

El señor LEIGHTON.— [Es una falta de deferencia bastante grave para un Honorable colega!]

El señor DURAN (don Julio).— [Es una falta de honestidad!]

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Acordado.

El señor LEIGHTON.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Con la misma votación.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.— La importancia que tendrá el puerto de Constitución para el desarrollo económico de las provincias de Curicó a Ñuble, las que dispondrán en él de bajos fletes para el transporte de sus productos agropecuarios a los mercados del norte del país;

2.— El hecho de no existir un proyecto definitivo para las obras del puerto fluvial de Constitución y de estarse realizando con excesiva y peligrosa lentitud;

3.— La circunstancia de haberse comisionado al ingeniero de la Dirección de Puertos, don Carlos Rodríguez, para que en los laboratorios del Instituto de Vestiburg en Estados Unidos, estudiara la construcción del puerto de Corral.

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: Hacer presente al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la conveniencia de que en preparación del proyecto definitivo, se haga también en Estados Unidos un estudio sobre el puerto fluvial de Constitución".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Reyes, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CÁMARA: Pende del conocimiento de esta Corporación un proyecto de ley por el cual se mejoran las rentas del Poder Judicial, el cual, como está en conocimiento de Su Señoría, se encuentra abocado a un grave problema económico, ya que dado el subido costo de la vida, sus rentas son insuficientes para mantener una situación compatible con la dignidad de sus funciones.

Dentro del Poder Judicial existe también la Justicia del Trabajo, formada por Juzgados y Cortes especiales, que conocen de todos los asuntos contenciosos derivados del Código del Trabajo y las leyes sociales, los que están sometidos, en el desempeño de sus funciones, a la tutela de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Organismos en un férreo escalafón, cumplen un horario de trabajo igual al de los Tribunales Ordinarios y sus funcionarios están sujetos a los mismos deberes y prohibiciones.

La ley número 6.417, publicada en el "Diario Oficial", de 21 de septiembre de 1939, haciendo justicia a una labor equivalente, concedió un aumento conjunto a los Juzgados Ordinarios y a los especiales del Trabajo; posteriormente se les concedieron aumentos separados y por uno de ellos, se estableció para los miembros de las Cortes del Trabajo y para los jueces del ramo, las prohibiciones e incompatibilidades que la Constitución y las leyes establecen para el Poder Judicial, privándoles así del ejercicio de la profesión y de la docencia que antes tenían, pero olvidando el legislador que los nuevos aumentos concedidos al Poder Judicial no comprendían a la Justicia del Trabajo, la que, por tanto, quedó en desmedrada situación económica con dicho Poder.

Si hoy despatcháramos, lo que estimo de urgente justicia, el proyecto que aumenta los sueldos del Poder Judicial y olvidáramos nuevamente a la Justicia del Trabajo, cometeríamos otra grave omisión que tales funcionarios de ningún modo se merecen.

En el año recién pasado, durante la Vicepresidencia de don Juan Antonio Iribarren, su Ministro de Justicia, don Eugenio Puga F., al cambiar el financiamiento del proyecto de ley que aumenta los sueldos al Poder Judicial, lo hizo extensivo a la Justicia del Trabajo, reconociendo precisamente las razones que ya he indicado.

Por todo lo anterior, me permito presentar a la consideración de vosotros el siguiente PROYECTO DE ACUERDO:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que las Cortes y Juzgados del Trabajo desarrollan imprescindibles labores judiciales, del todo equivalentes a las de la Justicia Ordinaria;

2.— Que en su funcionamiento están, también, sometidos a la tutela de la Excma. Corte Suprema de Justicia;

3.— Que sus magistrados están sujetos a las mismas prohibiciones e incompatibilidades que los de la Justicia Ordinaria;

4.— Que son los únicos Tribunales que, estando en pie de igualdad con los de la Justicia Ordinaria, no están comprendidos en el actual proyecto de mejoramientos de sueldos de ésta;

5.— Que se ha reconocido como necesario dicho mejoramiento, dada su actual situación económica;

6.— Que en la Comisión de Trabajo de esta Corporación se encuentra en estudio o ya aprobado el proyecto de ley que el Supremo Gobierno enviara al Congreso para mejorar las rentas de los Tribunales del Trabajo, y

7.— Que se cometería una evidente injusticia si despatchara el proyecto de los sueldos del Poder Judicial sin incluir en él a la Judicatura del Trabajo, que está en peor situación económica, ya que sus rentas son inferiores.

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo para que solicite urgencia para el despacho del proyecto que fija la planta y sueldos del personal ju-

dicial del Trabajo, Boletín número 810 de la Comisión del Trabajo y Legislación Social".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de acuerdo del señor Godoy Urrutia, apoyado por el Comité Progresista Nacional, dice:

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA: Pedir a la Mesa la nómina de los Diputados que hubieren recibido dinero de la Corporación, con motivo de viajes o comisiones al extranjero, especificando la cantidad recibida".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

El señor SENCHEVERRÍA.— Pero podría ampliarse no sólo a los que hayan percibido dinero de la Corporación, sino del Gobierno.

El señor GODDY.— No habría inconveniente, pero como esta petición la hemos dirigido a la Mesa, no hemos contemplado el caso a que alude Su Señoría.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— En consecuencia, no tendría inconveniente Su Señoría.

El señor CONCHA.— Y también a los que han pedido sin que se les haya concedido.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

El señor SECRETARIO.— Pero podría ampliarse no sólo a los que hayan percibido dinero de la Corporación, sino del Gobierno.

El señor GODDY.— No habría inconveniente, pero como esta petición la hemos dirigido a la Mesa, no hemos contemplado el caso a que alude Su Señoría.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— En consecuencia, no tendría inconveniente Su Señoría.

El señor BURR.— Debe referirse a los últimos 10 años.

El señor ROSALES.— Mejor sería a los 15 últimos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Debe ser desde el año 1932.

El señor CONCHA.— Desde el Frente Popular. El señor GODDY.— Lo otro es historia antigua.

El señor SECRETARIO.— Proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Yrarrázaval, al cual se le dió lectura en gran parte ayer.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO.— "23.— Solicitar del Instituto de Economía Agrícola destine al Departamento de Chanco la cantidad de 300 quintales de harina mensuales, a fin de asegurar el consumo mínimo.

AL SR. MINISTRO DE TIERRAS: 24.— Ampliación del Presupuesto anual que el Ministerio de Tierras y Colonización comete para el mantenimiento y extensión de las plantaciones fiscales del Departamento, incluyendo la instalación de nuevos viveros en la Subdelegación de Reloca.

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: 25.— Que la Dirección General de Carabineros considere la posibilidad de construir algunas casas para el personal de la 2.ª Comisaría de Chanco.

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUBRIDAD: 26.— Que la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Seguro Obligatorio, pida al Jefe zonal correspondiente, que reponga inmediatamente la Posta de primeros auxilios en el poblado denominado Pahul, de este departamento.

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: 27.— Que la Dirección General de Caminos inicie rápidamente la construcción del camino de Pelluhue a Curanipe, por la costa, invirtiendo los \$ 200.000 ofrecidos al efecto; y el mejoramiento del actual camino de Pueblo Hundido a Pelluhue.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Acordado.

15.— GRAVES INEQUACIONES DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente: quiero empezar agradeciendo al Partido Radical, que me ha cedido el turno de su Comité en la sesión de hoy, y sin cuya gentileza no me hubiese sido posible hablar.

Señores Diputados: he anunciado que haré una grave denuncia, daré nombres, cifras y documentos. Comprendo la responsabilidad que pesa sobre nosotros cuando usamos esta tribuna, cumpliendo uno de nuestros deberes específicos, para fiscalizar a funcionarios incorretos, indignos de la confianza del Gobierno y merecedores de castigos ejemplares. Desde hace seis años, tengo el honor de formar parte de esta Honorable Cámara. No he traído nunca a ella menguados proyectos partidistas ni personales, para atacar a nombres o instituciones. Sé que digo creído por vosotros, Honorable colegas, cuando digo que no siento mi espíritu ni alegre ni ensañado al hacer esta denuncia y al pedir sanción para el primer culpable.

Hablo para vosotros, Honorable colegas; pero me sentiría particularmente honrado si mis observaciones pudiesen llegar a Su Excelencia el Presidente de la República y a nuestro distinguido colega y común amigo, el Ministro de Economía y Comercio; porque tengo la más completa fe en su patriotismo, y estoy seguro que ellos serán los primeros en resguardar los intereses del Estado y el prestigio de la función pública, comprometidos en la negociación que voy a revelar.

Se trata, Honorable colegas, de las audaces maniobras que están desarrollándose, desde hace un año, para despojar a la Cia. Pesquera de Cavanoha de

Visión y Oído en la Política

La Convención extraordinaria del Partido Radical, los comentarios, ya que estiman que la salida de los Comunistas del Gobierno da mayor confianza a la gestión gubernativa.

EL BROCHE DE ORO DE LA CONVENCION

Los dimes y diretes, los comentarios fundamentados o antojadizos, vinieron a tener una fuente real de inspiración en la entrevista concedida por el presidente Radical, señor Rosende, al comentarista radical Joaquín Romero.

En esta entrevista el señor Rosende, firme decidido, realista, expresó claramente que el P. R. necesita, para realizar su acción gubernativa, de una combinación de partidos que le proporcione una base parlamentaria, y que se acepte acompañarlo, sin reticencias, en el cumplimiento de su programa. Agregó que la Izquierda, profundamente dividida en la actualidad, no proporciona el cimiento sólido que precisa un gobierno realizador.

Aclaró también el señor Rosende la diferencia que existe entre el sentido socialista de su partido y los métodos del Partido Socialista, e incluso, el socialismo del Partido Comunista. Expresó que el P. S. y el P. C. tienen un concepto revolucionario del socialismo, mientras que el P. R. tiene una concepción evolutiva y jurídica, que da origen al Socialismo de Estado.

LA CONVENCION CONSERVADORA

Por su parte el Partido Conservador llega a la hora de su próxima Convención, con una seria división interna. Los sectores luchan por que sea suyo el estandarte que simbolice el partido. El señor Prieto Concha, que encabeza la corriente que podría llamar representativa del "peluconismo", y el doctor Cruz Coke, que mediante una hábil maniobra, estudiada tranquilamente en su viaje por el Viejo Mundo, desea llegar al extremo de cambiar de nombre al partido, bautizándolo como "Partido Social Cristiano".

Esta maniobra trata de ser desbaratada por sus adversarios; sin embargo, los cruzcoquistas llegarán con ella a la Convención para jugarla como "la gran carta" del torneo.

RADICALES SOLOS POR AHORA

Finalmente, y entre toda la urdimbre de los comentarios y suposiciones, sólo queda una cosa en claro: el Gobierno se mantendrá por ahora con radicales solos. S. E. realizará su viaje a las capitales del Atlántico, dejando en el puesto de mando a su Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, que a pesar de haber sido víctima de numerosos ataques, ha reafirmado su situación de hombre realizador y eficiente, pidiendo la situación del Ministerio la que ha eliminado estos ataques, y ahora sólo quedan encendidos en su contra los fuegos del P. C.

De regreso del viaje de S. E., el Gobierno continuará con radicales solos, hasta que las circunstancias exijan la presencia de una combinación de partidos, que dé apoyo y respaldo popular y parlamentario al Gobierno. Al margen de esta combinación quedarán, necesariamente, los Partidos Conservador y Comunista.

PETER PAN.

todas maneras el Partido Liberal mira con simpatía la gestión de los radicales solos, ya que estiman que la salida de los Comunistas del Gobierno da mayor confianza a la gestión gubernativa.

HOY SE EFECTUARÁN LOS FUNERALES DE DON ELIAS MUÑOZ

A las 10 horas de hoy se efectuarán los funerales del señor Elias Muñoz, prestigioso miembro del Partido Radical. A su sepelio concurrirán parlamentarios y dirigentes del partido.

El señor Muñoz ocupaba últimamente el cargo de secretario del senador por Valparaíso, señor Enrique Echeverría Guzmán, habiendo sido anteriormente periodista, y director de importantes diarios de provincia, gozando de gran estimación entre el gremio por sus innegables condiciones de periodista y de político, y de su hombría de bien, lo que le permitió desempeñar puestos de responsabilidad tanto en su vida diaria como en su vida política.

JUVENTUD RADICAL VALENTIN LETELIER CITA PARA HOY

La Juventud Radical "Valentin Letelier", de San Miguel, cita para hoy, a las 8.30 horas, en Santa Clara 5804, esquina de Vargas Bustos.

Asistirá a la sesión el regidor de la comuna, don Pedro Alarcón, y el presidente provincial de la Juventud, señor Emilio Jiménez.

AGRARIOS DE RENCA TIENEN NUEVA MESA

Presidida por el presidente distrital, don Arnaldo Rodríguez Latorre, y con la asistencia del Delegado don Simón Artigas Pastriego, se reunió la Asamblea del Partido Agrario Laborista de Renca y procedió a elegir su mesa directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Carlos Verdugo Riveros.

Vicepresidente, don Alfonso Salinas.

Delegado, don Beal Bas Rojas.

Secretario, don Roberto Bascuñán T.

Tesorero, doña Namarena Sandoval.

Directores: don Marcelino Córdova H., don Gustavo Urbán y don Julio Ramírez.

DESTITUCION DEL SEÑOR DOMINGO DURAN ESTA FUNDAMENTADA POR CONTRALORIA

DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR EN OFICIO ENVIADO AYER A LA CAMARA IMPROCEDENTE LA CONSULTA AL SENADO

El Ministro del Interior, señor Cuevas por oficio 948, de 13 de junio del año en curso, contesta el oficio N.º 28, de fecha 6 del presente, en que el Presidente de la Cámara de Diputados, a nombre de la Corporación, solicita no se dé curso al decreto que destituya al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, señor Domingo Durán, mientras no se pronuncie el H. Senado acerca de su procedencia.

El Ministro expresa que el "Gobierno al destituir al señor Durán se fundamenta en el informe de la Contraloría General de la República, a raíz del sueldo instruido por esa repartición del cual se desprende que el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja mencionada, ha cometido actos incompatibles con la dignidad de su cargo, ha realizado el cumplimiento de la Ley 8.115, ha transgredido las disposiciones legales que norman la remoción de los empleados en forma arbitraria, comprometiendo indebidamente la responsabilidad pecuniaria de la institución en el pago de indemnizaciones extraordinarias y que, en consecuencia,

es aplicable el artículo 86 del Estatuto Orgánico de las instituciones semifuncionales como medida disciplinaria.

"Debo manifestar a V. E. que el mencionado oficio que el Supremo Gobierno ha considerado improcedente la consulta al Senado sobre la materia, en primer lugar, por haber precedido anterior de destitución, y cito como ejemplo: la del Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, por decreto N.º 920, de 14 de mayo de 1946; de Vicepresidente de la Caja de los Carabineros de Chile, por decreto N.º 478, de 28 de marzo de 1945; de Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, por decreto 3.407, de 22 de noviembre de 1946, decretos cursados por la Contraloría General de la República, en relación con el cumplimiento del H. Senado, sin haber observado su inconstitucionalidad y en seguida por las razones constitucionales y legales que se exponen en el oficio N.º 920, de fecha 10 del mes en curso, que en copia acompaño enviado por esta Secretaría de Estado al H. Senado".

El Partido Socialista ha designado una Comisión para que estudie y proponga al Comité Central las ideas básicas para las reformas que se introducirán en el Estatuto y Reglamento del Partido, en relación con las nuevas modalidades de lucha que requiere la hora presente.

Esta comisión está formada por los señores Ramón Sepúlveda Leal, que la preside, Guillermo Díaz, José Rodríguez Correa, Juan Díaz Camps, Carlos Valencia y representantes de la Juventud y del elemento femenino del Partido.

La tesis de organización partidaria y sindical que la Comisión evacua, debidamente supervisada por el Comité Central Ejecutivo, será sometida a la consideración de la Conferencia que se efectuará en septiembre próximo.

Todas las reuniones de la Comisión se efectuarán en el local del Partido, Morada 1576.

CONGRESO AGRARIO LABORISTA SE EFECTUARA LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE AGOSTO EN VALDIVIA

En conformidad al acuerdo del Directorio General del Partido Agrario Laborista, la Junta Ejecutiva acordó citar un Congreso Extraordinario para los días 15, 16 y 17 de agosto en la ciudad de Valdivia.

Para la organización de este torneo, la Junta designó una comisión integrada por los señores Jaime Larrain, que la presidirá, Javier María Silva, Julio von Mühlendorff, Javier Lira Merino y José M. Rodríguez.

En su primera reunión esta comisión acordó designar las siguientes subcomisiones:

Organización: Alfredo Leza Plaza y Enrique Casas; Reclamaciones: Humberto del Pino, Jaime Larrain y Enrique Casas; Temario: Julián Echevarri y Luis Rau; Secretaría General de la Comisión: Jorge de la Cruz Toledo.

Además de estas designaciones se acordó enviar una circular a los directorios provinciales, haciéndoles ver la necesidad de que colaboren al éxito de este Congreso.

Toda correspondencia relacionada con este Congreso, deberá ser dirigida al Secretario de la Comisión Organizadora, Huérfanos 1466, Santiago.

"NO SE RETARDARA LA LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO"

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR JUAN ANTONIO COLOMA

No será retardado el despacho de la Ley sobre Sufragio Femenino, declaró a LA NACION el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio Coloma, al ser interrogado por nuestros reporteros. El señor Coloma lleva quince años de vida parlamentaria y su partido, el Conservador, lo mantiene como uno de sus más férricos doctrinarios y fervorosos adeptos. Con su nombre se ha creado una corriente que pudiera prestarse para suponer algunas divergencias entre sus correligionarios. En tal forma que la prensa habla hoy de "cruzcoquistas" y "colomistas" dentro del Partido Conservador. Coloma, jovial, franco y esencialmente modesto, considera peregrina esta aparente división. Hasta la mira con simpatía.



COLOMA

"No me han unido líder", declara. "Me han inventado líder. En mi partido hay muchos otros de mayores merecimientos para destacarse con caracteres propios. Por otra parte, nuestra doctrina conservadora entraña, por principio, una idea social-cristiana que todos aceptamos "a priori" desde el momento en que nos afiliamos a ella".

"¿Y cómo juzga usted a la mujer como aspirante a la conquista de su intervención activa en la vida política?" le preguntamos, orientándonos hacia el tema que nos interesa.

"Si ustedes se refieren a la mujer chilena, debo declarar que a ella sólo me cabe rendirle el homenaje que se merece. Ya he comprobado su eficiencia en el desempeño de sus funciones municipales. De tal modo que, en la marcha política de una nación, puede responder perfectamente a sus propias capacidades, coexistiendo con el hombre y complementando con él los más trascendentales derechos y deberes.

"Entonces, ¿por qué la Cámara de Diputados ha retardado la aprobación del proyecto que otorga a la mujer chilena su derecho al voto político?"

"No ha sido por mala voluntad. Existe una comisión encargada de estudiar y conseguir la promulgación de este asunto. El retraso se debe a la preocupación de otros proyectos de carácter urgente, como es del conocimiento directo del público. Es muy importante y trascendente el problema que ustedes me plantean. Pero no es nuestra la razón de esta demora en resolverlo. Lo que yo quiero decir que prolonguemos por mucho tiempo esta lógica aspiración del sexo femenino..."

SOCIALISTAS ESTUDIAN LA REFORMA DE ESTATUTOS

El Partido Socialista ha designado una Comisión para que estudie y proponga al Comité Central las ideas básicas para las reformas que se introducirán en el Estatuto y Reglamento del Partido, en relación con las nuevas modalidades de lucha que requiere la hora presente.

Esta comisión está formada por los señores Ramón Sepúlveda Leal, que la preside, Guillermo Díaz, José Rodríguez Correa, Juan Díaz Camps, Carlos Valencia y representantes de la Juventud y del elemento femenino del Partido.

La tesis de organización partidaria y sindical que la Comisión evacua, debidamente supervisada por el Comité Central Ejecutivo, será sometida a la consideración de la Conferencia que se efectuará en septiembre próximo.

Todas las reuniones de la Comisión se efectuarán en el local del Partido, Morada 1576.

SENADO

(DE LA PAGINA 13)

las tarifas y el racionamiento de la energía eléctrica.

ENVIO DE UNA BRIGADA SANITARIA A LA PROVINCIA DE CAUTIN

El señor DEL PINO, pide se oficie al señor Ministro de Agricultura, en su nombre, para hacerle presente la necesidad de combatir y extirpar las plagas de gusanos que están causando graves daños en los sembrados del sur del país.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Se acuerda designar a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a los señores Allende y Cruz Coke, para que integren, por parte del Senado, la Comisión Mixta que estudie el proyecto presentado por el señor Allende, sobre la materia del epígrafe.

FONDOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Una indicación de los señores BERRAZURIZ (don Ladislao), GUZMAN DOMINGUEZ, JERON Y PRIETO se acuerda para el primer lugar de la tabla de la sesión del martes próximo el proyecto sobre esta materia.

ALLANAMIENTO DE LA SALA DE LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

El señor MAZA pide que se oficie, en su nombre, al señor Ministro de Justicia para solicitarle se envíen al Senado los antecedentes de este asunto, se pida informe a la Corte de Apelaciones de Valdivia, y dada la gravedad de los hechos ocurridos, se decreta que se constituya un Ministro en visita en el Juzgado de Calbuco.

PERMUTA DE PROPIEDAD FISCAL POR TERRENOS EN LA CAJA DE SEGURO EN IQUIQUE Y TRANSFERENCIA DE TERRENOS FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Se anuncia para el despacho de las próximas sesiones el proyecto que trata de estas materias.

JUNTA CLASIFICADORA DE EMPLEADOS Y OBREROS. FIJACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DE LA MISMA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Se pone en discusión el proyecto sobre esta materia, informado por la Comisión respectiva, con la cual propone su aprobación, con las modificaciones que indica.

El señor DOMINGUEZ, se refiere a la importancia de esta Junta y al enorme aumento de sus labores en los últimos años, por lo que, a su juicio, debe desecharse toda idea de reducción de su personal, que estima indispensable para cumplir debidamente las funciones que por disposición de leyes sociales debe desempeñar.

Destaca la utilidad de este organismo en cuanto elimina gran número de conflictos entre las partes, al pronunciarse sobre cada caso en que se ejercita la aspiración muy natural en todo obrero de ser clasificado como empleado particular, por los mayores beneficios que les corresponden a éstos. Da a conocer cifras y datos estadísticos correspondientes a los años 1943 a 1946 y que demuestran un aumento de casi el 80 por ciento de la labor realizada en el primer año, con la misma planta de personal que contempla el proyecto de la Cámara de Diputados.

SESION SECRETA

Por haber llegado la hora en que la Sala debe constituirse en sesión secreta para tratar asuntos de interés particular, queda el señor Senador con la palabra para la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Guillermo Rivadeneira, Jefe de la Redacción.

LA TENSION HA PASADO, EXPRESO AYER ROSENDE

"Considero que la tensión provocada por los choteos y cobardes de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado don Rosendo Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos protagonizados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía necesario, en consecuencia, adoptar medidas más severas de las ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resguardo de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obligación primordial del Ejecutivo.

Ayer además el señor Rosende, que ayer no había gestionado alguna relacionada con los sucesos que comentamos.

FESTEJARAN AL DIPUTADO DON PEDRO CORDEN

El presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organiza una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cordenas, con motivo de su onomástico.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Rodríguez; secretario, don Guillermo Wimpfle; tesoroero, don Carlos Millacari y vocal, don Demofilo Jofre Contreras.

La comisión atiende diariamente en la secretaría, Rosas 1269, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 29 del presente, a las 13 horas.

ABRIGOS DE GRAN NOVEDAD a \$ 850. Gran OFERTA DE SASTRERIA J. Garcia ESTADO 30

malos negocios, sino pésimos negocios, como inevitablemente tendrá que hacerlos al ser privada por su socio, el Instituto de Fomento Marítimo, del frigorífico, de las embarcaciones pesqueras, de los puertos y de la población. Este mismo año podría ser catastrófico, desde el punto de vista comercial para Cavancha. Pese bien, esta política de asfixia a la fábrica de Cavancha, desvalorizará el aporte de la Corporación de Fomento, con eso cuentan. Con poder presentarse un día cualquiera y ofrecer a la Corporación comprar, por nada, en un negocio artificialmente arruinado como esperan, el 70% de su participación en Cavancha. Una vez hecha la compra, restituirá a la fábrica el frigorífico, los barcos, etc., y ganará las grandes sumas que ganaban hace poco en Cavancha la Corporación de Fomento y el Instituto de Tarapacá.

Estos son los dos objetivos claros y simples que se buscan, señores Diputados, con las redes tendidas de un modo malvado y audaz por Guillermo Sanders, principalmente, el "genio malo", a mi juicio, de la desvergüenza que estoy denunciando. Es él, aprovechándose de su cargo de Vicepresidente del Instituto, quien destruye el mejor negocio del Instituto. Es él quien entrega los bienes del Instituto a meras ficciones jurídicas, como son las Sociedades Pesqueras que ha formado, en que nadie aporta nada, salvo el Instituto, que aporta todo.

Yo siento, Honorables colegas, que apenas me quede tiempo para decir cuatro palabras más y que no sea posible prolongar esta sesión, en vista de que está citada otra para inmediatamente después.

¿No habría manera de prorrogar la hora?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tenemos sesión, Honorable Diputado, a continuación, y no se puede prorrogar la hora.

El señor OPASO.— ¿Me permite, señor Presidente? La sesión próxima empieza a las 7.45.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— A las 7 y media hay que levantar la sesión, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— Pero no quiero terminar sin pedir que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole que Guillermo Sanders no solamente sea destituido del cargo que tan indignamente sirve, sino procesado criminalmente.

He dicho.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tomic, en nombre de la Corporación.

El señor ABARCA.— ¿Que se nombre una comisión investigadora, señor Presidente?

El señor OPASO.— Sí, señor Presidente; que se nombre una comisión investigadora.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 30 minutos.

ENRIQUE DARROU P., Jefe de la Redacción.



Mes del S. Corazón

por Sardá y Salvany, \$ 5.— Preciosas litografías de S. C. para la consagración de los hogares, modelo Presidente García Moreno, 19x13, \$ 1.—; 37x26, \$ 2.—; Calendario con preciosa imagen del S. Corazón, \$ 5.—

Bellas estampas con las preciosas promesas, el día 10.— Placa para las puertas de casa, ítem en colores, 11 x 11, \$ 8.—; en metal blanco 6 x 6, \$ 12.—, y 10 x 10 \$ 22.—

Magnífica litografía del Cardenal chileno, \$ 4.—

ZAMORANO Y CAPERAN COMPANIA 1015.-CAS. 362.

CRUZ COKE DESERTARA SOBRE GRAN BRETANA

El próximo martes, el senador don Eduardo Cruz Coke, dictará una conferencia a las 19 horas, en la Sala Auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería.

La conferencia del doctor Cruz Coke versará sobre "Visiones de Inglaterra", y abarcará en ella interesantes aspectos actuales de la vida en las Islas Británicas que el senador Cruz Coke pudo observar en su reciente viaje a Gran Bretaña, a donde fue invitado por el British Council.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

PROPUESTA PARA RETIRO DESPERDICIOS RANCHO

Llámanse a propuestas privadas para la concesión del retiro de los desperdicios de rancho de la Penitenciaría, Cárcel y Anexo Cárcel de esta ciudad.

Se hace presente a los interesados que la cantidad que puede entregar cada uno de los citados establecimientos es la que sigue:

Penitenciaría, 200 kg. m.m.; Cárcel, 100 kg. m.m.; Anexo Cárcel, 10 kg. m.m., diariamente.

Las propuestas deberán formularse en papel sellado de dos pesos y acompañadas de una boleta de zarandija equivalente al valor de una pesadilla que cubra el interesado y deberán dirigirse en sobre cerrado y cerrado a DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES, Propuestas desperdicios rancho— Correo 8, Santiago, antes del día 27, fecha en que se abrirán las propuestas.

Más datos y antecedentes en Secretaría General, Villavicencio N.º 346, Santiago.

de primera instancia que condena a Maud Vidaurre Coo, a tres años y un día de prisión, e inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena, y confiscación de documentos.

Todo esto, señores Diputados, era tan favorable para el Consejo del Instituto de Fomento de Tarapacá, del cual forman parte algunos ciudadanos personalmente dignos y honestos, protestando contra las actuaciones del señor Sanders en forma oficial y pública. Llegaron a pedir del mismo el envío de una comisión investigadora a la acción pertinente destinada a anular los procedimientos que el señor Sanders había hecho hacer al Instituto a espaldas del Consejo, de una manera apresurada y audaz.

Desgraciadamente, señor Presidente, este mismo Consejo por debilidades de orden sentimental y personal, que no es difícil explicarse, y que comprometen su honor, aunque sí su prudencia e independencia, aceptó de mala manera las actuaciones del señor Sanders y dejó ahí el asunto. Afortunadamente, no tardaron en darse cuenta que habían sido sorprendidos en su ambición de bien por la palabra fácil y falsa del vicepresidente del Instituto e instalaron ante el mismo en el envío de una Comisión Investigadora. La Superintendencia de Bancos designó, finalmente, después de demoras y evasivas al jefe del Banco Central en Iquique, señor Allende. El informe del señor Allende, de enero de este año, es absolutamente condenatorio para la conducta de Sanders en la constitución de las Sociedades Pesqueras, organizadas por éste.

Otro informe del abogado del Consejo de Desperdicios Fiscales en Iquique, señor Enrique Montero, es igualmente condenatorio, de nulidad absoluta dichas sociedades.

Debo destacar ante la Honorable Cámara, que en los pocos folletines, debe estar preparada para continuas sorpresas. En efecto, viendo que no marchaba fácilmente su combinación, sufrió las consecuencias que el refrán dice: "el apetito viene comiendo", en noviembre de este año, se lanzó en una empresa todavía de mayor audacia.

Constituyó una nueva Sociedad Pesquera, llamada "Chileno-Norteamericana".

Los socios eran:

1.º El Instituto de Fomento Marítimo, que aportaba la suma de diez millones de pesos, valor correspondiente a sus puertos pesqueros y a los frigoríficos de Iquique y Arica, que esta vez se formó parte del patrimonio de la nueva sociedad, y que son los únicos bienes reales y positivos del activo del Instituto; y que habían sido vendidos bajo la "administración" de la Pesquera Chileno-Norteamericana.

La Sociedad Pesquera del Norte con 2 millones de pesos.

Un ciudadano norteamericano de apellido Ramsay, que debía aportar 13 millones de pesos, en un plazo de 90 días.

Se constituyó la "Pesquera Chileno-Nor-

americana" con 25 millones de pesos de capital nominal. El control estaría en manos del ciudadano americano Ramsay, teóricamente. Esta Sociedad tendría: la propiedad de los puertos pesqueros de Iquique y Arica, la propiedad de los frigoríficos de Iquique y Arica; la propiedad de la flota pesquera del Instituto; la propiedad de las demás instalaciones e implementos para la explotación de la pesca que habían sido del Instituto, y, además, el yate "Píngüino", varado en Puerto Montt.

¿Qué ocurrió? Que pasaron los 90 días y mister Ramsay no aportó los 13 millones ni se apareció por Iquique. Solememente los otros dos socios: Sanders, por el Instituto; y de nuevo, Sanders y Vidaurre y Sotomayor, por la "Pesquera del Norte", acordaron darle un nuevo plazo de 60 días. Pasaron los 60 días sin que mister Ramsay aportara un peso ni apareciera en Iquique. De nuevo solemnemente los otros dos socios: Sanders, por el Instituto y Sanders, Sotomayor y Vidaurre, por la "Pesquera del Norte", acuerdan darle a la "Pesquera del Norte" todos los derechos del exclusivo mister Ramsay en la "Chileno-Norteamericana".

Y aquí tenemos a la "Pesquera del Norte", cuyo control tienen Vidaurre y Sotomayor, nominalmente suscribiendo 15 millones de pesos del capital de la Chileno-Norteamericana, pero obteniendo realmente el control, a título de dominio, de los puertos, frigoríficos, flota e implementos pesqueros del Instituto de Fomento Marítimo. ¿Con cuánto dinero obtienen este control? ¡Sin aportar un centavo; sin otro aporte efectivo que el casco desmantelado del "Píngüino" en Puerto Montt y después de haber girado 800 mil pesos del Instituto en 35 cheques, casi todos de índole personal!

Esta complicada intriga de escrituras y contra-escrituras, parece, a primera vista, la obra de uno de esos perturbados mentales que se sumergen en una maraña inútil de complicaciones que no conducen a nada.

Hay, señores Diputados, doce escrituras en que estas Sociedades se forman y reforman; se pasan, traspasan y mudan derechos; se enredan en mil espesosas telarañas jurídicas, probablemente dirigidas a confundir al que quiera penetrar en la verdadera intención que las anima.

Pero esta confusión es sólo de apariencias. No hay aquí la mente enferma trabajando "para nada". ¡Oh, no, Honorables colegas!

Debajo de la maraña de escrituras sociales, marchas y contramarchas, hay dos propósitos: el primero, impedir a Cavancha el uso del frigorífico del Instituto este año, para impedirle así el cumplimiento de sus contratos de abacora frigorificada para los Estados Unidos, y obtener, en cambio, para los nuevos titulares del frigorífico, el servicio de dichos contratos de abacora frigorificada, con una utilidad calculada para el presente año, de cinco millones de pesos.

El segundo objetivo es a más largo plazo y más ambicioso. Se trata de que, habiendo privado a Cavancha de todos los elementos de trabajo necesarios para la adecuada explotación de su fábrica, la Sociedad Cavancha haga, no solamente

MERCADO DE VALORES

Alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 3 bajas en títulos bancarios; 1 alza y 3 bajas en mineros; 2 alzas en agrícolas y ganaderos; 1 en salitreros; 6 y 7 bajas en textiles, y 4 alzas y 17 bajas en industriales y varias, marcaron las 47 fluctuaciones...

FLUCTUACIONES

Table with columns for BAJARON BONOS, SUBIERON BONOS, MINERAS, TEXTILES, INDUSTRIALES Y VARIAS, and COTIZACIONES AL CIERRE.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

COMUNA DE SANTIAGO. Propiedades. Atilio Giglio a Blanca Pepper y otros, Lord Cocrane 142139 y Al-dunata 142032, en \$ 1.065.000.—

COMUNA DE PROVIDENCIA.

Propiedades. Enrique Taberna a Rodolfo Hmersley, Santa Magdalena 14050, en \$ 800.000.—

COMUNA DE NUÑO.

Propiedades. Guillermo Reus y otros a Corina Labbé, Avenida Simón Bolívar 5617, en \$ 480.000.—

COMUNA DE SAN MIGUEL.

Propiedades. Humberto Barrera y otra a Amelia Subercaseaux, León Prado 61, en \$ 320.000.—

LOS REMATES DE HOY

Materiales de Construcción, a las 10 horas, en Lastra 1125.— Marti-lleros señores Victor Araya L., Carlos Schmidt R., Alfredo Recart.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATO DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO AGENCIA DE PUENTE ALTO SABADO 14 DE JUNIO DE 1947

Table with columns: HORA, AGENCIA, DIRECCION, NUMEROS

AVISO DE VENTA DE LOCOMOTORAS

Llámanse a Propuestas Públicas para la enajenación de dos locomotoras del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán, de las siguientes características:

“Oreinstein y Kopel y Henschel”, trocha de 0.60 mts.”

Mayores datos y antecedentes en la Comandancia del Ferrocarril Militar en Puente Alto.

Plazo hasta el 21 del pte., a las 11 horas.

EL COMANDANTE.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Table with columns: PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, listing various securities and their prices.

BOLSA DE NUEVA YORK

El alza de las acciones de acer-ros fué encabezada por las de Youngstown Sheet and Tube con un alza de 1/8 punto.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 13 (U. P.).—Al término de las operaciones del mercado bursátil de esta capital, éste cerró con alzas. Los bonos de las compañías de ferrocarriles, de los Estados Unidos de América, se transaron a 96,000 acciones y 2,310,000 dólares en bonos.

VALORES ARGENTINO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Contreras V. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 13 de junio de 1947.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Contreras V., Rodríguez y Cia. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO HAN SIDO OTORGADOS

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se ha reconocido la validez, respecto del Fisco, de los títulos de dominio presentados por las siguientes personas, en localidades de las provincias que indicamos a continuación:

ELECCION DIRECTORIO

En Santiago, a 11 de junio de 1947, en presencia del Ins-pector del Trabajo, señor Ra-berto Rojas Ibarra, el Sindicato Profesional de Emplea-dos Particulares de Chile, pa-ña de Telefonos de Chile, pro-cedió a la renovación del Directorio, que quedó consti-tuido en la siguiente forma:

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns: ENCIERRA DE AYER, GANADO MAYOR, GANADO MENOR, listing animal sales.

REMATE DE ACCIONES VALPARAISO

Table listing various stocks and their prices, including Codina, Seg. Trasm., Seg. Marítima, etc.

TURF

Los trabajos de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA. ZO'HAR, con C. Silva, pasó 1.400 en 1.34. KAKO con F. Poblete, pasó 900 en 31.36.

BANCO SUD AMERICANO

Estado de Situación al 17 de Mayo de 1947, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos

Large financial statement table with columns: ACTIVO, PASIVO, TOTALES, FONDOS DISPONIBLES, COLOCACIONES, INVERSIONES, OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO, OTRAS CUENTAS DEL PASIVO, OTRAS CUENTAS DEL DEBE, CAPITAL Y RESERVAS.



MUY SOLICITADO Siempre Bilz

NUEVA TASACION DE LAS PROPIEDADES DE LAS COMUNAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

DE LAS PROPIEDADES DE LAS COMUNAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO QUE SE INDICAN: Santiago, Conchalí, Providencia, Nuñoa, San Miguel, Maipo, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Colina, Lampa, Barrocas, Puente Alto, Las Condes, La Florida, La Granja, Cisterna.

DISPUESTA POR DECRETO SUPREMO N.º 2.222, DE 22 DE MAYO DE 1947. Se hace presente a los dueños de propiedades ubicadas en estas comunas, que formularios en los cuales deberán extender las declaraciones descriptivas y estimativas de sus predios, pueden retirarse en las Oficinas de Impuestos Internos, Municipales (Dirección de Obras Municipales) y Tesorerías respectivas, y deben devolverlos con los antecedentes que se solicitan, a las mismas oficinas, antes del 31 de mayo del presente año.

INDIQUE EL N.º DEL ROL DE AVALUOS VIGENTES EL ADMINISTRADOR DE LA IVA ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS SANTIAGO, junio de 1947.

REAL LUNES
MATTINEE TARDE Y NOCHE
PAULETTE GODDARD
FRED MURRAY
NOI MUJER ES OTRA
SUDDENLY IT'S SPRING
VEA COMO RENACE UN AMOR QUE SE CREIA MUERTO.
LA MARCA DE PRESTIGIO
PARAMOUNT

TRES MUJERES MUY COMPLICADAS EN LA PELICULA "EL SUPLICIO DE UNA MADRE"



Tres mujeres muy complicadas. Una se divorcia y se vuelve a casar, se queda viuda y se reconcilia con su primer marido. Otra recibe un desengaño en la alborada de la juventud y otra se queda soltera, porque no cree en ningún hombre. Tales son los tipos femeninos que caracterizan Joan Crawford, Ann Blyth y Eve Arden en el drama de la Warner Bros. "El suplicio de una madre".

CUARTA SEMANA DE UNA POPULAR OBRA

Hoy inicia su cuarta semana de presentaciones consecutivas, la chistosísima comedia "Tengo una vaca lechera", que Luchito Córdoba está ofreciendo con su compañía en el Teatro Imperio. Esta obra—original de Luchito Córdoba—ha tenido la virtud de gustar a todo el mundo y de provocar un verdadero entusiasmo en todos los círculos de nuestra capital.

CANTANTE ARGENTINA DEBUTARA HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Para hoy se anuncian las primeras presentaciones en el Teatro Balmaceda, de la cantante argentina Azucena Malzani, quien ha conseguido un sólido prestigio a través de una larga actuación en diversos países.

UN POPULAR GALAN PASARA POR CHILE



Arturo de Córdoba, uno de los más celebrados galanes de la pantalla mexicana, es esperado en nuestro país de paso a Buenos Aires, donde deberá cumplir con un ventajoso contrato cinematográfico.

FRANK SINATRA
KATHRYN GRAYSON
GENE KELLY
METRO
HOY
LEVEN ANCLAS
en TECHNICOLOR
con JOSE ITURBI
Para adultos y mayores de 15 años
Metro Goldwyn Mayer

EN VALPARAISO HOY

Maritos + Ribas...
SANTIAGO
MATTINEE-VERMOUTH-NOCHE



CHARITO GRANADOS
LUIS ALDAS • **ANGEL GARASA**
CHE JORGE REYES • SUSANA CORA • MIMI DERBA
CONSUELO GUERRERO DE LUNA
OTRO LANTO DE CINEMATOGRAFICA IBARRA.

"CORRIENTES OCULTAS", PRESENTARA EN BREVE EL TEATRO "METRO"



"Corrientes ocultas", uno de los dramas más audaces que jamás se hayan filmado, presentará en breve el Teatro Metro, y en el que por primera vez traen dos de los más renombrados artistas del cinematógrafo: Katharine Hepburn y Robert Taylor. Esta superproducción, que se presentará totalmente hablada en castellano, es la historia de una joven pareja, cuya felicidad es ensombrecida por la misteriosa imagen de un rival invisible, lo que da lugar a emocionantes y dramáticos desenlaces.

UNIVERSIDAD DE CHILE
TEATRO EXPERIMENTAL
Presenta
LLEGARON A UNA CIUDAD
DE J.B. PRIESTLEY

Hoy sábado y mañana domingo a las 18.30 horas
TEATRO MUNICIPAL
Entradas numeradas, para ambas funciones, en la boletería del Teatro Municipal

SE ABRE ABONO PARA NUEVA TEMPORADA EN EL TEATRO MUNICIPAL
Hemos sido informados que mañana quedará abierto el abono para la temporada que ha de realizarse en el Teatro Municipal, la estrella del cine y teatro argentino, Paulina Singerman. El abono será a ocho estrenos exclusivos, cuya nómina daremos a conocer en su oportunidad.

Luchito
VICTORIA
WARNER BROS. PRESENTA
NOVAMENTE EL FILM
SOLICITUD DEL PUBLICO.
BETTE DAVIS
VIDA ROBADA
UN MENSAJE DE CARINO EN UNA CINTA CHILENA

Siempre se habla de películas chilenas. Unas son chilenas porque en ellas se intercala una escena o una tonada, o porque los intérpretes usan trajes de huaso. En "Si mis campos hablarán", la chilendidad consiste en otra cosa. En esta película la chilendidad consiste en el mensaje que la película lleva a todo aquel que se sienta chileno de verdad. Todo chileno se sentirá orgulloso de serio al ver esta producción chilena, y recomendará a todo chileno que la vea. Es en otras palabras, un mensaje de patria y cariño a la tierra.

TEATRO SANTIAGO
DOMINGO 15 DE JUNIO, A LAS 11 EN PUNTO
CIA. "LAS MIL Y UNA NOCHES"
Estreno del cuento infantil de JOSE PERLA:
"PINOCHO EN EL PAIS DE LOS ENANOS"
Con LUCHITO CORDOBA LEGUIA y la cantante y bailarina de 5 años, GLORIA DAVALOS.
PINOCHIN: LUCHITO CORDOBA LEGUIA;
PINOCHO: GABRIEL ARAYA;
CAPERUCCIA: NOLA BASURCO;
PRINCESA LILIP: LUCY CARDENAS.
Enanos y Gigantes en LILIPUT.
Decorados del escenógrafo V. PERALTA.
Obsequio de marices de Pinocho a todos los niños.
GRAN RIFA
ESPECTACULOS DE LA
Dirección General de Informaciones y Cultura.
LOCALIDADES NUMERADAS

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 3143-3144 HORARIO: 3-615-940 P.M.
Presenta 20th Century Fox el zino drama de una Dianne, Rex Harrison y Linda Darnell, de exótico ambiente y sorpresas maravillosas, producción de Darryl F. Zanuck:
"AMA Y EL REY DE SIAM" (Mayores y menores)
Complemento: Noticiero Paramount con notas de actualidad: sinopsis de "Suplicio de una madre".

REAL SANTIAGO
3 - 6.30 - 9.45 P. M.
Sigue el éxito de la elegante y graciosa producción Warner Bros en el cine "SOL Y SOMBRERA" (Menores)
por la elegante estrella Eleanor Parker y Errol Flynn.
Complemento: El perro en el puerto; Noticiero Paramount, etc.
ROTATIVO VICTORIA
HORARIO L15-315-515-715-920-FONO 30024.
Fox Film presenta la magnífica cinta en technicolor:
"QUE EL CIELO LA JUZGUE"
por Gene Tierney y Cornel Wilde.
(MAYORES)

BUEN REPARTO TIENE UNA COMEDIA AZTECA

Hace bastante tiempo que no se anunciaba una película con un reparto como el que trae la comedia mexicana "Casate y Verás", que Cinematográfica Ibarra, entregará a la consideración del público el próximo martes en el Teatro Santiago. En efecto, entre los artistas encontramos a Angel Garasa, Charito Granados, Luis Aldas, Consuelo Guerrero de Luna, Alfredo Varela, Jorge Re, yor, Mimí Derba y otros destacados elementos artísticos, que por falta de espacio no mencionamos.

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

- 7.30 Noticiero.
- 8.00 Ritmo de vals.
- 8.15 Música chilena.
- 8.30 Orquesta Paula Green.
- 8.45 Ronnie Selby, pianista.
- 9.00 Canciones y melodías con Wilfredo Fernández.
- 9.30 Autores chilenos.
- 9.45 La del manajo de rosas, de Sorocabal.
- 10.00 Orquesta Morton Gould.
- 10.30 Desde la Bolsa de Comercio.
- 10.45 EE. UU. canta.
- 11.15 Orquesta Joe Loss.
- 11.30 Ritmo tropical.
- 12.00 Los Quincheros.
- 12.15 Radio Gaceta.
- 12.30 Programa selecto.
- 13.00 Noticiero.
- 13.10 Estrellas del canto.
- 13.20 Por los caminos de España.
- 14.00 Titanes de la música: Beethoven.
- 15.00 La semana literaria.
- 16.30 Cuentos de América: "La tragedia de dos amigos", de Steinbeck.
- 17.00 Balle del sábado.
- 18.00 Club de Hot Jazz de Chile.
- 19.00 Isidor Handler, violín.
- 19.15 Sexteto Excelsior.
- 19.30 Colo Colo para todo Chile.
- 20.00 Noticias desde la BBC.
- 20.15 Balle desde el Oriente, con Handler.
- 20.45 Martal Balcells.
- 21.00 Noticias.
- 21.10 Sexteto Excelsior.
- 21.30 Aventuras de la historia.
- 22.00 Salmes musicales.
- 22.30 Sexteto y solistas instrumentales del sábado.

HOY 6.45 10 P.M. Teatro IMPERIO
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
4.ª SEMANA TRIUNFAL
DE LA COMEDIA MAS COMICA, MAS BRILLANTE, MAS ESPECTACULAR Y CHISTOSA DEL ANO.
TENGO UNA VACA LECHERA
LA CREACION MAS GENIALMENTE DIVERSIDA DE
LUCHO CORDOBA
MAÑANA-MATTINEE-VERMOUTH Y NOCHE • Entradas numeradas en venta

CENTRAL FONO 33555 8.15 y 9.45 P. M. — SIMULTANEAMENTE EN LOS TRES TEATROS! CANTINFLAS, el bufó inimitable del cine, en: "SOY UN PROFUGO" Festival de alegría y carcajadas para todo espectador.	SANTA LUCIA FONO 61377 8.15 y 9.45 P. M. Una película de Capra "QUE BELLO ES VIVIR" James Stewart.	CONTINENTAL FONO 60735 8.15 y 9.45 P. M. "TOCHE" 222 Sublime cinta pasional y musical francesa.
CERVANTES FONO 88509 8.15 y 9.45 P. M. Una película de Capra "QUE BELLO ES VIVIR" James Stewart.	BANDERA FONO 89111 8.15 y 9.45 P. M. "TOCHE" 222 Sublime cinta pasional y musical francesa.	NORMANDIE FONO 87749 8.15 y 9.45 P. M. Margaret Lockwood y James Mason en: "TERVERSA"
ORIENTE FONO 61345 8.10 y 9.40 P. M. Cantinflas en: "SOY UN PROFUGO" (Mayores y menores)	ALCAZAR FONO 60127 8.10 y 9.40 P. M. Cantinflas en: "SOY UN PROFUGO" (Mayores y menores)	ALAMEDA FONO 91254 8.30 y 9 P. M. "Sabatinas triples!" "El Angel desnudo"; "El halcón y las colegialas"; 5.ª "El terror blanco"

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

TEATROS AMERICA.— Nuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: El velo azul, El secreto de la Madonna y La hija de la selva. APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 31746.— Rotativo: La casa de los fantasmas, Venganza fronteriza y Sota, caballo y rey. AV. MATTA.— Av. Matta 618.— Teléfono 50657.— Rotativo: Rapsodia en azul, Los asesinos, Serial y Noticiero. BALMACEDA.— Artesanos 641.— Teléfono 88768.— Rotativo: Tres hermanas, Flores de piedra, Valiente de Oklahoma y presentación de Azucena Malzani. BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Cerrado por reparaciones. BANDERA.— Bandera 70.— Teléfono N.º 89111.— Mattinee, vermuth y noche: Noche de diciembre. BLANCO ENCALADA.— Av. B Encalada 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: Lauracha, Los asesinos y Serials. BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Rotativo: El velo azul, Rapsodia en azul y Obsesión fatal.	BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Mattinee y noche: El velo azul, y Los hijos del otro. CAPITOL.— Av. Independencia 59912.— Rotativo: El velo azul, Vengador invisible y King Kong. CARRERA.— Av. B. O'Higgins N.º 2151.— Teléfono N.º 86685.— Mattinee, vermuth y noche: La mujer perdida y Las 5 advertencias de Satanás. CENTRAL.— Huérfanos N.º 959.— Teléfono N.º 33555.— Mattinee, vermuth y noche: Soy un profugo. CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfonos 88509 y 80615.— Mattinee, vermuth y noche: ¡Qué bello es vivir! CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: El angel desnudo y Tras el espejo. COLON.— San Pablo esq. Matya Teléfono 90357.— Rotativo: El angel desnudo, El halcón y las colegialas y Serial. COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono N.º 80657.— Rotativo: El pirata y la dama, Los hijos del otro y El vengador invisible.	CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 4.— Teléfono 69735.— Mattinee, vermuth y noche: Soy un profugo. COLISO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— Vermuth y noche: Cía. de Doroteo Marti. CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Habla el corazón, Días sin huella, No fui pecadora y Serial. DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermuth y noche: Tierra de ausades, Preferida y Noticiero. DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: El velo azul, Extorsión y King Kong. DELICIAS.— San Alfonso N.º 11.— Teléfono N.º 91441.— Rotativo: Así es la vida, Secreto de la Madonna y Mujer legítima. ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303.— Rotativo: Angel desnudo, Tras el espejo y Tres hermanas. FRANKLIN.— San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: El angel desnudo, El valiente de Oklahoma, La araña, Serials y Noticiero.	HOLLYWOOD.— Av. Ibarra 742900.— Teléfono 62339.— Vermuth y noche: El angel desnudo y El halcón y las colegialas. IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.— Teléfono 92188.— Rotativo: Lauracha, La madonna de las 7 lunas y Serial. IMPERIAL.— San Diego 1344.— San Diego 1344.— Teléf. 51112.— Rotativo: Lauracha, Asesinato en el Music Hall, Peligro mortal y Serial. INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 375.— Teléf. 62702.— Rotativo: El angel desnudo, Tras el espejo, Besos que matan y Crimen por amor. ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Tras el espejo, Besos que matan y El valiente de Oklahoma. LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92795.— Rotativo: Escuela de sirenas, y Los hijos del otro. MIAMI-SPLENDID.— Huérfanos 1048.— Teléfono 88815.— Mattinee, vermuth y noche: El Capitán Kidd. METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83161.— Mattinee, vermuth y noche: Leven anclas.	MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodriguez.— Teléfono 66939.— Rotativo: Tras el espejo, Tres hermanas, Terror blanco y A Nápoles. MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: El secreto de la Madonna, El velo azul, Los hijos del otro y Noticiero. MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Rotativo: La muchacha 217 y Los asesinos. MONUMENTAL.— Avenida B O'Higgins 3943.— Teléf. 91353.— Rotativo: Tres hermanas, La araña, Don Simón de Lira y Serial. NACIONAL.— Avenida Independencia 891.— Teléfono 63568.— Rotativo: La devoradora, Valiente de Oklahoma y Terror blanco. NORMANDIE.— Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléf. 87749.— Mattinee, vermuth y noche: Pervertida. NOVEDADES.— Cuzco esq. Av. Portales.— Teléfono 94594.— Rotativo: El pirata y la dama, Adiós pampa mía y Lauracha. SUNOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 42132.— Rotativo: Pinocho, King Kong, Así es la vida y Serial.	O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: La devoradora, Tras el espejo, Valiente de Oklahoma y Serial. ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345.— Vermuth y noche: Soy un profugo. PARIS.— Castro número 139.— Teléfono N.º 80356.— Rotativo: Lauracha, Rapsodia en azul y Agregados. PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 83292.— Rotativo: Cuando el amor florece, y Así es la vida. PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572, Adm. 63741.— Rotativo: Un novio temible, Palpote esperanza de Chile, Noticias y Dibujos. PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Tres hermanas, Lauracha y Pandilla del barrio. RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: El angel desnudo, Valiente de Oklahoma, Flores de piedra y Serial. REPUBLICA.— Av. Republica 238.— Teléfono 93613.— Rotativo: El secreto de la Madonna, La Madonna de las siete lunas y al araña.	REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Mattinee, vermuth y noche: No te alejes de mí. REX.— Huérfanos.— Teléfono 31143 y 31144.— Mattinee, vermuth y noche: Ana y el Rey de Siam. RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Escuela de sirenas y El hijo de Lassis. SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32582.— Mattinee, vermuth y noche: Sol y sombra. MAXIM.— Huérfanos 757.— Teléfono 63275.— Mattinee, vermuth y noche: La campana de Adano. SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. S. Isidro.—Tel. 61379.— Mattinee, vermuth y noche: Soy un profugo. SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Escuela de sirenas y El hijo de Lassis. VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermuth y noche: El pirata y la dama, Extorsión y Serial. VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono N.º 30021.— Rotativo: Que el cielo la juzgue.
--	--	---	--	---	--	--

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO



IBANEZ

JIMENEZ

FLORES

EN EL TEAM DEL MAGALLANES, QUE JUEGA HOY CON EVERTON, REAPARECEN FLORES Y SOARES

S. National y la "U" actúan en el match de fondo

CON los encuentros que se jugarán esta tarde en la cancha de la Avenida Independencia...

EL AUDAX HA SOLICITADO OTRA VEZ EL CONCURSO DE L. DEJEAS

LA directiva del Audax Italiano, en vista de que la defensa de su cuadro profesional de fútbol ha demostrado ciertas flaquezas...

PARTIDOS DE INTERES CONSULTA EL BASQUETBOL ESCOLAR DE HOY

TEAMS DE COLEGIOS FISCALES Y PARTICULARES

EN las canchas de la "U" y del Liceo Lastarria, se jugarán hoy los siguientes encuentros...

BASTIDAS SE PREPARA PARA SU COMPROMISO CON RAUL CARABANTES

El profesional uruguayo Pilar Bastidas que tuvo un buen comportamiento ante Antonio Fernández...

CITACIONES

DEP. KLOCKMANN. Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 11 horas...

MAGALLANES CON BOCA JUNIORS EN PING PONG

Hoy a las 17 horas, en el local de calle Agustinas N.º 1588...

VARIOS ENCUENTROS DE FUTBOL AFECTUA LA LIGA COMERCIAL

Los siguientes partidos de fútbol se jugarán esta tarde por el Torneo de la Liga Intercomercial...

FALLECIO UN SOCIO FUNDADOR DEL CLUB DEPORTIVO LIBERTAD

En la tarde de ayer falleció en nuestra capital, el señor Fernando de Meli...

Los fanáticos creen que Juan Mejías y Gustavo Saelzer ganarán esta noche

EN LAS PELEAS QUE SE REALIZARAN EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

12.ª ETAPA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX AFICIONADO

Esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán se cumplirá la duodécima etapa del Campeonato Nacional de Box Aficionado...



EDUARDO CORNEJO

JUAN MEJIAS

CARLOS

URUGUAYOS CUMPLIERON NOTABLE ACTUACION AL GANAR EL SUDAMERICANO DE BASQUETBOL

Proseguirá hoy este certamen

Con el triunfo que consiguió Uruguay se ha clasificado campeón del 13.º torneo sudamericano de básquetbol...

UNA RESEÑA DE SUS VICTORIAS

Andrés Quillongo. Ha ganado a Eduardo Navarro (Valdivia) y Carlos Tapia (Valparaíso). Oscar Guirach. Ha vencido a Sergio de la Barra (Avalos) y Raúl Fuentes (Chillán)...

MANIFESTACION EN LA UNIV. DE CHILE

Se efectuará esta noche en el casino de la Institución, la manifestación que los socios del Club Deportivo de la Universidad de Chile ofrecen...

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

MAGALLANES CON FORTIN MAPOCHO. Mañana se jugará en el club Norte América en la cancha Norte de fútbol a base del equipo de Magallanes...

SE SUSPENDIO UN TORNEO

Con motivo de haberse declarado Santiago zona de emergencia, la Asociación de Fútbol de Chile suspendió el torneo de fútbol que se estaba jugando...

CITACIONES

LA Federación de Fútbol de Chile, en sesión celebrada en la ciudad de Valparaíso, el día 12 de junio...

MAÑANA

En tres canchas habrá partidos mañana. En el Estadio de Independencia, se efectuará un programa doble...

PROGRAMA OFICIAL HOY

Cancha, Universidad Católica. A las 13.50 horas: Magallanes con Everton...

DOMINGO 15

Cancha, Universidad Católica. A las 13.50 horas: Iberia con Universidad Católica...

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑA PROPUESTAS PUBLICAS. Solicitarse propuestas públicas para la explotación de las basuras recolectadas dentro de la comuna...

POLVO DENTIFRICO OXIGENADO Encidont. DESPRENDE OXIGENO QUE BLANQUEA LA DENTADURA...

CONTRA CIERTAS Eczemas - Ronchas - Empeines - Espinillas - Comezón. UNGÜENTO MONTE SANTO

Adultos y niños gozan de perfecta salud tomando Mi-Mi. El sabor es exquisito. Lo preferimos al Té o Café. Paq. 60 cts. \$2-

Aliviol. Varios anuncios pequeños de productos y servicios.